



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica Social y Administrativa
Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Análisis de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias para la
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana
Empresa COOPYMEC-MACARÁ, Periodo 2022.**

Trabajo de Integración Curricular o de
Titulación, previo a la obtención del título
de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

AUTORA:

Viviana Anabel Piedra Sarango

DIRECTORA:

Ing. Karina Hidalgo Moreno, Mg. Sc.

Loja - Ecuador
Año 2024

Loja, 12 marzo de 2024

Ing. Karina Hidalgo Moreno, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, Periodo 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, de la autoría de la estudiante **Viviana Anabel Piedra Sarango**, con **cédula de identidad Nro.1105528770**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Karina Hidalgo Moreno, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Viviana Anabel Piedra Sarango**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular o de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105528770

Fecha: 12 de marzo de 2024

Correo electrónico: viviana.piedra@unl.edu.ec

Teléfono: 0960468727

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Yo, **Viviana Anabel Piedra Sarango**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **Análisis de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, Periodo 2022**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

Firma:

Autora: Viviana Anabel Piedra Sarango

Cédula: 1105528770

Correo electrónico: viviana.piedra@unl.edu.ec

Teléfono: 0960468727

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Karina Hidalgo Moreno, Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación lo dedico a mis queridos padres María Solano y Hernán Piedra, por ser un pilar fundamental en mi vida, quiénes con su amor, paciencia y apoyo incondicional en todos estos años, me han permitido llegar a cumplir con mis objetivos, enseñarme buenos consejos, valores y principios, a pesar de la distancia. Gracias por su mano protectora y su voz de aliento, han sido mi más grande orgullo y para mí es todo un privilegio ser su hija.

A mis hermanos Byron y Daniel, por quererme, apoyarme y brindarme su apoyo en los momentos más claves de mi vida, gracias por su ayuda y por confiar ciegamente en mí en que, si puedo, por ser buenos y su cariño permanente.

A mi familia, abuelos, tíos y primos, gracias por ser parte de mi vida, por sus consejos y palabras de aliento, hicieron de mi ser una mejor persona y sobre todo a cumplir con mis metas.

Finalmente, pero no menos importante, agradezco a Dios, por darme la sabiduría, salud y vida, por ser mi guía y mi refugio incondicional impulsándome a culminar con éxito la tarea enmendada, por escuchar mis angustias y llenarme de ánimo y fortaleza.

Viviana Anabel Piedra Sarango

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento y profunda gratitud a la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, especialmente a la carrera de Contabilidad y Auditoría y a sus docentes quienes día a día me brindaron sus enseñanzas y conocimientos con mucho esfuerzo que me permitieron formarme como profesional y así contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad, por todo ello gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, apoyo incondicional y amistad.

De manera especial a la Ing. Karina Hidalgo Mg. Sc., directora del Trabajo de Integración Curricular, por el tiempo, dedicación y paciencia, quién compartió sus conocimientos de manera profesional y desinteresada en el proceso de desarrollo y elaboración de la tesis.

También, mi agradecimiento a la Ing. Mercedes Castillo gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPYMEC-MACARÁ, por haberme permitido y autorizado se realice mi trabajo de investigación en su empresa; y a su contadora Ing. María Elena Jaya por la confianza y brindarme la información necesaria para su desarrollo.

Viviana Anabel Piedra Sarango

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación de parte de la directora del trabajo de integración curricular	ii
Autoría	iii
Carta de autorización por parte del autora	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de Figuras	viii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Anexos.....	xiii
1. Título	24
2. Resumen.....	25
3. Introducción	26
4. Marco teórico.....	28
5. Metodología	60
6. Resultados	62
7. Discusión	185
8. Conclusiones	186
9. Recomendaciones	187
10. Bibliografía	188
11. Anexos	191

Índice de Figuras

Figura 1 Modos de extinción de la obligación tributaria.....	37
Figura 2 Formularios para la declaración del Impuesto a la Renta.....	41
Figura 3 Formularios para la declaración del Impuesto al Valor Agregado.....	47
Figura 4 Organigrama institucional de la COOPYMEC-MACARÁ	66
Figura 5 Ventas tarifa 12% año 2022.....	68
Figura 6 IVA cobrado año 2022.....	69
Figura 7 Compras año 2022	70
Figura 8 IVA pagado año 2022	71
Figura 9 Retención IVA 30% año 2022.....	72
Figura 10 Retención IVA 70% año 2022.....	73
Figura 11 Retención IVA 100% año 2022.....	74
Figura 12 Declaración de IVA (enero 2022)	76
Figura 13 Declaración de IVA (febrero 2022)	77
Figura 14 Declaración de IVA (marzo 2022)	78
Figura 15 Declaración de IVA (abril 2022).....	79
Figura 16 Declaración de IVA (mayo 2022).....	82
Figura 17 Declaración de IVA (junio 2022)	83
Figura 18 Declaración de IVA (julio 2022)	85
Figura 19 Declaración de IVA (agosto 2022)	86
Figura 20 Declaración de IVA (septiembre 2022)	88
Figura 21 Declaración de IVA (octubre 2022).....	89
Figura 22 Declaración de IVA (noviembre 2022).....	91
Figura 23 Declaración de IVA (diciembre 2022).....	92
Figura 24 Sueldos y salarios año 2022	94
Figura 25 Retención Fuente 1% año 2022	95
Figura 26 Retención Fuente 1,75% año 2022	96
Figura 27 Retención Fuente 2% año 2022	97
Figura 28 Retención Fuente 2,75% año 2022	98
Figura 29 Retención Fuente 8% año 2022	99
Figura 30 Retención Fuente 10% año 2022	100
Figura 31 Declaración de Retención en la fuente (enero 2022)	102
Figura 32 Declaración de Retención en la fuente (febrero 2022).....	103
Figura 33 Declaración de Retención en la fuente (marzo 2022).....	104

Figura 34 Declaración de Retención en la fuente (abril 2022)	105
Figura 35 Declaración de Retención en la fuente (mayo 2022)	106
Figura 36 Declaración de Retención en la fuente (junio 2022)	107
Figura 37 Declaración de Retención en la fuente (julio 2022)	108
Figura 38 Declaración de Retención en la fuente (agosto 2022)	109
Figura 39 Declaración de Retención en la fuente (septiembre 2022)	110
Figura 40 Declaración de Retención en la fuente (octubre 2022)	111
Figura 41 Declaración de Retención en la fuente (noviembre 2022)	112
Figura 42 Declaración de Retención en la fuente (diciembre 2022)	113
Figura 43 Activos año 2022	115
Figura 44 Pasivos año 2022	116
Figura 45 Patrimonio año 2022	117
Figura 46 Ingresos del año 2022	118
Figura 47 Gastos del año 2022	120
Figura 48 Impuestos del año 2022	121
Figura 49 Balance general 2022	123
Figura 50 Estado de Resultados 2022	131
Figura 51 Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 2022	136
Figura 52 Rol de pagos año 2022	144
Figura 53 Talón resumen del Anexo de Relación de Dependencia 2022	145
Figura 54 Planilla de empleado IESS	145
Figura 55 Compras año 2022	146
Figura 56 IVA pagado año 2022	147
Figura 57 Ventas año 2022	148
Figura 58 IVA cobrado año 2022	149
Figura 59 Utilidad gravable año 2022	150
Figura 60 Anexo Transaccional Simplificado (enero 2022)	151
Figura 61 Anexo Transaccional Simplificado (febrero 2022)	153
Figura 62 Anexo Transaccional Simplificado (marzo 2022)	155
Figura 63 Anexo Transaccional Simplificado (abril 2022)	157
Figura 64 Anexo Transaccional Simplificado (mayo 2022)	159
Figura 65 Anexo Transaccional Simplificado (junio 2022)	161
Figura 66 Anexo Transaccional Simplificado (julio 2022)	163
Figura 67 Anexo Transaccional Simplificado (agosto 2022)	165

Figura 68 Anexo Transaccional Simplificado (septiembre 2022)	167
Figura 69 Anexo Transaccional Simplificado (octubre 2022)	169
Figura 70 Anexo Transaccional Simplificado (noviembre 2022)	171
Figura 71 Anexo Transaccional Simplificado (diciembre 2022)	173

Índice de Tablas

Tabla 1 Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito 2023	30
Tabla 2 Tipos de contribuyentes	35
Tabla 3 Impuesto a la Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas 2023	41
Tabla 4 Fechas de declaración de Impuesto a la Renta	42
Tabla 5 Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto a la Renta, 2022.....	45
Tabla 6 Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto a la Renta, 2024.....	45
Tabla 7 Fechas de declaración de Impuesto al Valor Agregado Régimen General	47
Tabla 8 Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado.....	48
Tabla 9 Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado para Sociedades	49
Tabla 10 Fechas de presentación del Anexo Transaccional Simplificado.....	50
Tabla 11 Fechas de presentación del Anexo de Relación de Dependencia	51
Tabla 12 Fechas de presentación del Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios.....	53
Tabla 13 Fechas de presentación del Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores	54
Tabla 14 Fechas de presentación del Anexo Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras	55
Tabla 15 Resumen analítico de ventas IVA 12% año 2022	68
Tabla 16 IVA cobrado año 2022	69
Tabla 17 Compras año 2022	70
Tabla 18 IVA pagado año 2022	71
Tabla 19 Retención IVA 30% año 2022	72
Tabla 20 Retención IVA 70% año 2022	73
Tabla 21 Retención IVA 100% año 2022	74
Tabla 22 Fechas de presentación de Impuesto al Valor Agregado 2022.....	75
Tabla 23 Sueldos y salarios año 2022	94
Tabla 24 Retención Fuente 1% año 2022.....	95
Tabla 25 Retención Fuente 1,75% año 2022.....	96
Tabla 26 Retención Fuente 2% año 2022.....	97
Tabla 27 Retención Fuente 2,75% año 2022.....	98
Tabla 28 Retención Fuente 8% año 2022.....	99
Tabla 29 Retención Fuente 10% año 2022.....	100
Tabla 30 Fechas de presentación de Retenciones en la Fuente 2022	101

Tabla 31 Activos año 2022	114
Tabla 32 Pasivos año 2022	115
Tabla 33 Patrimonio año 2022	117
Tabla 34 Ingresos del año 2022	118
Tabla 35 Gastos del año 2022	119
Tabla 36 Impuestos del año 2022	121
Tabla 37 Fecha de presentación de Impuesto a la Renta 2022.....	122
Tabla 38 Rol de pagos año 2022	144
Tabla 39 Compras año 2022	146
Tabla 40 IVA pagado año 2022	147
Tabla 41 Ventas año 2022.....	148
Tabla 42 IVA cobrado año 2022	149
Tabla 43 Utilidad gravable año 2022.....	150

Índice de Anexos

Anexo 1 Certificación del Director del Trabajo de Integración Curricular.....	191
Anexo 2 Certificación de traducción del Abstract	192
Anexo 3 RUC de la Cooperativa	193
Anexo 4 Balance General 2022.....	195
Anexo 5 Estado de Resultados 2022.....	203
Anexo 6 Impuesto a la Renta Sociedades 2022	208
Anexo 7 Anexo Transaccional Simplificado 2022	226

1. Título

“ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PARA LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
COOPYMEC-MACARÁ, PERIODO 2022”

2. Resumen

El presente trabajo de investigación denominado: “Análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ” contiene una evaluación exhaustiva para verificar si la empresa cumple adecuadamente con sus obligaciones tributarias al momento de realizar las declaraciones y pago de impuestos.

Para llevar a cabo este estudio, se realizó una revisión bibliográfica que permita profundizar en el tema sustentado con leyes, reglamentos, disposiciones y marcos teóricos relacionados en materia tributaria, necesarios para cumplir con los tres objetivos establecidos. En primer lugar, se determinó el tipo de obligaciones que debía cumplir la cooperativa en el periodo 2022, según el registro en el RUC y la normativa vigente. Luego se analizaron los procedimientos que la empresa utiliza para cumplir con sus obligaciones tributarias, se revisaron reportes, registros de compra y venta, impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente del impuesto a la renta, anexos tributarios, entre otros.

Con la información proporcionada por la gerente de la empresa y según respaldo de los reportes en los libros contables y los valores declarados, se diseñaron registros auxiliares y tablas comparativas. Esto permitió identificar posibles errores o discrepancias encontradas durante el periodo de estudio.

Después, se elaboró un informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPYMEC-MACARÁ, que incluye conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos. Este informe permite evaluar la eficacia de los procedimientos tributarios y establecer información precisa sobre posibles diferencias encontradas. Se enfatiza la necesidad de comunicar estos hallazgos a la gerente para promover un mayor control en el registro de transacciones y evitar inconsistencias en las declaraciones fiscales. Se subraya además la importancia de fomentar una cultura tributaria adecuada, conocer nuestros derechos tributarios y contribuir al beneficio y desarrollo del país.

Palabras clave: *Obligación tributaria, declaración de impuestos y anexos, análisis tributario.*

2.1. Abstract

The present research work entitled: “Analysis of compliance with tax obligations for the Cooperative of Savings and Credit of Small and Medium Enterprises COOPYMEC-MACARÁ” contains an exhaustive evaluation to verify if the company adequately complies with its tax obligations at the time of making tax returns and payment of taxes.

In order to carry out this study, a bibliographic review was carried out in order to go deeper into the subject supported by laws, regulations, provisions and theoretical frameworks related to tax matters, necessary to meet the three established objectives. First, the type of obligations that the cooperative had to comply with in the period 2022 was determined, according to the registration in the RUC and the regulations in force. Then, the procedures used by the company to comply with its tax obligations were analyzed; reports, purchase and sales records, value added tax, income tax withholdings at source, tax annexes, among others, were reviewed.

With the information provided by the company’s manager and as supported by the reports in the accounting books and the declared values, auxiliary records and comparative tables were designed. This made it possible to identify possible errors or discrepancies found during the study period .

Afterwards, a report was prepared on the tax compliance of the Savings and Loan Cooperative COOPYMEC-MACARÁ, which includes conclusions and recommendations based on the results obtained. This report makes it possible to evaluate the effectiveness of tax procedures and establish precise information on possible differences found. It emphasizes the need to communicate these findings to the manager in order to promote greater control in the recording of transactions and avoid inconsistencies in tax returns. The importance of promoting an adequate tax culture, knowing our tax rights and contributing to the benefit and development of the country is also emphasized.

Key words: Tax liability, tax returns and schedules, tax analysis.

3. Introducción

Como parte de una buena administración es imprescindible y fundamental que se realice un análisis de cumplimiento tributario, que permita establecer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, considerando la base legal aplicable en materia tributaria, que a través de los resultados permite determinar los errores en que se incurre al momento de cumplir con dichas obligaciones.

El trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de cumplimiento de Obligaciones Tributarias para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, constituye un instrumento valioso para la gerente y contadora de la cooperativa, ya que les permitirá analizar las actividades realizadas y mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias contribuyendo así a la toma correcta de decisiones en el logro de los objetivos planteados.

El trabajo de titulación está estructurado de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, y consta de: **Título**, que hace referencia al tema en general a desarrollarse; **Resumen**, en el cual a través de una breve síntesis se justifica si se cumplieron los objetivos planteados y los principales resultados obtenidos; **Introducción**, de manera breve presenta la importancia del tema, el aporte a la empresa y como se estructura el trabajo; **Marco teórico**, abarca la base conceptual y argumentativa que comprende una variedad de temas, conceptos, explicaciones y perspectivas de distintos autores y regulaciones pertinentes al tema y que sirve como sustento para llevar a cabo la ejecución del trabajo; **Metodología**, se describen métodos y técnicas empleados en el desarrollo del Trabajo de titulación; **Resultados**, incluyen la descripción del contexto empresarial, aspectos generales, estructura orgánica, base legal y la ejecución del análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias a través del estudio minucioso de los registros contables, declaraciones efectuadas al SRI, con el objetivo de identificar discrepancias y generar un informe para el propietario de la empresa; **Discusión**, se examina el estado de la entidad antes y después de llevar a cabo el estudio; **Conclusiones**, se derivan de los resultados obtenidos con respecto a los objetivos establecidos, se presentan los hallazgos más significativos para su consideración, con el fin de contribuir a la administración en su desarrollo eficiente; **Recomendaciones**, son las sugerencias para abordar los problemas identificados y facilitar la toma de decisiones que promuevan el crecimiento y supervivencia de la cooperativa; **Bibliografía**, que detalla toda las fuentes bibliográficas tomadas de varios autores, libros, revistas y páginas de internet para complementar el marco teórico de la investigación y finalmente los **Anexos**, que representan la documentación fuente que sustenta el trabajo realizado.

4. Marco teórico

Sector cooperativista

El artículo 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, establece que el sector cooperativo es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

El mismo libro legal citado anteriormente en el artículo 23 dispone que las cooperativas, según la actividad que vayan a desarrollar, pertenecerán a un solo grupo, pudiendo ser: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Objetivos

El sector cooperativo tiene una serie de objetivos fundamentales que guían su funcionamiento y su impacto en la sociedad.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) surgieron en el país con objetivos primordiales que enfatizaban la autoayuda, la autogestión y la autorresponsabilidad de sus socios miembros. La autoayuda ha sido y continúa siendo un indicador esencial del progreso de estas cooperativas a nivel local como global. Además de estos objetivos generales, se pueden identificar otros objetivos específicos, como la copropiedad, que implica la membresía del socio en la cooperativa, y el compromiso, que implica la implicación activa del socio en el bienestar de la organización mediante el pago puntual de los préstamos recibidos (Jácome, 2021).

Importancia

Según el Banco Central del Ecuador (2022), establece que: “El rol de las cooperativas en el Ecuador es fundamental, ya que incorporan en la sociedad a ciertos grupos vulnerables que tradicionalmente estaban fuera del sistema financiero, al tiempo que son agentes de dinamismo económico con un notable impacto social”.

Por lo anterior, el sector del cooperativismo desempeña un papel crucial en la promoción de un modelo económico y social más justo, equitativo y sostenible. Su enfoque en la participación democrática, la solidaridad, el desarrollo local y la sostenibilidad lo convierte en un elemento vital para el progreso de las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Principios

- ✓ Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- ✓ Adhesión voluntaria y abierta.
- ✓ Control democrático por sus miembros.

- ✓ Conjunción de los intereses de los miembros y del interés general.
- ✓ Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- ✓ Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- ✓ Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.
(Chaves y Pérez, 2012)

Sector de la Economía Popular y Solidaria

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2023) en su artículo 1, define a la Economía Popular Solidaria (SEPS) como:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Por lo anterior, la SEPS será regulada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, así como también todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las organizaciones que conforman el Sector Financiero Popular y Solidario son las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Según la ley antes citada, los entes de control y apoyo a la Economía Popular y Solidaria, reguladas bajo las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, son:

- ✓ Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, como ente rector.
- ✓ La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera creada en el Código Orgánico Monetario y Financiero, como regulador de la Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como órgano de control y supervisión.
- ✓ Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria a cargo de la inclusión económica y social.

- ✓ Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como proveedor de servicios financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley (Art. 81 de la LOEPSYSFPS).

Por lo anterior, las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones financieras que operan bajo el principio cooperativo, con el objetivo de brindar servicios financieros a sus miembros. Además, desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de las comunidades, al proporcionar acceso a servicios financieros a personas y a grupos que de otra manera podrían enfrentar dificultades para obtener créditos o servicios bancarios tradicionales.

Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera estableció la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario para el 2023, esto es, de acuerdo a la información remitida por cada una de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Por tanto, la SEPS ubica a las entidades de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos en los siguientes segmentos:

Tabla 1
Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito 2023

SEGMENTOS	ACTIVOS (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Nota: Tabla tomada de la página oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según Resolución No. 521-2019-F

Tributos

Los tributos se han constituido una herramienta fundamental de la que se han valido los Estados como forma de obtener ingresos económicos para financiar el gasto público, promover la equidad, estabilizar la economía, regular actividades y facilitar el desarrollo económico.

En nuestro régimen ecuatoriano, el segundo inciso del artículo 1 del Código Tributario manifiesta que:

Tributo es la prestación pecuniaria exigida por el Estado, a través de entes nacionales o seccionales o de excepción, como consecuencia de la realización del hecho imponible previsto en la ley, con el objetivo de satisfacer necesidades públicas. Los tributos son: impuestos, tasas y contribuciones especiales.

En el artículo 301 de la Constitución de la República del Ecuador establece lo siguiente: Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley.

Objetivo

El principal objetivo de los tributos es obtener recursos económicos que le permita al Estado cubrir con sus necesidades y garantizar la provisión de bienes y servicios públicos, como educación, salud, infraestructura, seguridad, entre otros.

Clasificación

Según el Código Tributario en el segundo inciso del artículo 1, los tributos en Ecuador se clasifican en tres, estos son: los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales.

Impuestos

Los impuestos son pagos obligatorios establecidos por la Ley que los ciudadanos y las empresas deben realizar al Estado.

Existen diferentes tipos de impuestos, que se clasifican según la base imponible y la finalidad para la cual se aplican. Los más comunes son: Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la propiedad, Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), el Impuesto a la Renta por herencias, entre otros.

Tasas

Constituyen tributos que pagan los contribuyentes que se benefician, en forma específica de ciertos servicios públicos y que, por tanto, son únicamente de carácter obligatorio para quienes percibe dichas prestaciones desde el Estado (Zamora, 2020).

Por lo anterior, a diferencia de los impuestos, las tasas están relacionadas directamente con un servicio específico y se cobran a los usuarios o beneficiarios de dicho servicio.

Contribuciones especiales

Las contribuciones especiales son un tipo de tributo que se aplica para financiar obras públicas o servicios de interés general que benefician directamente a ciertos individuos, empresas o propiedades. A diferencia de otros impuestos, las contribuciones especiales están

vinculadas a una contraprestación específica proporcionada por el Estado o las autoridades locales.

Cultura tributaria

Según Andrade y Cevallos (2020), la cultura tributaria “es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza, la afirmación de valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes”.

La cultura tributaria hace referencia al conjunto de valores, actitudes y comportamientos que tienen los individuos y la sociedad en general en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por tanto, al no ser sólo una obligación fiscal, sino un deber ciudadano para lograr el desarrollo del país, su importancia recae en que busca describir la forma en que una sociedad percibe y valora el pago de impuestos, así como la honestidad y la responsabilidad fiscal.

Sistema Tributario

Una recaudación efectiva de los ingresos fiscales ayuda al Estado a financiar sus actividades que van desde las operaciones administrativas y de protección, obras de infraestructura y prestación de servicios sociales a la comunidad en general. Según Zamora (2020) el sistema tributario, “representa el conjunto de impuestos requeridos por Ley, los mismos que son administrados por el Servicio de Rentas Internas”.

El sistema tributario es el conjunto de normas y procedimientos que rigen la recaudación de impuestos para financiar el gasto público y garantizar el funcionamiento del Estado, todo ello en concordancia con la Enciclopedia Jurídica (2019) que describe al sistema tributario como:

Es el conjunto de instituciones tributarias y tributos que forman, coordinadamente, el ordenamiento vigente en un país en un momento dado. El sistema tributario sirve, además de para recaudar ingresos públicos, como instrumento de política económica general y para intentar conseguir una mejor distribución de la renta nacional.

Importancia

El sistema tributario constituye el conjunto de gravámenes que crea el Estado con el objetivo de ejercer de manera objetiva y eficaz el poder tributario, representa un instrumento significativo dentro de la política económica, que a más de brindarle recursos económicos al Estado permite el estímulo para la inversión privada, el ahorro y una mejor redistribución de la riqueza (Zamora, 2020). Por tanto, su diseño y funcionamiento tiene un impacto significativo en la economía y en la distribución de la carga tributaria entre los contribuyentes.

Principios tributarios

El Código Tributario en su artículo 5 establece que el sistema tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, confianza, legitimidad, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Alvia y Mendoza (2021) definen a los principios más importantes de la siguiente manera:

- **Generalidad:** Establece que las leyes tributarias deben ser generales y abstractas a todos los contribuyentes, mismos que deben cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo con las normas y tasas establecidas, sin discriminación ni privilegios.
- **Legitimidad:** Se refiere al fundamento legal y ético que respalda la autoridad de un gobierno para determinar el objeto imponible, los sujetos activos y pasivos, la cuenta del tributo o la forma de establecerla, las exoneraciones y deducciones, y los reclamos o recursos que deben concederse. En definitiva, garantiza la aceptación y el cumplimiento voluntario de las obligaciones por parte de los contribuyentes.
- **Igualdad:** Establece que los contribuyentes deben ser tratados de manera igualitaria en cuanto a la imposición de impuestos, por tanto, los impuestos deben ser aplicados de manera equitativa y proporcional, sin discriminación ni privilegios hacia ningún grupo o individuo.
- **Proporcionalidad:** El ordenamiento tributario establece que la imposición de impuestos debe ser proporcional a la capacidad económica de los contribuyentes.
- **Irretroactividad:** Establece que las leyes tributarias no deben tener efecto retroactivo, es decir, que no pueden aplicarse a situaciones o hechos que hayan ocurrido antes de su entrada en vigor (p.376).

Organismo de Control (SRI)

Según el artículo 3 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el organismo de control será el Servicio de Rentas Internas quién actúa como ente recaudador del Estado Ecuatoriano en función de sujeto activo de los impuestos y se encarga de la administración de dichos recursos.

El Servicio de Rentas Internas nació el 2 de diciembre de 1997 basándose en los principios de justicia y equidad, como respuesta a la alta evasión tributaria, consecuencia de la ausencia de cultura tributaria, además que se ha destacado por ser una institución independiente en la definición de políticas y estrategias de gestión que permite el equilibrio, transparencia y firmeza en la toma de decisiones, aplicando sus políticas y legislación tributaria (Alvia y Mendoza, 2021).

Importancia

El Servicio de Rentas Internas es una institución gubernamental encargada de administrar y controlar la recaudación de los impuestos del país; desempeña un papel fundamental en la administración de los impuestos, la equidad fiscal, el combate a la evasión y la promoción del cumplimiento tributario, por tanto, su importancia radica en su contribución a la financiación del Estado, el fortalecimiento de la economía y la promoción de la justicia fiscal.

Sujetos

Los sujetos son las personas o entidades que están sujetas o inmersas en cumplimiento de las obligaciones fiscales y que además deben cumplir con las disposiciones legales relacionadas con los impuestos. Estos son: el sujeto activo y el sujeto pasivo.

Sujeto activo

El sujeto activo se refiere a la entidad o autoridad que tiene el derecho de exigir y recaudar los impuestos, es decir, “el sujeto activo es el ente público acreedor del tributo” (Código Tributario, 2023, artículo 23). Además, es el beneficiario directo de los ingresos fiscales y tiene la facultad de administrar y controlar el sistema tributario.

El sujeto activo es el Estado, sea como Gobierno Nacional (impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas), o como Gobiernos Seccionales (los Consejos Provinciales, Municipios o cualquier ente acreedor público del tributo).

Sujeto pasivo

El sujeto pasivo se refiere a la persona o entidad que tiene la obligación de cumplir con las obligaciones fiscales y de pagar los impuestos correspondientes, sea como contribuyente o como responsable.

El artículo 24 del Código Tributario establece que es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable.

Se considerarán también sujetos pasivos, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y las demás entidades que, carentes de personalidad jurídica, constituyan una unidad económica o un patrimonio independiente de los de sus miembros, susceptible de imposición, siempre que así se establezca en la ley tributaria respectiva (Código Tributario, 2023, artículo 24, inciso 2).

Contribuyente

“El contribuyente es la persona física o jurídica que debe cumplir con las obligaciones tributarias impuestas por la normativa tributaria” (Trujillo, 2020).

Art. 25.- Contribuyente es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas (Código Tributario, 2023, artículo 25).

Clasificación

Según el SRI los contribuyentes se clasifican de acuerdo con los ingresos percibidos durante su periodo fiscal del año anterior a declarar. Se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Tipos de contribuyentes

Tipo de contribuyente	Definición
RIMPE Negocios Populares	Son aquellos sujetos pasivos, personas naturales, con ingresos brutos existentes de hasta veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000.00)
RIMPE Emprendedores	Son aquellos sujetos pasivos, personas naturales y sociedades, con ingresos brutos anuales de hasta USD 300.000.
Régimen General	Todas las personas naturales que no se encuentren sujetos a régimen específicos.

Nota. Por ingresos brutos se entienden a los ingresos gravados percibidos por el contribuyente, menos descuentos y devoluciones.

De igual manera, el ente recaudador establece que ciertas actividades no estarán sujetas al RIMPE cuando los ingresos sean provenientes de:

- Actividades relacionadas a contratos de construcción y actividades de urbanización, lotización y otras similares (Arts. 28 y 29 de la Ley de Régimen Tributario Interno).
- Actividades profesionales, mandatos y representaciones.
- Actividades de transporte.
- Actividades agropecuarias.
- Actividades de comercializadoras de combustible.
- Actividades en relación de dependencia.
- Rentas de capital.
- Regímenes especiales.
- Inversión extranjera directa y actividades en asociación pública-privada.
- Sector de hidrocarburos, minería, petroquímica, laboratorios médicos y farmacéuticas, industrias básicas, financiero, seguros y Economía Popular y Solidaria.

Obligación Tributaria

La obligación tributaria se refiere al deber legal que tienen las personas y las empresas de pagar impuestos al Estado, mismo que son utilizados para financiar sus actividades y

proporcionar servicios públicos a la sociedad, en concordancia con el Código Tributario, que establece en su artículo 15:

Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto en la ley (p.5).

Hecho generador

Es el hecho imponible que se refiere al evento o circunstancia que establece legalmente la obligación de pagar un impuesto. El hecho generador varía según el tipo de impuesto y la legislación tributaria de cada país.

Art. 16.- Hecho generador.- Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo (Código Tributario, 2023).

Nacimiento de la obligación

La obligación tributaria nace en el momento en que se realiza un hecho que la ley establece como generadora de la obligación de pagar un impuesto, por tanto, “para que se produzca el nacimiento de la obligación tributaria, es un requisito que se dé cumplimiento con el presupuesto de hecho previsto en la Ley” (Paredes y Arévalo, 2019).

Art. 18.- La obligación tributaria nace cuando se realiza el presupuesto establecido por la ley para configurar el tributo (Código Tributario, 2023).

Exigibilidad

Se entiende por exigibilidad a la condición o momento en el cual una obligación o deuda se vuelve exigible, por tanto, la obligación tributaria será exigible cuando se deba cumplir o pagar en la fecha que señale la ley, de no haber disposición expresa respecto de esa fecha, se regirán en base a las normas que establece el Código Tributario en su artículo 19:

- 1a. Cuando la liquidación deba efectuarla el contribuyente o el responsable, desde el vencimiento del plazo fijado para la presentación de la declaración respectiva; y,
- 2a. Cuando por mandato legal corresponda a la administración tributaria efectuar la liquidación y determinar la obligación, desde el día siguiente al de su notificación (p.5).

Extinción

La extinción de la obligación tributaria se refiere al término o finalización de la obligación de pagar un impuesto, es decir, cuando el contribuyente ya no tiene la obligación legal de pagar cierto tipo de impuesto. Por tanto, según el Código Tributario, artículo 37, la obligación tributaria se extingue, en todo o en parte, por cualquiera de los siguientes modos:

Figura 1

Modos de extinción de la obligación tributaria

1. Solución o pago	• Es la forma más común de extinguir una obligación tributaria, una vez que se realiza el pago total y se cumple con las obligaciones financieras, la deuda tributaria se liquida.
2. Compensación	• Esto aplica cuando el contribuyente tiene créditos a su favor con la administración tributaria, puede utilizarlos para cancelar deudas pendientes.
3. Confusión	• Cuando el acreedor de la obligación tributaria se convierte en deudor de dicha obligación, como consecuencia de la transmisión o transferencia de los bienes o derechos que originen el tributo respectivo.
4. Remisión	• Exoneración o perdón por parte de la administración tributaria de una deuda, lo que libera al contribuyente de la obligación de pagar la totalidad o parte de los impuestos adeudados.
5. Prescripción de la acción de cobro	• La obligación y la acción de cobro de los créditos tributarios y sus intereses, así como de multas por incumplimiento de los deberes formales, prescribirá en el plazo de cinco años, contados desde la fecha en que fueron exigibles.
6. Por transacción	• Intercambio mutuo entre las partes, que podrá versar sobre la determinación y recaudación de la obligación tributaria, sus intereses, recargos y multas, así como sobre los plazos y facilidades de pago de la obligación.

Nota: Información tomada del Código Tributario, Art. 37.

Deberes formales

Los deberes formales son obligaciones que los contribuyentes deben cumplir en cuanto a la prestación de información y documentación requerida por la Administración Tributaria. El Código Tributario, en su artículo 96, establece los siguientes:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:
 - a. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;
 - b. Solicitar los permisos previos que fueren del caso;
 - c. Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
 - d. Presentar las declaraciones que correspondan; y,
 - e. Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

Impuesto a la Renta

“El impuesto sobre la renta es una prestación pecuniaria que las personas físicas tienen la obligación de satisfacer ante el Estado” (Trujillo, 2022). En el mismo sentido, Sandoya et al. (2021) manifiestan que el Impuesto a la Renta se define como una columna vertebral para el sistema tributario por las características basadas en un principio fundamental de la capacidad de pago.

El impuesto a la renta es una fuente importante de ingresos para el Estado, ya que, al ser un impuesto, obliga a los contribuyentes a cumplir con el mismo, por lo que le permite al gobernador financiar programas y servicios públicos.

Objeto

El Servicio de Rentas Internas establece que el Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras; entendido por renta los ingresos o ganancias que obtenidos a partir de una actividad económica o fuente de ingreso. Para efectos de este impuesto se considera renta:

- 1) Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
- 2) Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales.

Ingresos de fuente ecuatoriana

Según la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 8 establece que se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana los siguientes:

1. Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en Ecuador.

2. Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano.
3. Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país.
4. Los beneficios o regalías de cualquier naturaleza, provenientes de los derechos de autor, así como de la propiedad industrial, tales como patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y la transferencia de tecnología.
5. Las utilidades y dividendos distribuidos por sociedades constituidas o establecidas en el país.
6. Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales, filiales o representantes de cualquier naturaleza.
7. Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o por sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o por entidades u organismos del sector público.
8. Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares, promovidas en el Ecuador.
9. Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgo de bienes situados en el Ecuador.
10. Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, incluido el incremento patrimonial no justificado.

Gastos deducibles

El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 establece que serán gastos generales deducibles los siguientes:

1. Remuneraciones y beneficios sociales.
2. Servicios.
3. Créditos incobrables.
4. Suministros y materiales.
5. Reparaciones y mantenimiento.
6. Depreciaciones de activos fijos y Amortización.
7. Pérdidas en el ejercicio fiscal.
8. Tributos y aportaciones.

9. Gastos de gestión.
10. Promoción, publicidad y patrocinio.
11. Mermas suscitadas en los procesos de producción, almacenamiento o transporte de productos susceptibles a reducirse en su cantidad o volumen.
12. Fusión, escisión, disolución y liquidación.
13. Gasto por arrendamiento o leasing.
14. Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.
15. Gastos de instalación, organización y similares.
16. Dedución adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
17. Regalías en el sector de recursos naturales no renovables.
18. Los recursos y/o donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas.
19. Donaciones, inversiones y/o patrocinios a programas ambientales.

Declaración del impuesto

La declaración del Impuesto a la Renta es el proceso mediante el cual los contribuyentes informan a la Administración Tributaria sobre sus ingresos, deducciones y otros elementos relevantes para el cálculo de los impuestos adecuados. En definitiva, se realiza de manera anual al finalizar el ejercicio fiscal (Ley del Régimen Tributario Interno, 2023, artículo 40).

Ejercicio impositivo

El ejercicio impositivo comprende el año fiscal o año tributario, es decir, es el periodo de tiempo durante el cual se calculan y se determinan los impuestos a pagar. El ejercicio impositivo es anual y según el Servicio Rentas Internas comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta inicie sus actividades después del 1 de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre del año de declaración (Ley del Régimen Tributario Interno, 2023, artículo 7).

Base imponible

La base imponible del impuesto es el monto sobre el cual se calcula el impuesto que el sujeto pasivo debe pagar por sus ingresos obtenidos durante un determinado periodo, es decir, de manera general, la base imponible está constituida por el total de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. Mientras que la base imponible para los sujetos pasivos en relación de dependencia está constituida por:

(...) el ingreso ordinario o extraordinario que se encuentre sometido al impuesto, menos el valor de los aportes personales al IESS, excepto cuando éstos sean pagados por el empleador, sin que pueda disminuirse con rebaja o deducción alguna; en el caso de los miembros de la Fuerza Pública se reducirán los aportes personales a las cajas Militar o Policial, para fines de retiro o cesantía (Ley de Régimen Tributario Interno, 2023).

Tarifas

TARIFAS RÉGIMEN GENERAL.

Para determinar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas, se aplicarán a la base imponible las tarifas contenidas en la siguiente tabla de ingresos:

Tabla 3

Tabla de Impuesto a la Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas 2023

AÑO 2023 - En Dólares			
Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0,00	11.722,00	0,00	0,0%
11.722,00	14.930,00	0,00	5,0%
14.930,00	19.385,00	160,00	10,0%
19.385,00	25.638,00	606,00	12,0%
25.638,00	33.738,00	1.356,00	15,0%
33.738,00	44.721,00	2.571,00	20,0%
44.721,00	59.537,00	8.472,00	25,0%
59.537,00	79.388,00	8.472,00	30,0%
79.388,00	105.580,00	14.427,00	35,0%
105.580,00	En adelante	23.594,00	37,0%

Nota: Tabla tomada del portal web del Servicio de Rentas Internas.

Formulario de declaración

El Servicio de Rentas Internas establece que la declaración del Impuesto a la Renta se la realiza a través de los siguientes formularios:

Figura 2

Formularios para la declaración del Impuesto a la Renta

Formulario 102 A	• Para personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad.
Formulario 102	• Para personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad.
Formulario 101	• Para sociedades o personas jurídicas.

Nota: Formularios presentados en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

Fechas de declaración

Según el Servicio de Rentas Internas para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta, los plazos varían de acuerdo con el noveno dígito de la cédula o RUC, y de acuerdo con tipo de contribuyente, así:

Tabla 4

Fechas de declaración de Impuesto a la Renta

Noveno dígito RUC/CÉDULA	Plazo para Personas Naturales	Plazo para Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

Nota: Tabla tomada del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 72.

Declaración sustitutiva

La declaración sustitutiva se refiere a la presentación de una nueva declaración de impuestos para corregir o reemplazar una declaración previamente presentada, por lo que:

En el caso de errores en las declaraciones, estas podrán ser sustituidas por una nueva declaración que contenga toda la información pertinente. Deberá identificarse, en la nueva declaración, el número de formulario a aquella que se sustituye, señalándose también los valores que fueron efectivamente cancelados con la anterior declaración (Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 73, 2023).

Crédito tributario

El crédito tributario es un beneficio fiscal que se le otorga al contribuyente para reducir el monto de impuestos que debe pagar.

El contribuyente tiene derecho a crédito tributario cuando las retenciones en la fuente del impuesto a la renta son mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración, por tanto, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; además, la opción así escogida por el contribuyente deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca (Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 47, 2023).

Retenciones en la fuente

La retención en la fuente es un mecanismo que utiliza la Administración Tributaria para recaudar impuestos de manera anticipada, pues, consiste en la deducción o retención de una parte del pago realizado por una persona natural o jurídica a un beneficiario (que realiza una actividad económica), que luego se remite al fisco como pago del impuesto correspondiente.

Momento de la retención

La retención en la fuente se deberá realizar al momento del pago o crédito en cuenta, es decir, se debe considerar que la retención será efectuada dentro del plazo de cinco días de que se ha presentado el correspondiente comprobante de venta. El agente de retención deberá depositar los valores retenidos en una entidad autorizada para recaudar tributos, de acuerdo a la forma y plazo establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Agentes de retención

Los agentes de retención son aquellos designados por la legislación fiscal para llevar a cabo la retención en la fuente de impuesto; el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario en su artículo 92 dispone que serán agentes de retención:

1. Los sujetos pasivos designados como tales por el Servicio de Rentas Internas, por todos los pagos que realicen o acrediten en cuenta valores que constituyan ingresos gravados para quienes lo reciban, incluyendo los sujetos pasivos calificados como contribuyentes especiales.
2. Los sujetos pasivos que no sean designados o calificados como agentes de retención o contribuyentes especiales, deberán efectuar la correspondiente retención en la fuente, únicamente por las operaciones y casos señalados a continuación:
 - a. En la distribución de dividendos, incluyendo dividendos anticipados.
 - b. En la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, para efectos de la aplicación del impuesto a la renta en la utilidad sobre enajenación de acciones.
 - c. En los pagos y reembolsos al exterior.
 - d. Por los pagos que se realicen por concepto de remuneraciones, bonificaciones, comisiones y más emolumentos a favor de sus trabajadores en relación de dependencia.
 - e. Las sociedades y personas naturales que contraten, promuevan o administren un espectáculo público ocasional que cuente con la participación de extranjeros no residentes en el país.

- f. Las entidades emisoras de tarjetas de crédito o débito por los pagos o créditos en cuenta que realicen a sus establecimientos afiliados.
- g. Los organizadores de loterías, rifas, apuestas y similares, con excepción de los organizados por parte de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y Fe y Alegría.
- h. Las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, en el caso de donaciones realizadas en dinero, previo a la entrega de lo donado al beneficiario.
- i. Las sociedades que paguen o acrediten en cuentas intereses o cualquier tipo de rendimientos financieros.
- j. En la comercialización de sustancias minerales que requieran la obtención de licencias de comercialización.
- k. Los sujetos pasivos residentes en el Ecuador, que realicen cesiones o transferencias de cesiones hidrocarburíferas.
- l. Las sociedades, las personas naturales y las sucesiones indivisas, residentes o establecidas en el Ecuador, cuando emitan liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios en las operaciones que sustenten tales comprobantes.
- m. Los sujetos pasivos que realicen compras de banano y otras musáceas a productores locales.
- n. Los sujetos pasivos residentes en el Ecuador que sean operadores de pronósticos deportivos.

Declaración de las retenciones en la fuente

La declaración de las retenciones en la fuente será de manera mensual a través de los formularios u otros medios, en la forma y condiciones que mediante Resolución defina el Director General del Servicio de Rentas Internas.

Por lo anterior, aunque un agente de retención no realice retenciones en la fuente durante uno o varios períodos mensuales, estará obligado a presentar las declaraciones correspondientes a dichos períodos. Esta obligación no se extiende para aquellos empleadores que únicamente tengan trabajadores cuyos ingresos anuales no superan la fracción gravada con tarifa 0 según la tabla contenida en la Ley de Régimen Tributario Interno, referente al pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Adicionalmente, los agentes de retención, en los medios y en la forma que señale la Administración Tributaria, proporcionarán al Servicio de Rentas Internas la información completa sobre las retenciones efectuadas, con detalle del número de RUC, número del

comprobante de venta, número de autorización, valor del impuesto causado, nombre o razón social del proveedor, el valor y la fecha de la transacción (Artículo 100 del RLRTI).

Porcentajes de retención

Tabla 5

Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto a la Renta, 2022

RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA		
CÓDIGO	DETALLE	%
303	Honorarios profesionales y demás pagos por servicios relacionados con el título profesional	10%
304B	Pagos a notarios y registradores de la propiedad y mercantil por sus actividades ejercidas como tales	8%
308	Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	8%
309	Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad	1,75%
310	Servicio de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga	1%
312	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1,75%
320	Arrendamiento bienes inmuebles	8%
322	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,75%
323	Rendimientos financieros pagados a naturales y sociedades	2%
343	Otras retenciones aplicables el 1%	1%
345	Otras retenciones aplicables el 8%	8%
3440	Otras retenciones aplicables el 2,75%	2,75%

Información tomada de la tabla "Porcentajes de retención Impuesto a la Renta" emitida por el SRI, 2022.

Sin embargo, para el año 2024 el Servicio de Rentas Internas a través de la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000008 expidió los nuevos porcentajes de retención en la fuente:

Tabla 6

Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto a la Renta, 2024

RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA		
CÓDIGO	DETALLE	%
304B	Pagos a notarios y registradores de la propiedad y mercantil	10%
309	Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad	2,75%
312A	Adquisición de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos, forestal y carnes, que se mantengan en estado natural efectuados directamente al productor	1%
312	Adquisición de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos, forestal y carnes, que se mantengan en estado natural efectuados a comercializadores no productores	1,75%
	Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3%
	Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes Ecuador	3%
320	Arrendamiento bienes inmuebles	10%
322	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1%
323	Rendimientos financieros pagados a naturales y sociedades	2%
323 O	Intereses, comisiones y rendimientos financieros pagados a bancos y otras entidades bajo la vigilancia de la Superintendencia de Bancos y EPS	1%

Nota: Información tomada de la RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC24-00000008 emitida por el SRI.

Impuesto al Valor Agregado

El Impuesto al Valor Agregado es un impuesto indirecto que se aplica al consumo de bienes y servicios. El Servicio de Rentas Internas establece que el IVA es un impuesto que grava al valor de los transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados.

Hecho generador

El hecho generador del Impuesto al Valor Agregado es el evento o circunstancia que da origen a la obligación de pago de dicho impuesto. Bustos (2007) establece que:

El IVA grava el valor de la transferencia de dominio o la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas las etapas de su comercialización, y el valor de los servicios prestados; excluyendo implícitamente de este impuesto la transferencia de inmuebles (p.26).

Tarifa

El IVA se rige por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus tarifas están establecidas en la normativa vigente. Existen dos tarifas del IVA establecidas que son el 0% IVA y el 12% IVA.

De manera general, los bienes que gravan 0% de IVA son los alimentos de origen agrícola, productos necesarios para la actividad agropecuaria, medicina, productos que se exporten, libros y revistas e importaciones que realice el sector público; mientras que entre los servicios se encuentran los de transporte de pasajeros y carga, salud, arrendamiento de inmuebles para vivienda, servicios públicos, educación, funerarios, financieros, entre otros

Declaración del impuesto

Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

Los sujetos pasivos que exclusivamente transfieran bienes o presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, presentarán una declaración semestral de dichas transferencias, a menos que sea agente de retención de IVA. (Ley del Régimen Tributario Interno, 2023, artículo 67)

Formulario de declaración

El Servicio de Rentas Internas establece que la declaración del Impuesto al Valor Agregado se la realiza a través de los siguientes formularios:

Figura 3

Formularios para la declaración del Impuesto al Valor Agregado

Formulario 104 A

- Para personas naturales y sucesiones indivisas que no actúen en calidad de agentes de retención y que no realizan actividades de comercio exterior.

Formulario 104

- Para personas naturales y sucesiones indivisas que actúen en calidad de agentes de percepción o de retención.

Nota: Formularios presentados en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

Fechas de declaración

Régimen General.

Tabla 7

Fechas de declaración de Impuesto al Valor Agregado Régimen General

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de declaración
1	10 del mes siguiente
2	12 del mes siguiente
3	14 del mes siguiente
4	16 del mes siguiente
5	18 del mes siguiente
6	20 del mes siguiente
7	22 del mes siguiente
8	24 del mes siguiente
9	26 del mes siguiente
0	28 del mes siguiente

Nota: Tabla tomada del portal web del Servicio de Rentas Internas.

Crédito tributario

Según Bustos (2007), el Impuesto al Valor Agregado “es un tributo cuyo mecanismo permite utilizar como crédito el impuesto pagado por los insumos adquiridos para descontar del impuesto cobrado”. Es decir, en el momento que se exige a los vendedores cargar el impuesto sobre las ventas que realiza, este puede deducir los impuestos cargados presentando el impuesto causado por la adquisición de insumos.

Retenciones del IVA

Agentes de retención

Según la NAC 61 DGERCGC20-00000061 emitida por el Servicio de Rentas Internas se considera agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado los siguientes sujetos:

1. Contribuyentes calificados como tal por el Servicio de Rentas Internas.
2. Las entidades emisoras de tarjetas de crédito o débito, sean o no calificadas como contribuyentes especiales o agentes de retención.
3. Las empresas de seguros y reaseguros.

4. Los sujetos pasivos en la importación de servicios, y en general, cuando emitan liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios.
5. Las entidades del sistema financiero.
6. Los operadores de turismo respectivo calificadas como contribuyentes especiales o agentes de retención.

Momento de la retención

La retención en la fuente del IVA se deberá realizar en el momento en el que se pague o acredite en cuenta el valor por concepto del impuesto contenido en el respectivo comprobante de venta, lo que ocurra primero, en el mismo término previsto para la retención en la fuente de Impuesto a la Renta (Artículo 148 del RLRTI).

Porcentajes de retención

La NAC 61 DGERCGC20-00000061 emitida por el Servicio de Rentas establece que los porcentajes de retención del IVA son: 10%, 20%, 30%, 50%, 70% y 100% del impuesto que varían de acuerdo al tipo de agente de retención. Por tanto, de manera resumida, los agentes de retención retendrán a:

Tabla 8

Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado

Sujetos pasivos calificados como Contribuyentes Especiales	
Detalle	%
En la adquisición de bienes.	10%
En la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación y en contratos de consultoría.	20%
Sujetos pasivos No calificados como Contribuyentes Especiales	
Detalle	%
En la adquisición de bienes y pagos efectuados.	30%
En la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación y en contratos de consultoría.	70%
En la adquisición de servicios profesionales prestados por personas naturales con título de instrucción superior, arrendamiento de inmuebles, y si al adquirir bienes, se emite una liquidación de compra de bienes o prestación de servicios.	100%

Nota: Información tomada de la NAC 61 DGERCGC20-00000061 emitida por el Servicio de Rentas.

Tabla 9**Porcentajes de retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado para Sociedades**

COMPRAS (agente de retención)	VENDE	Sociedades / Persona natural obligada a llevar contabilidad (no especial)	
		Bienes	Servicios
Contribuyentes Especiales		30%	70%
Entidad/ Organismo del Sector Público / Empresa Pública (No CE)		30%	70%
Empresas de Seguros y Reaseguros (No CE)		30%	70%
Operador de Turismo Receptivo por la Adquisición de bienes y servicios destinados a la producción y comercialización de los servicios que integren el paquete de turismo receptivo facturado (No CE)		100%	100%
Exportador de Recursos Naturales no Renovables (sean o no CE)		30%	70%
Sociedad / Persona Natural, Obligada a Llevar Contabilidad		No retiene	No retiene
Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad		No retiene	No retiene

Nota: La tabla muestra los porcentajes de retención establecidos por la Administración Tributaria para las sociedades.

Anexos Tributarios

La administración tributaria ecuatoriana con el fin de asegurar la cultura tributaria del país como tener las herramientas necesarias para asegurar la recaudación eficiente de los tributos, por medio del SRI, creó el anexo tributario como una herramienta que permite asegurar que la información presentada en las declaraciones sea totalmente fidedigna con la finalidad de dar mayor transparencia a la información presentada por los contribuyentes, de acuerdo a su actividad y sus obligaciones tributarias.

Por tanto, los anexos tributarios son documentos que contienen información detallada referente a las operaciones que realiza el contribuyente ante el SRI; representan un respaldo fiel de que los datos indicados y declarados son reales.

Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

Según la Guía de Presentación de Anexos Transaccionales Simplificados establece que el ATS es un anexo que permite a ciertos sujetos pasivos proporcionar información mensual relativa a las compras o adquisiciones, ventas o ingresos, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones con el fin de mejorar el control tributario y la fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas.

Sujetos pasivos

- a) Los contribuyentes especiales.
- b) Las entidades del sector público.

- c) Autoimpresores.
- d) Quienes soliciten devoluciones de IVA (excepto tercera edad y discapacitados).
- e) Instituciones Financieras.
- f) Emisoras de tarjetas de crédito.
- g) Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- h) Quienes posean autorización de emisión electrónica de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención.
- i) Las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- j) Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos brutos anuales o costos y gastos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores al doble de los montos establecidos.

Plazos para la presentación

El Anexo Transaccional Simplificado se deberá presentar ante el SRI, el mes subsiguiente al que corresponda dicha información, considerando el noveno dígito del RUC de conformidad con la siguiente tabla:

Tabla 10
Fechas de presentación del Anexo Transaccional Simplificado

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de entrega
1	10 del mes subsiguiente
2	12 del mes subsiguiente
3	14 del mes subsiguiente
4	16 del mes subsiguiente
5	18 del mes subsiguiente
6	20 del mes subsiguiente
7	22 del mes subsiguiente
8	24 del mes subsiguiente
9	26 del mes subsiguiente
0	28 del mes subsiguiente

Nota: Tabla tomada de la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC16-00000278

Por lo anterior, cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

De igual manera, si no se genera ningún tipo de movimiento para un determinado mes, no se tendrá la obligación de presentar el anexo, sin embargo, se recomienda presentar el anexo en 0, ya que de esa manera el contribuyente se evitará enviar al SRI una justificación de las razones por las que no se presentó.

Anexo de Relación de Dependencia (RDEP)

El Anexo de Relación de Dependencia es un documento utilizado en el contexto tributario en Ecuador para reportar la relación laboral y los ingresos obtenidos por los

empleados dependientes de una empresa o empleador. Este anexo es presentado junto con la declaración del Impuesto a la Renta de la empresa y tiene como objetivo proporcionar información sobre los trabajadores dependientes y los pagos realizados a cada uno de ellos.

El Anexo de Relación de Dependencia es presentado electrónicamente a través del portal del Servicio de Rentas Internas (SRI) y debe ser presentado anualmente. La información reportada en este anexo es utilizada por el SRI para verificar la consistencia entre los pagos realizados a los empleados y los montos declarados en la declaración de Impuesto a la Renta de la empresa.

Información a revelar

El Anexo de Relación de Dependencia recopila datos como el número de identificación del empleado, su nombre completo, el monto de los ingresos recibidos durante el periodo fiscal, los descuentos realizados (como aportes al Seguro Social y aportes personales), entre otros. Esta información es requerida por la Administración Tributaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto por parte de los empleadores como de los empleados.

La información requerida en el anexo RDEP corresponderá a la generada en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Plazos para la presentación del Anexo

El Anexo RDEP debe ser presentado ante el SRI a partir del mes de enero del año siguiente al que corresponda dicha declaración, la fecha dependerá del noveno dígito del RUC como especifica el calendario del SRI:

Tabla 11

Fechas de presentación del Anexo de Relación de Dependencia

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de entrega
1	10 de enero
2	12 de enero
3	14 de enero
4	16 de enero
5	18 de enero
6	20 de enero
7	22 de enero
8	24 de enero
9	26 de enero
0	28 de enero

Nota: Tabla tomada de la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC14-00124

Sin embargo, cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios (ADI)

El Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios es un documento que permite a las personas jurídicas presentar los dividendos distribuidos por sociedades residentes en el país o establecidas en Ecuador a favor de personas naturales y otras sociedades.

Información a revelar

Las sociedades nacionales o extranjeras, incluyendo las de economía mixta, residentes o establecidas en el Ecuador, presentaran la información relativa a:

- ✓ La utilidad generada durante el periodo reportado.
- ✓ Las utilidades generadas en períodos anteriores, que al uno de enero del periodo reportado se encuentren pendientes de distribución.
- ✓ Los dividendos distribuidos durante el período informado.
- ✓ El valor que los sujetos pasivos deberán considerar por utilidad, para efectos del anexo, será el valor que resulte de restar de la utilidad contable los siguientes rubros: la participación de utilidades a trabajadores; el gasto por impuesto a la renta del periodo; y las reservas que correspondan.

Las sociedades nacionales o extranjeras, residentes o establecidas en el Ecuador; y, las personas naturales residentes en el Ecuador, presentarán la información relativa a dividendos que les hayan sido distribuidos durante el período reportado, provenientes de sociedades extranjeras no residentes ni establecidas en el Ecuador.

Las organizaciones que se encuentren bajo el régimen de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario deberán presentar la información señalada anteriormente respecto de los valores generados o distribuidos que provengan exclusivamente de las utilidades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno para este grupo de sujetos pasivos.

La información requerida en el anexo de dividendos corresponderá a la generada en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año

Plazos para la presentación del Anexo

El Anexo ADI debe ser presentado ante el SRI según el noveno dígito del RUC del contribuyente en el mes de mayo, así como se especifica a continuación:

Tabla 12**Fechas de presentación del Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios**

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de entrega
1	10 de mayo
2	12 de mayo
3	14 de mayo
4	16 de mayo
5	18 de mayo
6	20 de mayo
7	22 de mayo
8	24 de mayo
9	26 de mayo
0	28 de mayo

Nota: Tabla tomada de la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC20-00000013

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores

El Anexo APS es una declaración que realiza una sociedad para informar sobre la composición accionaria de sus accionistas, partícipes o socios. Según el SRI a través de la Resolución Nro. NAC-DGERCGC16-00000536, están obligados a presentar el Anexo APS las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes. Se deberá informar:

- ✓ Denominación, razón social o nombres y apellidos completos.
- ✓ Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC); de ser persona natural, deberá reportar el número de identificación o cédula de identidad.
- ✓ Tipo de persona (natural o jurídica).
- ✓ País de nacionalidad para personas naturales.
- ✓ País y jurisdicción de residencia fiscal.
- ✓ Porcentaje de participación de cada uno de los titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital en la composición societaria.
- ✓ Señalar si los titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital, miembros de directorio o administradores, son partes relacionadas del sujeto obligado.

Por lo anterior, no estarán obligados a presentar el presente anexo:

- Las Sucesiones indivisas.
- Las Instituciones del Estado.
- Las Empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- Las Misiones y Organismos Internacionales reconocidos por el Estado.

- Las Organizaciones del sector financiero y no financiero que se encuentren bajo el régimen de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Plazos para la presentación del Anexo

El Anexo de Accionistas, se deberá presentar en el mes de febrero del siguiente ejercicio fiscal siguiente al que corresponda con corte al 31 de diciembre considerando el noveno dígito del RUC del sujeto obligado, según la siguiente tabla:

Tabla 13

Fechas de presentación del Anexo Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de entrega
1	10 de febrero
2	12 de febrero
3	14 de febrero
4	16 de febrero
5	18 de febrero
6	20 de febrero
7	22 de febrero
8	24 de febrero
9	26 de febrero
0	28 de febrero

Nota: Tabla tomada de la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC16-00000536

Sin embargo, en el caso de sociedades constituidas o establecidas en el transcurso del ejercicio fiscal, o si presentan cualquier cambio en la composición societaria, se deberá presentar el Anexo hasta el 28 del mes subsiguiente en que se produjo la constitución o cambio.

De igual manera, si el sujeto obligado debe presentar su declaración anticipada de impuesto a la renta, por efecto de terminación de utilidades, de escisión o fusión de sociedades antes de la finalización del ejercicio impositivo, deberá presentar el Anexo por lo menos tres días hábiles antes de su declaración de impuesto a la renta anticipada.

Sanciones

Por la presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, el sujeto obligado deberá aplicar la tarifa del 25% correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales, es decir 28%, a la totalidad de su base imponible para efectos del cálculo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente, pero para el año 2022 se debía aplicar solo el 25%. Sin embargo, la falta de presentación o presentación incompleta no exime al contribuyente la presentación del Anexo como corresponde.

Anexo Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras

Según Resolución NAC -DGERCGC23-00000011 emitida por el Directos General del Servicio de Rentas Internas, establece que los sujetos obligados a presentar el anexo ROTEF,

deberán informar de manera detallada sobre las operaciones económicas y transacciones realizadas a nombre de sus clientes, ya sean permanentes u ocasionales, o de sus socios o terceros, según corresponda. La información a reportar incluye lo siguiente:

- ✓ Operaciones y/o transacciones económicas, agregadas, por tipo de cuenta bancaria, en las que la sumatoria de sus débitos y créditos de un mes calendario sea mayor o igual a USD 5.000,00 o su equivalente.
- ✓ Monto total de las inversiones en estado activo por cliente, cuyo capital sea mayor o igual a USD 5.000,00 o su equivalente.
- ✓ Información de las operaciones crediticias por préstamos, agregadas por cliente.
- ✓ Información de las operaciones de consumo efectuadas con tarjetas de crédito, agregadas por cliente.

De igual manera, la obligación de informar incluye a todas las operaciones y/o transacciones, ya sea que éstas sean efectuadas dentro del territorio nacional o en el extranjero, sin importar la forma como se haya realizado la transacción o el instrumento monetario utilizado.

Plazos para la presentación del Anexo

El Anexo ROTEF deberá presentarse de manera mensual, en el mes posterior al siguiente al que corresponda la información, según el calendario señalado a continuación, considerando el noveno dígito del RUC del sujeto pasivo:

Tabla 14

Fechas de presentación del Anexo Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de entrega
1	10 de cada mes
2	12 de cada mes
3	14 de cada mes
4	16 de cada mes
5	18 de cada mes
6	20 de cada mes
7	22 de cada mes
8	24 de cada mes
9	26 de cada mes
0	28 de cada mes

Nota: Tabla tomada de la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC23-00000014

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al siguiente día hábil.

Evasión Tributaria

Romero y Colmenares (2021) definen a la evasión tributaria como: “es una acción ilegal en la que un individuo o empresa evita pagar alguna deuda de impuestos, básicamente consiste en utilizar medios ilícitos para evitar el pago de tributos al Estado”.

La evasión tributaria es una práctica ilegal y perjudicial que desmejora los sistemas tributarios y afecta de manera negativa la economía del país y la sociedad en general.

La evasión tributaria puede tomar diversas formas: ocultar ingresos, deducciones y gastos falsos, uso de paraísos fiscales, manipulación de precios de transferencia, entre otros.

Infracciones Tributarias

El artículo 314 del Código Tributario, establece que la infracción tributaria constituye toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias sustantivas o adjetivas sancionadas con pena establecida con anterioridad a esa acción u omisión. En el mismo sentido, Trujillo (2021) define a las infracciones tributarias como “incumplimientos de deberes jurídicos u obligaciones establecidas por la norma jurídica tributaria”.

Por tanto, la infracción tributaria es una violación o incumpliendo de las obligaciones fiscales establecidas por las leyes y regulaciones tributarias del país. Estas infracciones pueden ser cometidas por personas naturales o personas jurídicas que están sujetas a los impuestos y otras obligaciones fiscales.

Clases de infracciones

Contravenciones

Son las violaciones de las normas adjetivas o el incumplimiento de deberes formales, que consten en las normas y leyes tributarias vigentes. Estas infracciones suceden por lo general cuando los contribuyentes o responsables no cumplen con sus obligaciones fiscales, ya sea por desconocimiento, negligencia o intencionalidad. Así, por ejemplo, la falta de presentación de declaraciones, la omisión de pagos de impuestos, la presentación de información falsa, el uso de facturas o comprobantes falsificados, entre otras acciones.

Faltas reglamentarias

Son las violaciones de los reglamentos o normas tributarias secundarias de obligatoriedad general. Las consecuencias por cometer estas infracciones se traducen en la imposición de multas o sanciones económicas proporcionales al grado de infracción cometida. Pueden abarcar diversas situaciones, como errores en la presentación de declaraciones, incumplimiento de plazos establecidos, falta de documentación respaldatoria, errores en la emisión de facturas o comprobantes, entre otros.

4.1.1.1. Sanciones por Contravenciones

DECLARACIONES TARDIA

Las sanciones por contravenciones tributarias están reguladas en el Código Tributario y son impuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Estas sanciones pueden variar según el tipo de contravención cometida y la gravedad de la infracción. Algunas de las sanciones más comunes por contravenciones tributarias en Ecuador son las siguientes:

- **Multas:** Las multas pueden imponerse por diferentes motivos, como la falta de presentación de declaraciones, la omisión de pagos de impuestos, la presentación de información falsa, entre otros incumplimientos. Las multas pueden ser proporcionales al monto no declarado o pagado, y se establecen de acuerdo con las disposiciones del Código Tributario.
- **Recargos:** Cuando un contribuyente no cumple con los plazos establecidos para la presentación de declaraciones o el pago de impuestos, se aplican recargos sobre el monto adeudado. Estos recargos son tasas adicionales que se calculan por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación tributaria.
- **Intereses moratorios:** En caso de retraso en el pago de impuestos, el SRI también puede aplicar intereses moratorios, que son tasas adicionales calculadas sobre el monto adeudado y que se acumulan a medida que pasa el tiempo.
- **Clausura temporal del establecimiento o negocio:** En ciertos casos graves de contravención tributaria, el SRI puede ordenar la clausura temporal del establecimiento del contribuyente infractor.
- **Suspensión de actividades (RUC):** El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el número de identificación tributaria que deben tener todas las personas y empresas sujetas a impuestos en Ecuador. En casos de reiteradas contravenciones o incumplimientos graves, el SRI puede suspender temporalmente el RUC del contribuyente, lo que le impide realizar operaciones comerciales y transacciones legales.
- **Decomiso:** En casos de contravenciones graves o reiteradas, el SRI puede ordenar el decomiso de bienes para cubrir las deudas tributarias pendientes.

El artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno, sobre las sanciones a los sujetos pasivos, establece:

Los sujetos pasivos que, dentro de los plazos establecidos en el reglamento, no presenten las declaraciones tributarias a que están obligados, serán sancionados sin necesidad de resolución administrativa con una multa equivalente al 3% por cada mes o fracción de

mes de retraso en la presentación de la declaración, la cual se calculará sobre el impuesto causado según la respectiva declaración, multa que no excederá del 100% de dicho impuesto.

Para el caso de la declaración del impuesto al valor agregado, la multa se calculará sobre el valor a pagar después de deducir el valor del crédito tributario de que trata la ley, y no sobre el impuesto causado por las ventas, antes de la deducción citada.

Cuando en la declaración no se determine Impuesto al Valor Agregado o Impuesto a la renta a cargo del sujeto pasivo, la sanción por cada mes o fracción de mes de retraso será equivalente al 0.1% de las ventas o de los ingresos brutos percibidos por el declarante en el período al cual se refiere la declaración, sin exceder el 5% de dichas ventas o ingresos.

(...) Si el sujeto pasivo no cumpliera con su obligación de determinar, liquidar y pagar las multas en referencia, la Administración Tributaria las cobrará aumentadas en un 20%.

NO ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA

Según el artículo 103 de la Ley de Régimen Tributario los sujetos pasivos de los impuestos al valor agregado y a los consumos especiales, obligatoriamente tienen que emitir comprobantes de venta por todas las operaciones mercantiles que realicen.

Por lo anterior, si los sujetos pasivos no entregan comprobantes de venta o no transmitan a la Administración Tributaria comprobantes de venta electrónicos, según corresponda, serán sancionadas con una multa de 1 a 30 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general. La aplicación de esta sanción será regulada mediante resolución de carácter general emitida por el Servicio de Rentas Internas (Ley de Régimen Tributario Interno, 2023, Art. (...)).

Análisis De Cumplimiento Tributario

El análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias comprende un examen detallado de todas las responsabilidades fiscales que una entidad o contribuyente debe cumplir ante la Administración Tributaria. Es un proceso de evaluación que examina el grado en que una empresa cumple con sus obligaciones fiscales, considerando las leyes y normativas pertinentes relacionadas con sus actividades económicas. Este diagnóstico proporciona información crucial para identificar posibles contingencias relacionadas con los aspectos formales y sustantivos del cumplimiento tributario. De esta manera, no solo se obtiene un panorama claro del cumplimiento fiscal actual, sino que también se facilita la planificación efectiva de las operaciones futuras para asegurar un desarrollo empresarial sin contratiempos (Ramírez, 2019).

Importancia

El análisis de cumplimiento tributario es de vital importancia para cualquier empresa y puede tener un impacto significativo en su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Cumplir con las leyes y regulaciones tributarias es un deber legal para todas las empresas puesto que contribuye directamente al desarrollo económico y al bienestar de la sociedad. Además, dicho cumplimiento le evitará sanciones y costos adicionales, mantener una reputación sólida, mejorar la planificación financiera, reducir el riesgo de auditorías y tener acceso a beneficios fiscales, deducciones y exenciones para los cuales puede ser elegible.

Estructura

El análisis de cumplimiento tributario debe seguir una estructura organizada y sistemática para garantizar una revisión exhaustiva y completa de todas las obligaciones fiscales y tributarias. En la estructura para realizar dicho análisis se puede considerar:

1. Información general
 - a. Descripción de la entidad
 - b. Marco legal y normativo aplicable
2. Revisión de documentación
 - a. Registros contables
 - b. Declaraciones de impuestos
 - c. Retenciones y pago a terceros
 - d. Beneficios fiscales y exenciones
 - e. Cumplimiento de regulaciones específicas
 - f. Informe final
 - g. Conclusiones y recomendaciones

Los aspectos que se pueden abordar en el análisis de cumplimiento tributario incluyen:

- Revisión de la correcta clasificación y registro de ingresos y gastos.
- Verificación del cálculo y pago oportuno de impuestos, como el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, impuestos a la propiedad, entre otros.
- Evaluación de la correcta aplicación de incentivos fiscales y beneficios tributarios.
- Análisis de la documentación respaldatoria utilizada para la presentación de declaraciones y pagos de impuestos.
- Identificación de posibles áreas de riesgo o exposición a contingencias fiscales.
- Asesoramiento en la implementación de políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento continuo de las obligaciones tributarias. (Ramírez, 2019).

5. Metodología

El trabajo de integración curricular sobre el análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias que se desarrolló en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPYMEC-MACARÁ, ubicada en el Barrio Central, calle Carlos Veintimilla y Sucre, del periodo 2022, se desarrolló aplicando ciertos métodos de estudio, enfoque de investigación y técnicas de recopilación de información.

Métodos de estudio

Científico. Este método se utilizó para recopilar la información científica-teórica sobre las generalidades del análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias apoyado por los métodos auxiliares inductivo – deductivo con la finalidad de analizar los conceptos y definiciones relacionados al tema antes mencionado; obteniendo información bibliográfica que permitió sustentar el marco teórico del trabajo de investigación.

Deductivo. Este método se aplicó para la redacción del marco teórico en la recopilación bibliográfica de los contenidos y conceptos relacionados de la información de manera general, partiendo de la definición del sector cooperativista, cooperativas de ahorro y crédito, impuestos, anexos tributarios, análisis de cumplimiento tributario y finalizar con los aspectos específicos del Informe del Análisis de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

Inductivo. Permitted revisar de manera minuciosa la información de los registros contables con el fin de cerciorarse que los documentos presentados ante la Administración Tributaria fueron desarrollados con valores reales y correctos cumpliendo con las disposiciones legales tributarias vigentes.

Analítico. Se lo utilizó para analizar la documentación, formularios y anexos de la información presentada sobre las obligaciones tributarias por parte de la cooperativa ante la Administración Tributaria y los efectos que provoca en la toma de decisiones oportunas y acertadas por parte de los directivos.

Sintético. Con este método se desarrolló la estructura del resumen e introducción como partes elementales del contenido del trabajo de investigación y la estructura del informe final del análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias aplicado a la cooperativa en el planteamiento de las conclusiones con sus respectivas recomendaciones, en dirección con los objetivos planteados.

Matemático. Se lo utilizó para realizar las operaciones matemáticas para reflejar los resultados de la investigación, lo que permitió comprobar los valores declarados y presentados ante el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el registro de los libros contables de la Cooperativa.

Estadístico. Se empleó en la representación gráfica de los resultados de la investigación que se obtuvieron; comparaciones de los datos más relevantes de lo declarado ante la Administración Tributaria con los registros contables de la entidad.

Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación fue cuantitativo; se implementó en los resultados presentados, es decir, en el cálculo de las operaciones matemáticas para verificar que los valores declarados y presentados a la Administración Tributaria fueron correctos, y, en la representación gráfica de los resultados que se obtuvieron de las comparaciones de los datos más relevantes con el fin de facilitar su comprensión e interpretación.

Técnicas de recopilación de información

Observación. Esta técnica permitió conocer de forma general a la cooperativa en dónde se aplicó el análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias, sus instalaciones, departamentos y la manera de organizar y almacenar la información.

Entrevista. Esta técnica sirvió para realizar una entrevista estructurada a la gerente y contadora de la cooperativa con el fin de obtener información sobre el proceso y manejo de la información que se presentó ante la Administración Tributaria.

Recolección Bibliográfica. Se aplicó en la recolección de información de las diferentes fuentes de consulta confiables que se utilizó para el planteamiento del marco teórico y retroalimentación de conocimientos fundamentales para el desarrollo y cumplimiento del trabajo de integración curricular.

6. Resultados

Contexto Institucional



Razón social:	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa “COOPYMEC-MACARÁ”
RUC:	1191734234001
Dirección:	Carlos Veintimilla y Antonio José de Sucre 87-03
Teléfono:	072-2694-617
Correo electrónico:	coopymec@gmail.com
Horario de Atención:	Lunes a Viernes de 08H00 a 16H00
	Sábado de 08H00 a 12H00

Reseña histórica



En el año 2000; en la ciudad e Macará un grupo de madres comunitarias y dirigentes de otras organizaciones, en coordinación con el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA conforman el Comité Ciudadano Local, quienes deciden crear una Caja de Ahorro y crédito. Se inicia con 20 socios: 18 mujeres y 2 varones, quienes aportaban la cantidad de \$5,00 por mes, constituyéndose el capital inicial de trabajo de \$100,00, que originalmente se destinaron a crédito los socios por \$50,00 previo sorteo entre los miembros; el cumplimiento del compromiso adquirido, posibilitó la sostenibilidad del capital de trabajo, llegando a otorgar créditos de hasta \$300,00, este proceso se mantuvo alrededor de 8 años.

El 2 de diciembre de 2009, se obtiene la personería jurídica como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Pequeña y Mediana Empresa de Macará, mediante acuerdo Ministerial 030. Se inicia con 60 socios que aportan \$100,00 dólares cada uno en calidad de certificados de aportación; \$50,00 dólares en efectivo y la diferencia en cuotas de \$10,00 dólares por cinco meses, constituyéndose el capital inicial de \$6.000,00 dólares. Al no disponer de los recursos para cumplir con las labores administrativas y operativas, se decide donar de parte de los dirigentes de buena voluntad mobiliario y equipo de en buen estado, que se lo adecúa en el domicilio del Sr. Francisco Jaramillo en el barrio Velazco Ibarra, calles Juvenal Jaramillo y Lázaro Vaca.

El 26 de febrero de 2010, se inicia formalmente las labores de atención al público, y con el propósito de brindar un mejor servicio se adquiere el sistema administrativo contable “SAC”. En lo relacionado con la capacitación al talento humano se gestionó con varias instituciones locales de apoyo entre las que podemos mencionar: Red de Entidades Financieras Solidarias y Equitativa REFSE; FINANCOOP, BanCODESARROLLO, entre otras.

Misión

Ofrecer soluciones financieras accesibles a nuestros socios y clientes, fomentando su bienestar económico y social. Comprometidos con los valores de solidaridad, transparencia y participación activa de nuestros socios en la gestión de la cooperativa, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

Visión

Ser una cooperativa sostenible, otorgando productos y servicios de calidad a sus socios y clientes e impulsando una mejor economía y bienestar social de la población.

Valores institucionales

- **Respeto:** En la toma de decisiones y generación de acciones de la Cooperativa, valora lo diverso y diferente sin discriminación de género, raza, edad, religión y filiación política.
- **Solidaridad:** Es un compromiso de colaboración, ese sentimiento de apoyo en las vivencias difíciles, tanto de los colaboradores como de los socios.
- **Responsabilidad:** Es una cualidad o característica del colaborador y socios, capaz de comprometerse y asumir un rol, con eficiencia.
- **Lealtad:** Es una virtud que consiste en obediencia de normas, fidelidad, respeto hacia los superiores, compañeros y socios.
- **Integridad:** Hacer lo correcto sin esperar que nadie te vigile y actuar de forma adecuada, realizando las funciones con excelencia.
- **Honestidad:** Que actúa con la verdad y justicia, ética y moral, apegado a principios de buen obrar en todos los actos que constituyen su interacción.

Principios Cooperativos

- ✓ Adhesión abierta y voluntaria
- ✓ Control democrático de los socios
- ✓ Participación económica de los socios
- ✓ Autonomía e independencia
- ✓ Educación, entretenimiento e información
- ✓ Cooperación entre cooperativas
- ✓ Compromiso con la comunidad

Productos y Servicios

Productos

- Ahorros a la vista
- Ahorro a plazo fijo
- Ahorro programado
- Microcréditos
- Sobregiro ocasional

Servicios

- Pago y envío de giros nacionales e internacionales
- Pago del Bono de Desarrollo Humano
- Pago Avon, Yanbal
- Pago al SRI, RIMPE, Matrículas, Multas
- Pago Planes de Claro, Movistar, Cnt, Teléfono
- Convenio UTPL pago Matrículas y validaciones

Requisitos para aperturar una cuenta

- Original y copia de cédula y certificado de votación
- Copia de planilla de servicios básicos actualizada
- Monto de apertura \$ 30,00

Requisitos para acceder a un crédito

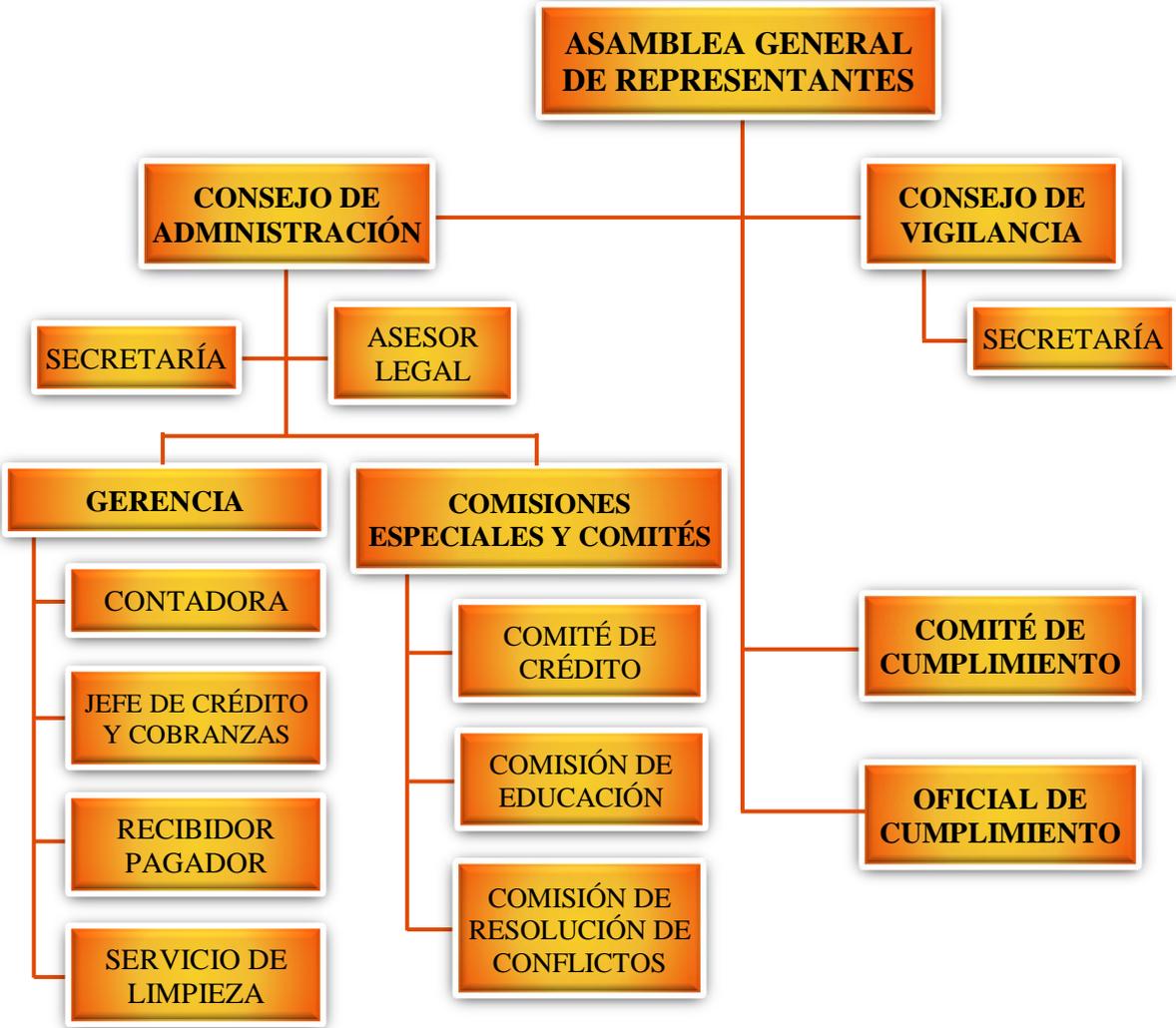
- Documentos personales del solicitante
- Apertura de cuenta
- Justificativo de Ingresos
- Garante

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario
- Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Estatutos, Reglamentos y Manuales Internos de la COAC Coopymec-Macarará

Organigrama institucional

Figura 4
Organigrama institucional de la COOPYMEC-MACARÁ



Obligaciones Tributarias

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ fue constituida el 02 de diciembre de 2009 e inicia sus actividades el mismo año. El Registro Único de Contribuyentes fue habilitado el 15 de enero de 2010 y actualizado el 30 de julio de 2021, mantiene un establecimiento abierto, su jurisdicción es la Zona 7/Loja/Macará, está obligada a llevar contabilidad, es agente de retención y no es contribuyente especial. Las actividades económicas que desarrolla son: Actividades de recepción de depósitos y/o similares cercanos de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos; la concesión de créditos a través de préstamos, hipotecas, transacciones con tarjetas de crédito, etc.

Según su Certificado de Registro Único de Contribuyentes las obligaciones tributarias que debe cumplir son:

- ✓ 2011 Declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA
- ✓ 1031 Declaración de Retenciones en la fuente
- ✓ 1021 Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades - IR
- ✓ Anexo Relación Dependencia - RDEP
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado - ATS
- ✓ 4590 Impuesto a los Activos en el Exterior
- ✓ Anexo de Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras - RETOF
- ✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - ADI
- ✓ Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores - APS

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Resumen analítico de ventas año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 15

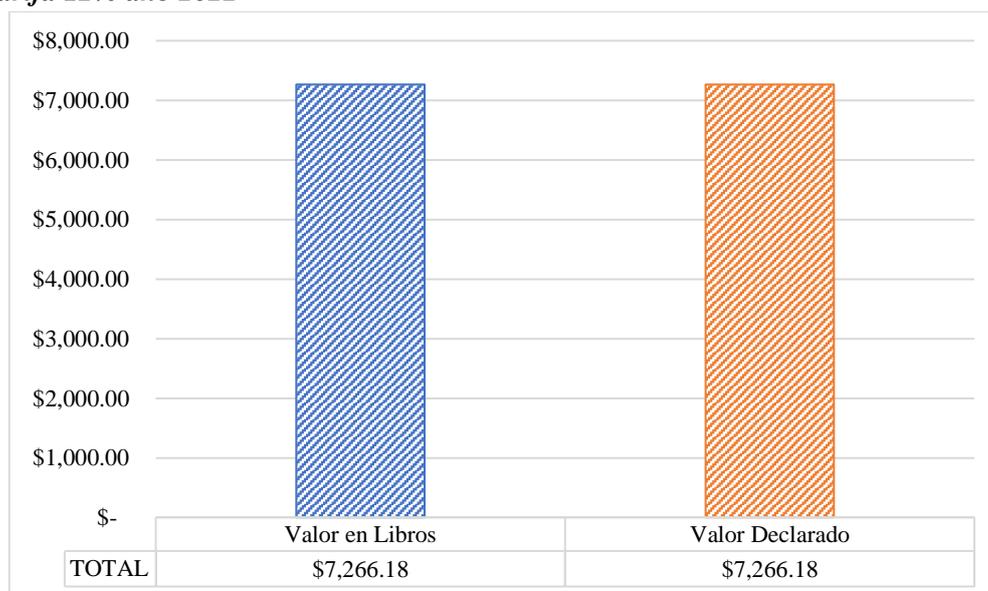
Resumen analítico de ventas IVA 12% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Valor en Libros A	Valor Declarado B	Diferencia C = A - B
Enero	\$ -	\$ -	\$ -
Febrero	-	-	-
Marzo	1913,15	1913,15	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	2638,41	2638,41	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	1162,90	1162,90	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	1551,72	1551,72	-
TOTAL	\$ 7.266,18	\$ 7.266,18	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 5

Ventas tarifa 12% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de IVA cobrado año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 16

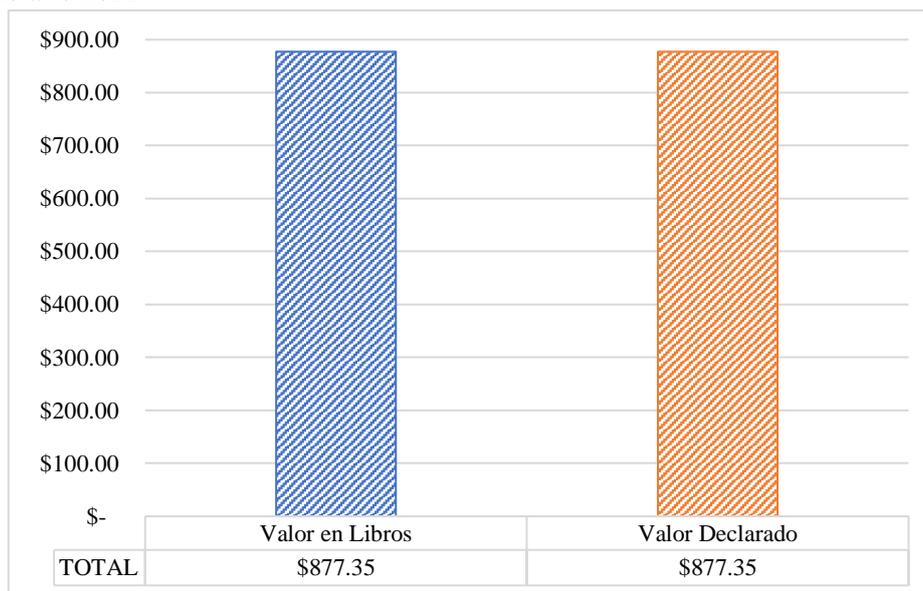
IVA cobrado año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Valor en Libros A	Valor Declarado B	Diferencia C = A - B
Enero	\$ -	\$ -	-
Febrero	-	-	-
Marzo	229,58	229,58	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	322,01	322,01	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	139,55	139,55	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	186,21	186,21	-
TOTAL	\$ 877,35	\$ 877,35	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 6

IVA cobrado año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del IVA cobrado registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de compras año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 17

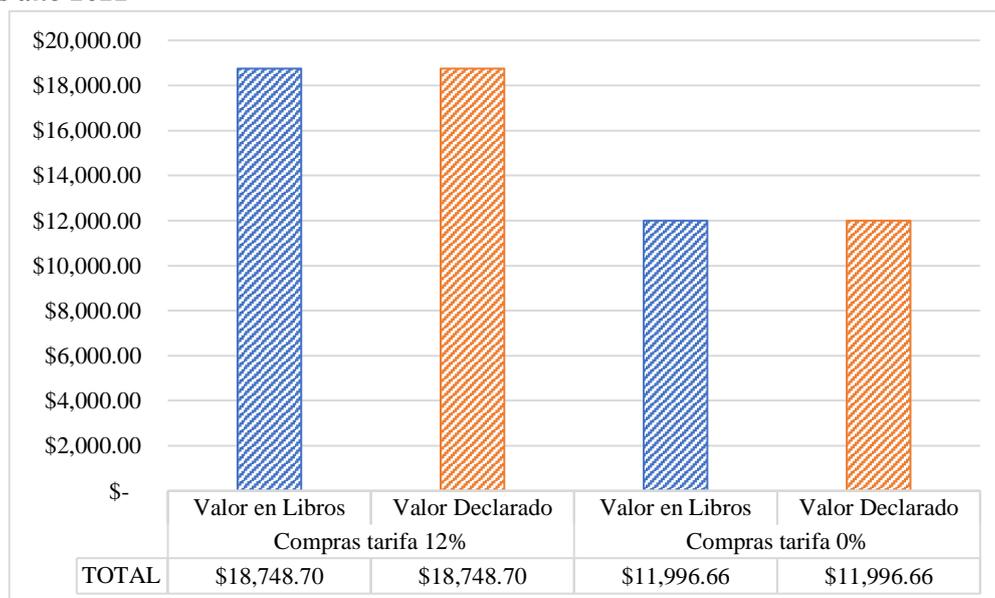
Compras año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "COOPYMEC-MACARÁ"						
Mes	Compras tarifa 12%			Compras tarifa 0%		
	Valor en Libros	Valor Declarado	Diferencia C = A - B	Valor en Libros	Valor Declarado	Diferencia F = D - E
	A	B		D	E	
Enero	\$ 1.240,23	\$ 1.240,23	\$ -	\$ 614,37	\$ 614,37	\$ -
Febrero	1.398,10	1.398,10	-	581,48	581,48	-
Marzo	2.863,76	2.863,76	-	942,01	942,01	-
Abril	1.164,32	1.164,32	-	878,11	878,11	-
Mayo	483,18	483,18	-	1.077,33	1.077,33	-
Junio	619,79	619,79	-	734,59	734,59	-
Julio	3.811,75	3.811,75	-	677,40	677,40	-
Agosto	2.006,84	2.006,84	-	687,95	687,95	-
Septiembre	849,46	849,46	-	1.139,76	1.139,76	-
Octubre	909,77	909,77	-	868,46	868,46	-
Noviembre	1.218,66	1.218,66	-	1.595,70	1.595,70	-
Diciembre	2.182,84	2.182,84	-	2.199,50	2.199,50	-
TOTAL	\$18.748,70	\$18.748,70	\$ 0,00	\$11.996,66	\$11.996,66	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 7

Compras año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de compras registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de IVA pagado año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 18

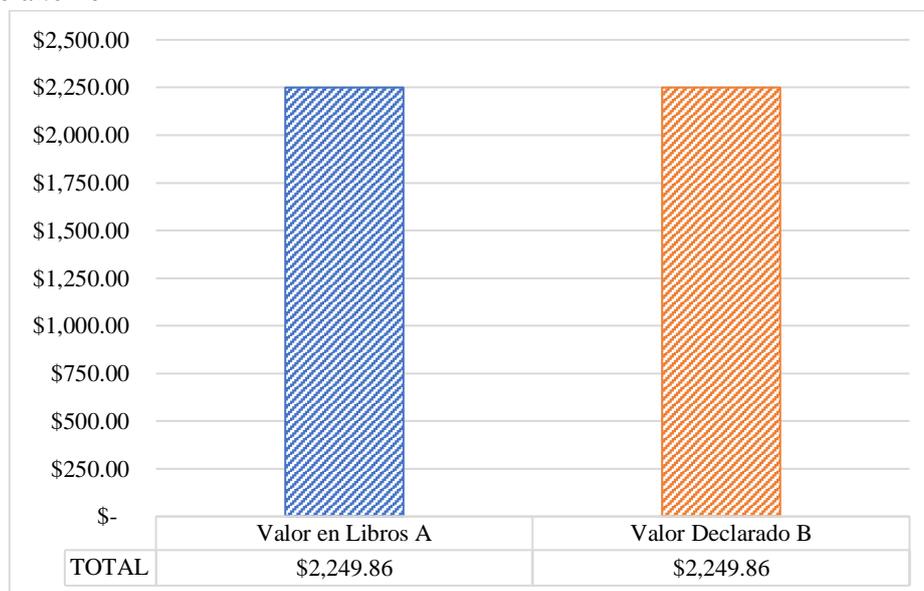
IVA pagado año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	148,84	\$	148,84	\$ -
Febrero		167,77		167,77	-
Marzo		343,66		343,66	-
Abril		139,72		139,72	-
Mayo		57,98		57,98	-
Junio		74,37		74,37	-
Julio		457,41		457,41	-
Agosto		240,82		240,82	-
Septiembre		101,94		101,94	-
Octubre		109,17		109,17	-
Noviembre		146,24		146,24	-
Diciembre		261,94		261,94	-
TOTAL	\$	2.249,86	\$	2.249,86	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 8

IVA pagado año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del IVA pagado registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones 30% de IVA año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 19

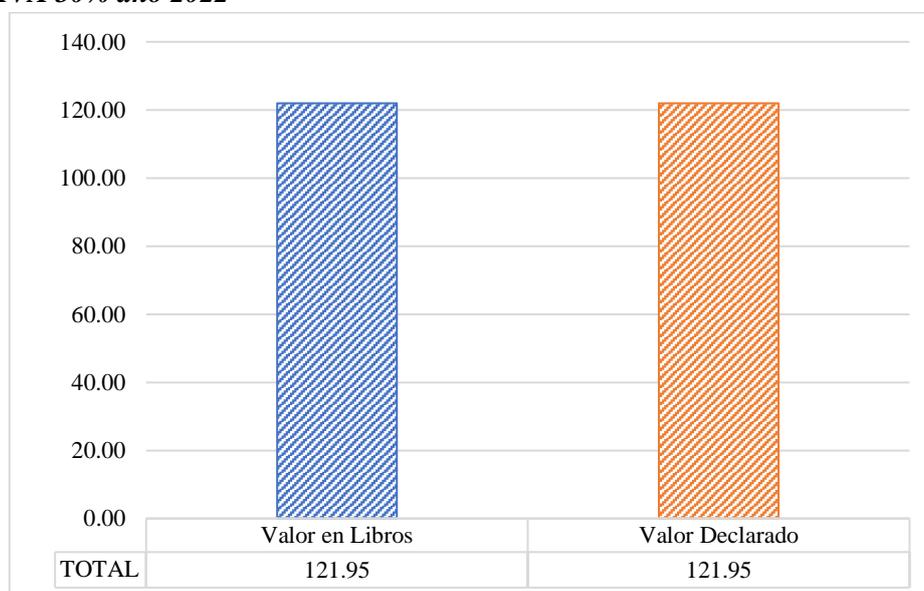
Retención IVA 30% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	0,28	\$	0,28	\$ -
Febrero		0,20		0,20	-
Marzo		22,66		22,66	-
Abril		0,00		0,00	-
Mayo		0,64		0,64	-
Junio		4,89		4,89	-
Julio		0,68		0,68	-
Agosto		42,58		42,58	-
Septiembre		1,03		1,03	-
Octubre		0,31		0,31	-
Noviembre		5,65		5,65	-
Diciembre		43,03		43,03	-
TOTAL	\$	121,95	\$	121,95	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 9

Retención IVA 30% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones 70% de IVA año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 20

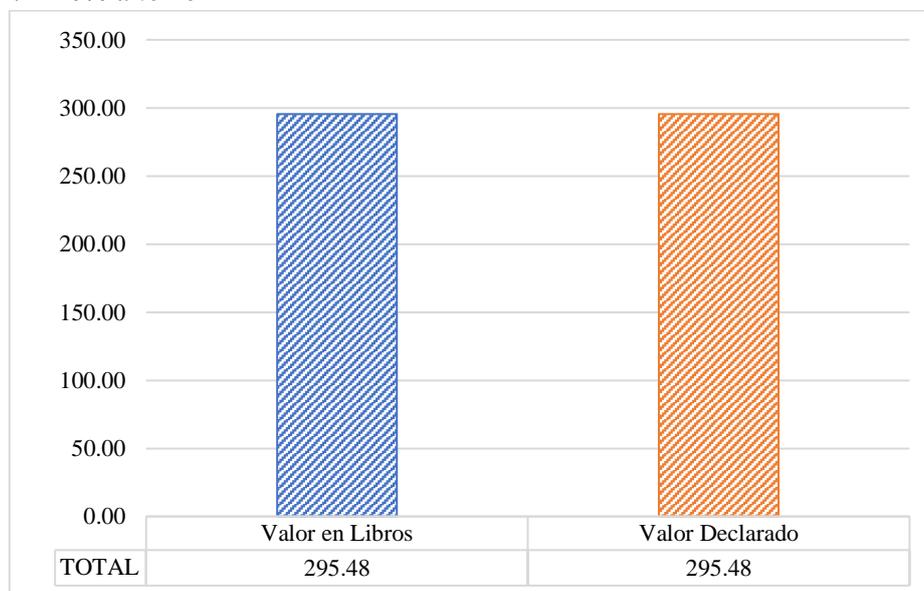
Retención IVA 70% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros A		Valor Declarado B		Diferencia C = A - B
Enero	\$	12,08	\$	12,08	\$ -
Febrero		27,47		27,47	-
Marzo		18,71		18,71	-
Abril		21,48		21,48	-
Mayo		22,68		22,68	-
Junio		18,65		18,65	-
Julio		69,39		69,39	-
Agosto		19,05		19,05	-
Septiembre		17,71		17,71	-
Octubre		26,08		26,08	-
Noviembre		21,09		21,09	-
Diciembre		21,09		21,09	-
TOTAL	\$	295,48	\$	295,48	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 10

Retención IVA 70% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones 100% de IVA año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 21

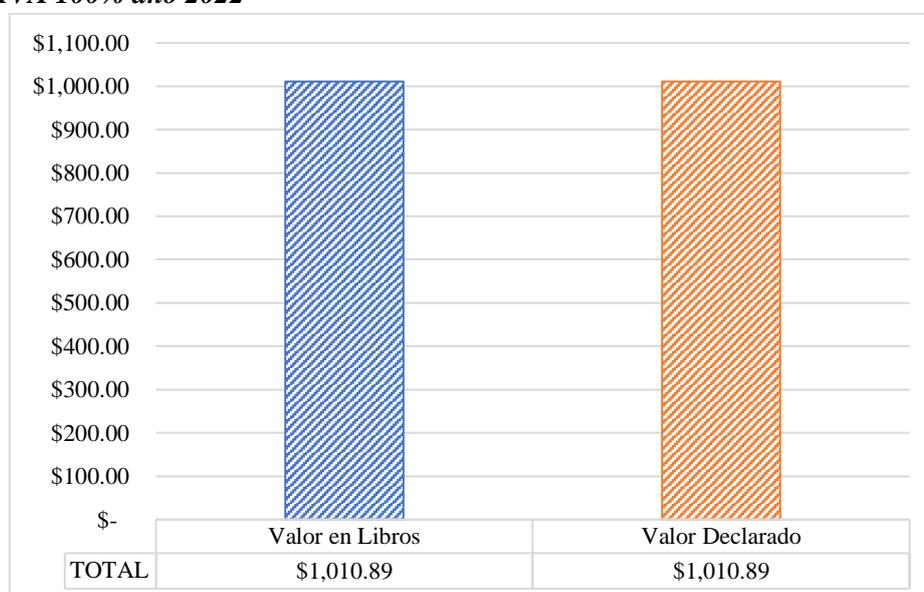
Retención IVA 100% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	103,43	\$	103,43	\$ -
Febrero		127,88		127,88	-
Marzo		127,88		127,88	-
Abril		92,15		92,15	-
Mayo		13,21		13,21	-
Junio		13,21		13,21	-
Julio		191,08		191,08	-
Agosto		68,41		68,41	-
Septiembre		68,41		68,41	-
Octubre		68,41		68,41	-
Noviembre		68,41		68,41	-
Diciembre		68,41		68,41	-
TOTAL	\$	1.010,89	\$	1.010,89	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Figura 11

Retención IVA 100% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración del IVA 104.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables de la Cooperativa y el informado en las declaraciones de IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Declaración Mensual del Impuesto al Valor Agregado 2022

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, al ser un tipo de contribuyente catalogado RÉGIMEN GENERAL, tiene por obligación presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado de manera mensual de acuerdo a su noveno dígito del RUC que es 3. Tiene como fecha límite para presentar la información los días 14 de cada mes siguiente al mes de declaración.

Tabla 22

Fechas de presentación de Impuesto al Valor Agregado 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Fecha máxima de presentación y pago	Fecha efectiva de presentación y pago	Observación
Enero	14-02-2022	14-02-2022	Puntual
Febrero	14-03-2022	11-03-2022	Puntual
Marzo	14-04-2022	12-04-2022	Puntual
Abril	14-05-2022	13-05-2022	Puntual
Mayo	14-06-2022	10-06-2022	Puntual
Junio	14-07-2022	13-07-2022	Puntual
Julio	14-08-2022	15-08-2022	Puntual
Agosto	14-09-2022	13-09-2022	Puntual
Septiembre	14-10-2022	07-10-2022	Puntual
Octubre	14-11-2022	14-11-2022	Puntual
Noviembre	14-12-2022	08-12-2022	Puntual
Diciembre	14-01-2023	12-01-2023	Puntual

Nota: Información tomada del formulario 104 presentado al SRI por la empresa en estudio.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago del Impuesto al Valor Agregado se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con las declaraciones del impuesto. No pagó multas ni intereses ya que para la declaración del mes de julio la fecha máxima de presentación y pago era el 14 de agosto de 2022, día inhábil (domingo), por lo que se trasladó al siguiente día hábil, lunes 15 de agosto de 2022.

Figura 12
Declaración de IVA (enero 2022)

		Sistema de declaración de impuestos A través de Internet	
Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA		
Identificación:	1191734234001	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	ENERO 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES			
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)		483 0,00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES			483+484 409 0,00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA			
	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500 0,00	510 0,00	520 0,00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502 1240,23	512 1240,23	522 148,84
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0,00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0,00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 614,37	517 614,37	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508 0,00	518 0,00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 1854,60	519 1854,60	529 148,84
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0,00	541 0,00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0,00	542 0,00	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos	535 0,00	545 0,00	555 0,00
 La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022072802375	872325060341	14-02-2022
			PÁGINA 1
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia			619 0,00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (801-802-803-804-805-806-807-808-809+810+811+812+813+814) > 0		620 0,00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)			620+621 699 0,00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%			721 0,00
Retención del 20%			723 0,00
Retención del 30%			725 0,28
Retención del 50%			727 0,00
Retención del 70%			729 12,08
Retención del 100%			731 103,43
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731		799 115,79
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800-802)		801 115,79
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(899+801)		859 115,79
887			
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859-898)		902 115,79
Interés por mora			903 0,00
Multa			904 0,00
TOTAL PAGADO			909 115,79
 La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022072802375	872325060341	14-02-2022
			PÁGINA 3

Figura 13
Declaración de IVA (febrero 2022)

SRI		Sistema de declaración de impuestos	
		A través de Internet	
Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
Identificación:	1191734234001		EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	FEBRERO 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES			
Impuesto a liquidar del mes anterior		(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483 0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		483+484	499 0.00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA			
	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - NC)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502 1398.10	512 1398.10	522 167.77
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			528 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 581.48	517 581.48	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 1979.58	519 1979.58	529 167.77
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos	535 0.00	545 0.00	555 0.00
 La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022074616879	872338131427	11-03-2022
			PÁGINA
			1
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia			819 0.00
SUBTOTAL A PAGAR		Si (801-802-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	820 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699 0.00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%			721 0.00
Retención del 20%			723 0.00
Retención del 30%			725 0.20
Retención del 50%			727 0.00
Retención del 70%			729 27.47
Retención del 100%			731 127.88
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		721+723+725+727+729+731	799 155.55
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(799-800-802)	801 155.55
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699+801)	899 155.55
887			
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(859-898)	902 155.55
Interés por mora			903 0.00
Multa			904 0.00
TOTAL PAGADO			909 155.55
 La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022074616879	872338131427	11-03-2022
			PÁGINA
			3

Figura 14
Declaración de IVA (marzo 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA		
Identificación:	1191734234001	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	MARZO 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO	
	(VALOR BRUTO - N/C)			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1913.15	421	229.58
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)			423	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			424	0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	1913.15	419	1913.15
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES				
Total impuesto generado		(trasládese campo 429)	482	229.58
Impuesto a liquidar del mes anterior		(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes			484	229.58
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		483+484	499	229.58

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO	
	(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	891.98	510	891.98
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	1971.80	512	1971.80
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			528	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527	0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	042.01	517	042.01
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	0.00	518	0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	3805.77	519	3805.77
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411+412+415+416+417+418) / 419	563	1.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563			564	107.04

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 490-564 es mayor que cero)	601	122.54
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 490-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022077210951	87235593224	12-04-2022	1

La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022077210951	87235593224	12-04-2022	2

Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 819 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	180.70
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	38.18
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	22.66
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	18.71
Retención del 100%		731	127.88
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		721+723+725+727+729+731	799
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(799-800-802)	801
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(899+801)	859

	La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022077210951	872355593224	12-04-2022	3

Figura 15
Declaración de IVA (abril 2022)

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: ABRIL 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

Decreto ejecutivo que determina el porcentaje de tarifa reducida de IVA en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas (Aplica para ventas y compras) **203** Seleccione el decreto que aplique

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	0.00	411	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402	0.00	412	0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero (TARIFA VARIABLE)	410	0.00	420	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)				423
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)				424
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0.00	413	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0.00	414	0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0.00	415	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0.00	416	0.00

	La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022079126668	872366520576	13-05-2022	1

Exportaciones de bienes	407	0.00	417	0.00		
Exportaciones de servicios y/o derechos	408	0.00	418	0.00		
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419	0.00	429	0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0.00	441	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443	0.00	453	0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00	454	0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	0.00
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	0.00
Total impuesto generado			(trasládese campo 429)		482	0.00
Impuesto a liquidar del mes anterior			(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)		483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes					484	0.00
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482-484	485
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO
			(VALOR BRUTO - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	0.00	511	0.00	521
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario tarifa variable)	530	0.00	533	0.00	534
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	1164.32	512	1164.32	522
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503	0.00	513	0.00	523
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504	0.00	514	0.00	524
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505	0.00	515	0.00	525
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022079126668	872368520576	13-05-2022	2

IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	508	0.00	518	0.00		
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	878.11	517	878.11		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	0.00	518	0.00		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	2042.43	519	2042.43	529	139.72
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544	0.00	554	0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	0.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-504 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-504 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas -	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022079126668	872368520576	13-05-2022	3

Figura 16
Declaración de IVA (mayo 2022)

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trásládese el campo 485 de la declaración del período anterior)			483	0.00	
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES				483+484	499	0.00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO			
	(VALOR BRUTO - N/C)					

Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	483.18	512	483.18	522	57.98
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	322.83	517	322.83		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022080643400	872377959846	10-09-2022	1

Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	754.50	518	754.50		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	1560.51	519	1560.51	529	57.98
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)			601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)			602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad				603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior					
Por adquisiciones e importaciones	(trásládese el campo 615 de la declaración del período anterior)			605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trásládese el campo 617 de la declaración del período anterior)			606	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trásládese el campo 618 de la declaración del período anterior)			607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trásládese el campo 619 de la declaración del período anterior)			608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período				609	0.00
(-) IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad				622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descuento por adquisiciones efectuadas con medio electrónico				610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario				612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito				613	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022080643400	872377959846	10-09-2022	2

tributario			
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		814	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		815	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		817	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		818	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		819	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (801-802-803-804-805-806-807-808-809+810+811+812+813+814) > 0	820	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		820+821	899 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	0.64
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	22.68
Retención del 100%		731	13.21
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	36.53
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800-802)	801	36.53
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(899+801)	899	36.53

887			
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(859-898)	902 36.53
Interés por mora			903 0.00
Multa			904 0.00
TOTAL PAGADO			999 36.53

	La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 3
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022080643400	NÚMERO SERIAL 872377999846	FECHA RECAUDACIÓN 10-06-2022	

Figura 17
Declaración de IVA (junio 2022)

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: JUNIO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES							
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)					483	0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES						483+484	499 0.00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO			
		(VALOR BRUTO - N/C)					
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520	0.00	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	619.79	512	619.79	522	74.37	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00	
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	324.34	517	324.34			

	La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 1
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022081340024	NÚMERO SERIAL 872391762075	FECHA RECAUDACIÓN 13-07-2022	

Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	410.25	518	410.25		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	1354.38	519	1354.38	529	74.37
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-504 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-504 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	608	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito		613	0.00

	La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 2
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDE02022081340024	NÚMERO SERIAL 872391762075	FECHA RECAUDACIÓN 13-07-2022	

tributario			
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%	721	0.00	
Retención del 20%	723	0.00	
Retención del 30%	725	4.89	
Retención del 50%	727	0.00	
Retención del 70%	729	18.85	
Retención del 100%	731	13.21	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	36.75
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800-802)	801	36.75
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(899+801)	899

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(899-898)	902	36.75
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	36.75

	La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 3
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDE02022081340024	NÚMERO SERIAL 872391762075	FECHA RECAUDACIÓN 13-07-2022	

Figura 18
Declaración de IVA (julio 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: JULIO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401 2683.41	411 2683.41	421 322.01
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)			423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			424 0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 2683.41	419 2683.41	429 322.01
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES			
Total impuesto generado		(trasládese campo 429)	482 322.01
Impuesto a liquidar del mes anterior		(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483 0.00
Impuesto a liquidar en este mes			484 322.01

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2022082689254	872405005912	15-09-2022	1	

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES 483+484 499 322.01

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502 3811.75	512 3811.75	522 457.41
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 335.95	517 0.00	529 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508 341.45	518 0.00	530 0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 4489.15	519 3811.75	529 457.41
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	550 0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	551 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535 0.00	545 0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411+412+415+416+417+418) / 419	563 1.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563			564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601 322.01
Crédito tributario aplicable en este período		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602 0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad			603 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior		Por adquisiciones e importaciones (trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605 0.00

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2022082689254	872405005912	15-09-2022	2	

Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	608	38.16
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	225.41
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	58.44
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699
			58.44

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	0.88
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	69.39
Retención del 100%		731	191.08

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022082689254	873405005912	15-08-2022	3

Figura 19
Declaración de IVA (agosto 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA		
Identificación:	1191734234001	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	AGOSTO 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	0.00	411	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402	0.00	412	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)				423
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)				424
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0.00	413	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0.00	414	0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0.00	415	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0.00	416	0.00
Exportaciones de bienes	407	0.00	417	0.00
Exportaciones de servicios y/o derechos	408	0.00	418	0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419	0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0.00	441	0.00

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022083793061	873415353791	13-09-2022	1

Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443	0.00	453	0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00	454	0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes					480	0.00	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes					481	0.00	
Total impuesto generado				(trasládese campo 429)	482	0.00	
Impuesto a liquidar del mes anterior				(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00	
Impuesto a liquidar en este mes					484	0.00	
Impuesto a liquidar en el próximo mes					482-484	485	0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	990.00	510	990.00	520	118.80
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	0.00	511	0.00	521	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	1016.84	512	1016.84	522	122.02
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503	0.00	513	0.00	523	0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504	0.00	514	0.00	524	0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505	0.00	515	0.00	525	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516	0.00		
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	347.70	517	347.70		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	340.25	518	340.25		

	La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 2
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	
	SRIDE02022083793061	872415353791	13-09-2022	

importaciones), imputables al crédito tributario							
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario					613	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes					614	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes							
Por adquisiciones e importaciones					615	118.80	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas					617	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico					618	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia					619	0.00	
SUBTOTAL A PAGAR				Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)					620+621	699	0.00

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS A EFECTOS DE DEVOLUCIÓN A EXPORTADORES HABITUALES DE BIENES

Importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital que sean incorporadas en procesos productivos de bienes que se exporten	700	0.00		701	0.00
					PORCENTAJE
Proporción del ingreso neto de divisas desde el exterior al Ecuador, respecto del total de las exportaciones netas de bienes				702	0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%				721	0.00	
Retención del 20%				723	0.00	
Retención del 30%				725	42.58	
Retención del 50%				727	0.00	
Retención del 70%				729	19.05	
Retención del 100%				731	68.41	
TOTAL IMPUESTO RETENIDO			721+723+725+727+729+731	799	130.04	
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas				800	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN				(799-800-802)	801	130.04
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				(699+801)	859	130.04

	La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 4
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	
	SRIDE02022083793061	872415353791	13-09-2022	

Figura 20
Declaración de IVA (septiembre 2022)



Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: SEPTIEMBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401 1162.90	411 1162.90	421 139.55
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)			423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			424 0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 1162.90	419 1162.90	429 139.55
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES			
Total impuesto generado	(trasládese campo 429)	482	139.55
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes		484	139.55

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022084697477	872423637513	07-10-2022	1

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES 483+484 499 139.55

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502 849.46	512 849.46	522 101.94
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 335.26	517 335.26	528 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508 804.50	518 804.50	529 101.94
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 1989.22	519 1989.22	529 101.94
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	535 0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	536 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535 0.00	545 0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario	(411+412+415+416+417+418) / 419		563 1.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563			564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	139.55
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	Por adquisiciones e importaciones (trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	118.80

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022084697477	872423637513	07-10-2022	2

Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	97.69
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	76.94
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	1.03
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	17.71
Retención del 100%		731	88.41

	La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 3
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022084697477	NÚMERO SERIAL 872423637513	FECHA RECAUDACIÓN 07-10-2022	

Figura 21
Declaración de IVA (octubre 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA		
Identificación:	1191734234001	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	OCTUBRE 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO
			(VALOR BRUTO - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	0.00	411	0.00	421 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424 0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419	0.00	429 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES			
Total impuesto generado	(trasládese campo 429)	482	0.00
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes		484	0.00

	La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA 1
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022085942433	NÚMERO SERIAL 872435580111	FECHA RECAUDACIÓN 14-11-2022	

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		483+484		499	0.00	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO		
		(VALOR BRUTO - NIC)				
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	909.77	512	909.77	522	109.17
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	338.46	517	338.46		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	530.00	518	530.00		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	1778.23	519	1778.23	529	109.17
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563	0.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	Por adquisiciones e importaciones (trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
8R1DEC2022085942433	872435550111	14-11-2022	2

Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	76.94	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00	
(-) IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descuento por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes				
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	76.94	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00	
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699	0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%	721	0.00
Retención del 20%	723	0.00
Retención del 30%	725	0.31
Retención del 50%	727	0.00
Retención del 70%	729	26.08
Retención del 100%	731	68.41

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
8R1DEC2022085942433	872435550111	14-11-2022	3

Figura 22
Declaración de IVA (noviembre 2022)



Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: NOVIEMBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
		(VALOR BRUTO - N/C)			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	0.00	411	0.00	421 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424 0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419	0.00	429 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES					
Total impuesto generado		(trasládese campo 429)	482	0.00	
Impuesto a liquidar del mes anterior		(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00	
Impuesto a liquidar en este mes			484	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2022086820793	872443892465	08-12-2022	1	

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES 483+484 499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
		(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	1218.68	512	1218.68	522 146.24
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	677.99	517	677.99	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	917.71	518	917.71	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	2814.38	519	2814.38	529 146.24
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419	563	0.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563				564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Impuesto causado		(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00	
Crédito tributario aplicable en este período		(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad			603	0.00	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior		Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2022086820793	872443892465	08-12-2022	2	

Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	76.94
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	76.94
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Retención del 10%		721 0.00
Retención del 20%		723 0.00
Retención del 30%		725 5.65
Retención del 50%		727 0.00
Retención del 70%		729 21.09
Retención del 100%		731 68.41

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022086820793	872443892455	06-12-2022
			PÁGINA 3

Figura 23
Declaración de IVA (diciembre 2022)

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	2011 DECLARACION DE IVA		
Identificación:	1191734234001	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
Período Fiscal:	DICIEMBRE 2022	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	1551.72	421 186.21
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)			423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			424 0.00
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	1551.72	429 186.21
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES		
Total impuesto generado	(trasládese campo 429)	482 186.21
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483 0.00
Impuesto a liquidar en este mes		484 186.21

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2022088231850	872457404825	12-01-2023
			PÁGINA 1

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		483+484		499	186.21
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO	
		(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	2182.84	512	2182.84	522 261.94
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	1172.00	517	1172.00	528 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	1027.50	518	1027.50	529 0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	4382.34	519	4382.34	529 261.94
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411+412+415+416+417+418) / 419		563 1.0000
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	186.21
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descuento por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	Por adquisiciones e importaciones (trásládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023088231890	872457404825	12-01-2023	2

Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trásládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	76.94
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trásládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trásládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	130.34
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes	Por adquisiciones e importaciones	615	0.00
	Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617	21.07
	Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	618	0.00
	Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	619	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios porcentajes)		620+621	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%	721	0.00
Retención del 20%	723	0.00
Retención del 30%	725	43.04
Retención del 50%	727	0.00
Retención del 70%	729	21.09
Retención del 100%	731	68.41

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023088231890	872457404825	12-01-2023	3

**ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL
IMPUESTO A LA RENTA (FORMULARIO 103)**

Resumen analítico de Sueldos y Salarios año 2022

Tabla 23

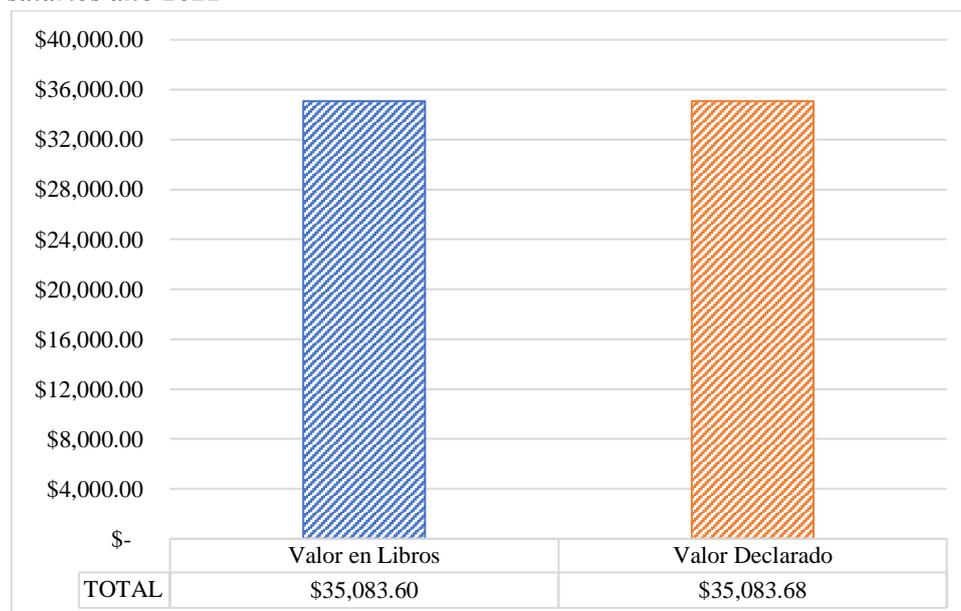
Sueldos y salarios año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	2.923,63	\$	2.923,64	\$ -0,01
Febrero		2.923,63		2.923,64	-0,01
Marzo		2.923,63		2.923,64	-0,01
Abril		2.923,63		2.923,64	-0,01
Mayo		2.923,63		2.923,64	-0,01
Junio		2.923,63		2.923,64	-0,01
Julio		2.923,63		2.923,64	-0,01
Agosto		2.923,63		2.923,64	-0,01
Septiembre		2.923,63		2.923,64	-0,01
Octubre		2.923,63		2.923,64	-0,01
Noviembre		2.923,63		2.923,64	-0,01
Diciembre		2.923,63		2.923,64	-0,01
TOTAL	\$	35.083,60	\$	35.083,68	\$ -0,08

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 24

Sueldos y salarios año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, se observa una diferencia de \$0,08 centavos, producto del redondeo que se realiza al momento de realizar los cálculos en el rol de pagos.

Resumen analítico de retenciones fuente 1% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 24

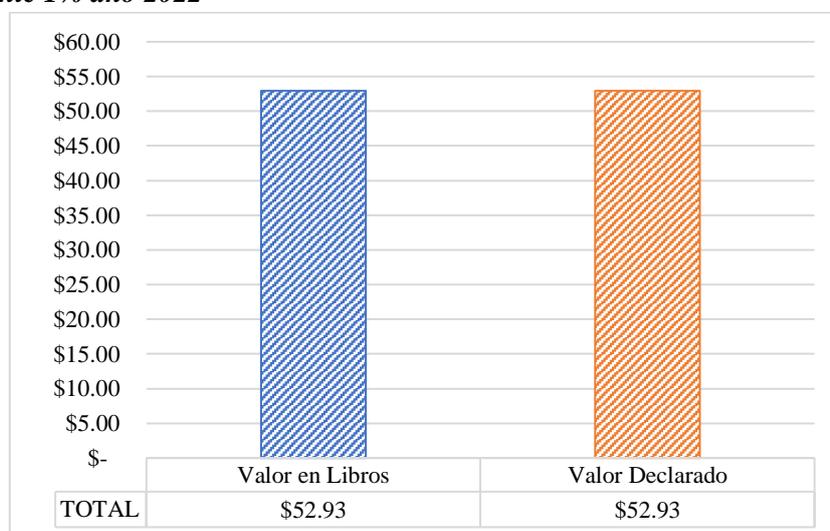
Retención Fuente 1% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros A		Valor Declarado B		Diferencia C = A - B
Enero	\$	0,95	\$	0,95	\$ -
Febrero		0,89		0,89	-
Marzo		7,00		7,00	-
Abril		0,89		0,89	-
Mayo		0,89		0,89	-
Junio		2,25		2,25	-
Julio		6,89		6,89	-
Agosto		10,79		10,79	-
Septiembre		0,89		0,89	-
Octubre		0,97		0,97	-
Noviembre		2,11		2,11	-
Diciembre		18,41		18,41	-
TOTAL	\$	52,82	\$	52,93	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 25

Retención Fuente 1% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones fuente 1,75% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 25

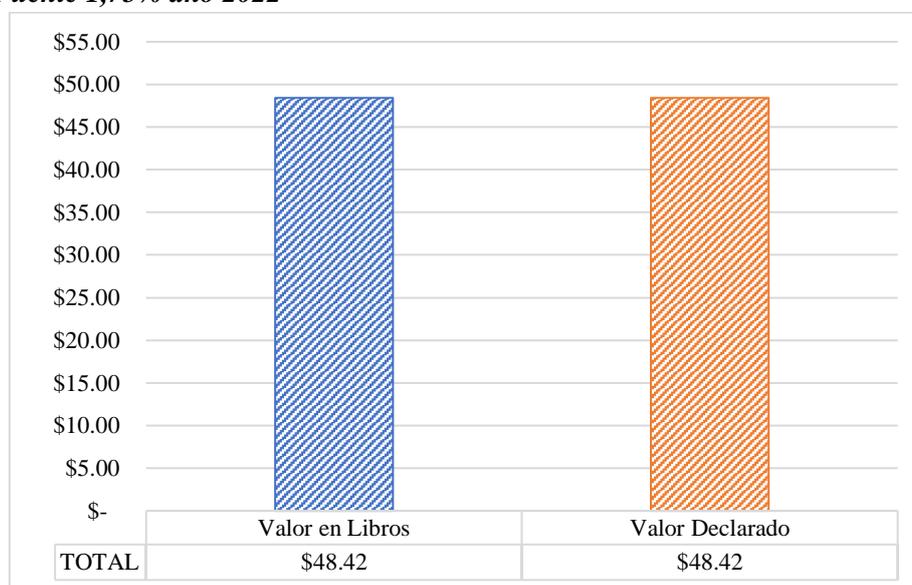
Retención Fuente 1,75% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros A		Valor Declarado B		Diferencia C = A - B
Enero	\$	0,76	\$	0,76	\$ -
Febrero		0,77		0,77	-
Marzo		16,50		16,50	-
Abril		2,53		2,53	-
Mayo		1,66		1,66	-
Junio		0,54		0,54	-
Julio		4,83		4,83	-
Agosto		3,96		3,96	-
Septiembre		1,06		1,06	-
Octubre		0,57		0,57	-
Noviembre		4,89		4,89	-
Diciembre		3,35		3,35	-
TOTAL	\$	48,47	\$	48,42	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 26

Retención Fuente 1,75% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones fuente 2% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 26

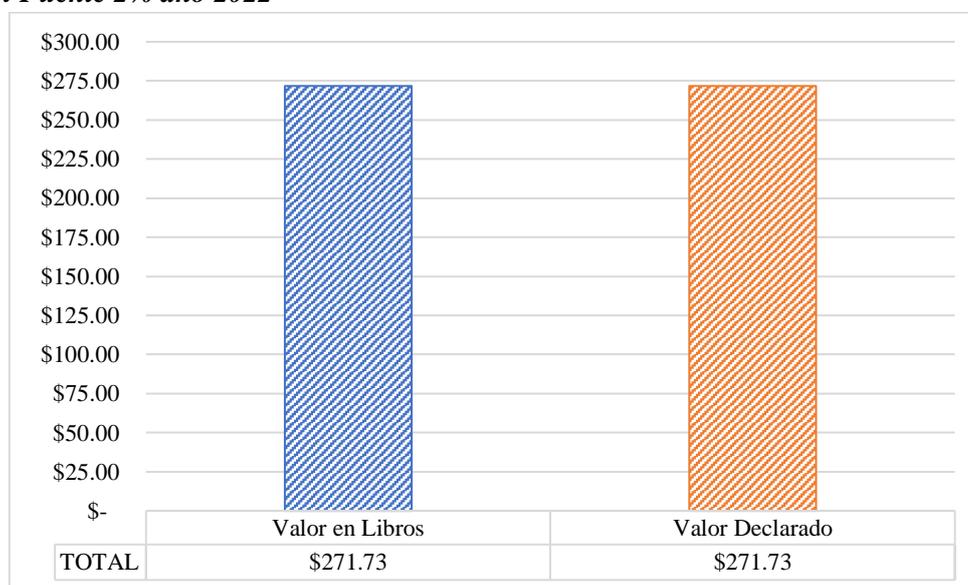
Retención Fuente 2% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	37,51	\$	37,51	\$ -
Febrero		36,30		36,30	-
Marzo		15,96		15,96	-
Abril		32,68		32,68	-
Mayo		21,68		21,68	-
Junio		50,25		50,25	-
Julio		12,19		12,19	-
Agosto		26,77		26,77	-
Septiembre		2,05		2,05	-
Octubre		22,86		22,86	-
Noviembre		12,83		12,83	-
Diciembre		0,65		0,65	-
TOTAL	\$	271,73	\$	271,73	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 27

Retención Fuente 2% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones fuente 2,75% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 27

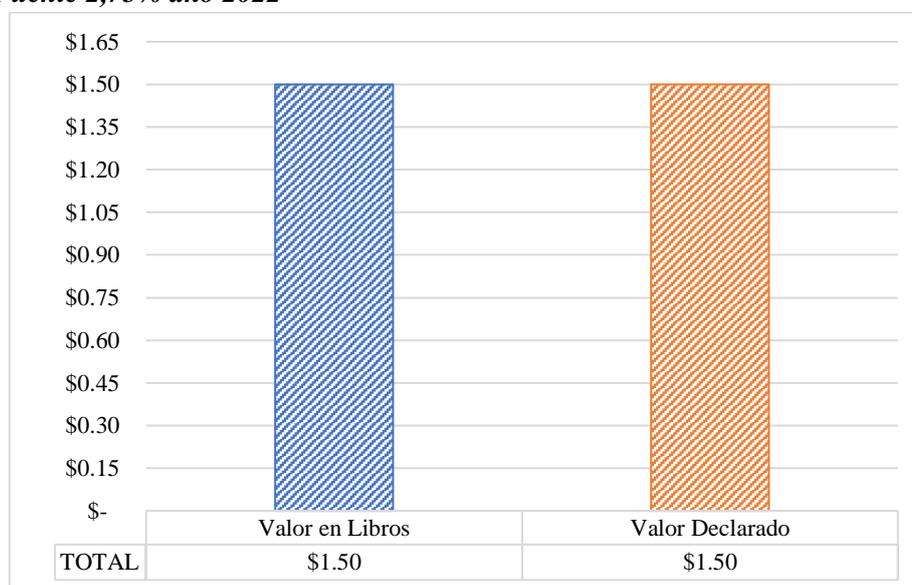
Retención Fuente 2,75% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros A		Valor Declarado B		Diferencia C = A - B
Enero	\$	0,81	\$	0,81	\$ -
Febrero		0,69		0,69	-
Marzo		0,00		0,00	-
Abril		0,00		0,00	-
Mayo		0,00		0,00	-
Junio		0,00		0,00	-
Julio		0,00		0,00	-
Agosto		0,00		0,00	-
Septiembre		0,00		0,00	-
Octubre		0,00		0,00	-
Noviembre		0,00		0,00	-
Diciembre		0,00		0,00	-
TOTAL	\$	1,50	\$	1,50	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 28

Retención Fuente 2,75% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones fuente 8% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 28

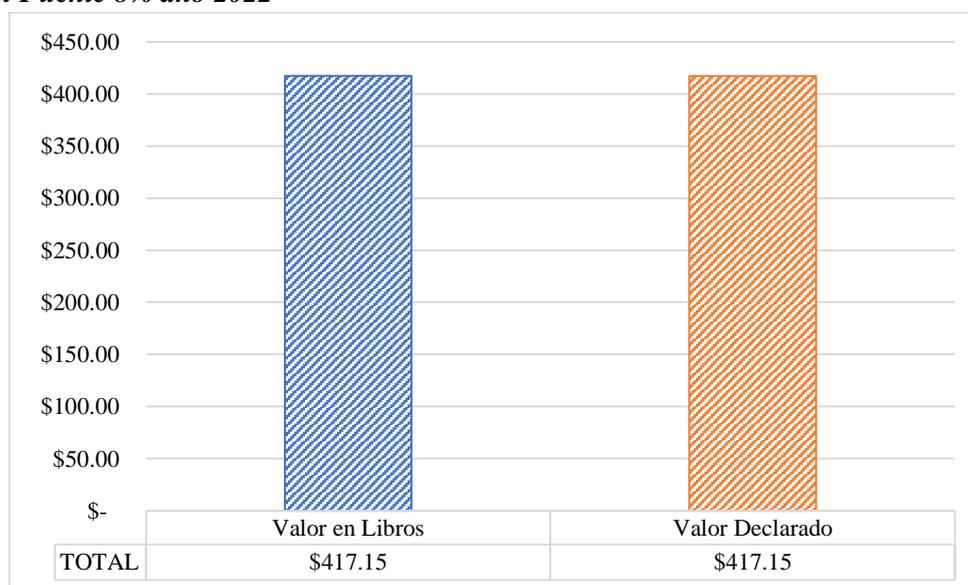
Retención Fuente 8% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	32,00	\$	32,00	\$ -
Febrero		32,00		32,00	-
Marzo		32,00		32,00	-
Abril		36,35		36,35	-
Mayo		0,00		0,00	-
Junio		0,00		0,00	-
Julio		100,80		100,80	-
Agosto		36,80		36,80	-
Septiembre		36,80		36,80	-
Octubre		36,80		36,80	-
Noviembre		36,80		36,80	-
Diciembre		36,80		36,80	-
TOTAL	\$	417,15	\$	417,15	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 29

Retención Fuente 8% año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de retenciones fuente 10% año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 29

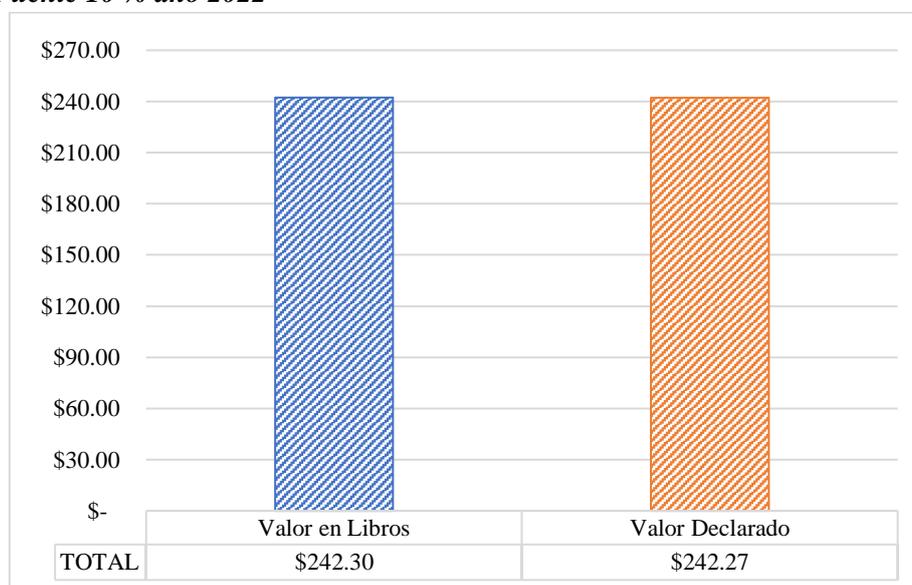
Retención Fuente 10% año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor en Libros		Valor Declarado		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	39,63	\$	39,63	\$ -
Febrero		60,00		60,00	-
Marzo		60,00		60,00	-
Abril		24,82		24,82	-
Mayo		4,45		4,45	-
Junio		4,45		4,45	-
Julio		26,67		26,67	-
Agosto		4,45		4,45	-
Septiembre		4,45		4,45	-
Octubre		4,45		4,45	-
Noviembre		4,45		4,45	-
Diciembre		4,45		4,45	-
TOTAL	\$	242,27	\$	242,27	\$ 0,00

Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Figura 30

Retención Fuente 10 % año 2022



Nota: Valores tomados de los libros contables de la Cooperativa y del formulario de declaración de Retenciones 103.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de Retención con formularios 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente 2022

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, al ser un tipo de contribuyente catalogado RÉGIMEN GENERAL, tiene por obligación presentar la declaración mensual de las Retenciones en la Fuente de acuerdo con su noveno dígito del RUC que es 3. Tiene como fecha límite para presentar la información los días 14 de cada mes siguiente al mes de declaración.

Tabla 30

Fechas de presentación de Retenciones en la Fuente 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Fecha máxima de presentación y pago	Fecha efectiva de presentación y pago	Observación
Enero	14-02-2022	14-02-2022	Puntual
Febrero	14-03-2022	11-03-2022	Puntual
Marzo	14-04-2022	12-04-2022	Puntual
Abril	14-05-2022	12-05-2022	Puntual
Mayo	14-06-2022	10-06-2022	Puntual
Junio	14-07-2022	13-07-2022	Puntual
Julio	14-08-2022	15-08-2022	Puntual
Agosto	14-09-2022	13-09-2022	Puntual
Septiembre	14-10-2022	07-10-2022	Puntual
Octubre	14-11-2022	14-11-2022	Puntual
Noviembre	14-12-2022	08-12-2022	Puntual
Diciembre	14-01-2023	12-01-2023	Puntual

Nota: Información tomada del formulario 103 presentado al SRI por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago de las Retenciones en la fuente se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con las declaraciones de las retenciones efectuadas. No pagó multas ni intereses ya que para la declaración del mes de julio la fecha máxima de presentación y pago era el 14 de agosto de 2022, día inhábil (domingo), por lo que se trasladó al siguiente día hábil, lunes 15 de agosto de 2022.

Figura 31
Declaración de Retención en la fuente (enero 2022)



Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: ENERO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	2923.64	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	396.31	353	39.63
Predomina el Intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la Imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	29.46	360	0.29
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	415.10	362	7.26
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	400.00	370	32.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	28.74	372	0.50
Rendimientos financieros	323	1875.32	373	37.51
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	489.88		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022072803165	872325067894	14-02-2022	1
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador				
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	65.65	393	0.66
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	29.46	3940	0.81
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto Único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	6653.56	399	118.66
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En parafiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	118.66
VALORES A PAGAR (luego de Imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898	902	118.66
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	118.66
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022072803165	872325067894	14-02-2022	2

Figura 32
Declaración de Retención en la fuente (febrero 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-
 MACARA
 Período Fiscal: FEBRERO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO			
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada					
302	2923.64	352	0.00		
Servicios					
Honorarios profesionales	303	600.00	353	60.00	
Predomina el Intelecto	304	0.00	354	0.00	
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00	
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00	
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00	
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00	
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00	
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	15.09	362	0.26	
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioquímico, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00	
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00	
Amendamiento					
Mercantil	319	0.00	369	0.00	
Bienes inmuebles	320	400.00	370	32.00	
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	29.35	372	0.51	
Rendimientos financieros	323	1814.79	373	36.30	
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00	
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	821.28			
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00	
La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
	SRIDEC2022074619419	872338145345	11-03-2022	1	
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador					
334	0.00	384	0.00		
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador					
335	0.00	385	0.00		
Loterías, rifas, apuestas y similares					
Venta de combustibles					
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00	
A distribuidores	337	0.00	387	0.00	
Otras retenciones					
Aplicables el 1%	343	88.86	393	0.89	
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00	
Aplicables el 2,75%	3440	25.00	3940	0.69	
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00	
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00	
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00	
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS		349	6718.01	399	130.65
FOR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación					
Sin convenio de doble tributación					
En paraisos fiscales o regimenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	130.65	
VALORES A PAGAR (Ingreso de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 + 898	902	130.65	
Interés por mora			903	0.00	
Multa			904	0.00	
TOTAL PAGADO			999	130.65	

La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022074619419	872338145345	11-03-2022	2

Figura 33
Declaración de Retención en la fuente (marzo 2022)



Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-
 MACARA
 Período Fiscal: MARZO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	2923.54	352	0.00
Servicios					
	Honorarios profesionales	303	600.01	353	60.00
	Predomina el Intelecto	304	0.00	354	0.00
	Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
	Utilización o aprovechamiento de la Imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
	Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
	A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	912.14	362	15.96
	Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
	Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
	Arendamiento				
	Mercantil	319	0.00	369	0.00
	Bienes inmuebles	320	400.00	370	32.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	30.98	372	0.54
	Rendimientos financieros	323	798.00	373	15.96
	Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
	Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	1163.06		
	Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
	SRIDEC2022077211293	872355595370	12-04-2022	1	
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador					
	Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
	Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles					
	A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
	A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
	Aplicables el 1%	343	699.58	393	7.00
	Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
	Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
	Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
	Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
	Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
	Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS		349	7527.41	399	131.46
POR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación					
Sin convenio de doble tributación					
En paraisos fiscales o regimenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	499	131.46
VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			499 - 898	902	131.46
	Interés por mora			903	0.00
	Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO				999	131.46

La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022077211293	872355595370	12-04-2022	2

Figura 34
Declaración de Retención en la fuente (abril 2022)

		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	2923.64	352	0.00
Servicios					
Honorarios profesionales		303	248.15	353	24.82
Predomina el intelecto		304	54.43	354	4.35
Predomina la mano de obra		307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre		308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación		309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	113.37	362	1.98
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural		3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
Arrendamiento					
Mercantil		319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles		320	400.00	370	32.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	31.24	372	0.55
Rendimientos financieros		323	1634.10	373	32.68
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	1105.38		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		333	0.00	383	0.00
La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
	SRIDEC2022078904628	872368040295	12-05-2022	1	
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador					
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador		334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares		335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles					
A comercializadoras		336	0.00	386	0.00
A distribuidores		337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
Aplicables el 1%		343	83.86	393	0.89
Aplicables el 2%		344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%		3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%		345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes		346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0.00	398	0.00
Otras autoreteniones		350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	6600.17	399	97.27
POR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación					
Sin convenio de doble tributación					
En paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	499	97.27
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			499 + 898	902	97.27
Interés por mora				903	0.00
Multa				904	0.00
TOTAL PAGADO				999	97.27
La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
	SRIDEC2022078904628	872368040295	12-05-2022	2	

Figura 35
Declaración de Retención en la fuente (mayo 2022)

		Sistema de declaración de impuestos A través de Internet			
Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC- MACARA Período Fiscal: MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL Formulario Sustituye:					
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	2923.64	352	0.00
Servicios					
Honorarios profesionales		303	44.45	353	4.45
Predomina el intelecto		304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra		307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre		308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación		309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	64.05	362	1.12
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural		3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
Arrendamiento					
Mercantil		319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles		320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	31.00	372	0.54
Rendimientos financieros		323	1084.10	373	21.68
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	1332.15		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		333	0.00	383	0.00
 La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL		FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022080643518		872378008709		10-06-2022	1
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador					
		334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares					
		335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles					
A comercializadoras		336	0.00	386	0.00
A distribuidores		337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
Aplicables el 1%		343	88.86	393	0.89
Aplicables el 2%		344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%		3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%		345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes		346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0.00	398	0.00
Otras autoretenencias		350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	5568.25	399	28.68
POR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación Sin convenio de doble tributación En parafiscales o regímenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498		499	28.68
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898		902	28.68
Interés por mora				903	0.00
Multa				904	0.00
TOTAL PAGADO				999	28.68
 La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL		FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022080643518		872378008709		10-06-2022	2

Figura 36
Declaración de Retención en la fuente (junio 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: JUNIO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	2923.64	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	44.45	353	4.45
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	0.00	362	0.00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes Inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	31.14	372	0.54
Rendimientos financieros	323	2512.50	373	50.25
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	1054.22		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE02022081341262	872391774463	13-07-2022	1
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	335	0.00	385	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares				
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	224.57	393	2.25
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 6%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS	349	6790.52	399	57.49
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraisos fiscales o regimenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	57.49
VALORES A PAGAR (Juego de Imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 + 898	902	57.49
Interes por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	57.49

La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE02022081341262	872391774463	13-07-2022	2

Figura 37
Declaración de Retención en la fuente (julio 2022)



Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: JULIO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
	302	2923.64	352	0.00
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada				
Servicios				
Honorarios profesionales	303	266.67	353	26.67
Predomina el Intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la Imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	126.02	362	2.21
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes Inmuebles	320	1260.00	370	100.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	149.88	372	2.62
Rendimientos financieros	323	609.48	373	12.19
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Anticipo dividendos	325	0.00	375	0.00
Dividendos distribuidos que correspondan al impuesto a la renta único establecido en el art. 27 de la LRTI	326	0.00	376	0.00

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA

Dividendos distribuidos a personas naturales residentes	327	0.00	377	0.00	
Dividendos distribuidos a sociedades residentes	328	0.00	378	0.00	
Dividendos distribuidos a fideicomisos residentes	329	0.00	379	0.00	
Dividendos gravados distribuidos en acciones (reversión de utilidades sin derecho a reducción tarifa IR)	330	0.00	380	0.00	
Dividendos en acciones (capitalización de utilidades)	331	0.00			
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	1997.72			
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00	
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00	
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00	
Venta de combustibles					
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00	
A distribuidores	337	0.00	387	0.00	
Producción y venta local de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo	No. de cajas facturadas	5100	0.00	3380	0.00
Impuesto único a la exportación de banano	No. de cajas facturadas	5300	0.00	3400	0.00
Compra local de banano a productor (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	510	0	338	0.00
Liquidación impuesto único a la venta local de banano de producción propia (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	520	0	339	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 1 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	530	0	340	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 2 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	540	0	341	0.00
Impuesto único a la exportación de banano producido por terceros (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	550	0	342	0.00
Otras retenciones					
Aplicables el 1%	343	688.86	393	6.89	
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00	
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00	
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00	
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00	
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00	
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS	349	6022.27	399	151.38	

POR PAGOS A NO RESIDENTES				
	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
Con convenio de doble tributación				
Intereses por financiamiento de proveedores	402	0.00	452	0.00
Intereses de créditos	403	0.00	453	0.00

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA

Figura 38
Declaración de Retención en la fuente (agosto 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: AGOSTO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	2923.64	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	44.45	353	4.45
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	193.09	362	3.38
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Amendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes Inmuebles	320	460.00	370	36.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	33.39	372	0.58
Rendimientos financieros	323	1338.30	373	26.77
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	885.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022083792307	872415347815	13-09-2022	1
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	335	0.00	385	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares				
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	1078.86	393	10.79
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 6%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS	349	6956.73	399	82.77
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	82.77
VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898	902	82.77
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	82.77

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022083792307	872415347815	13-09-2022	2

Figura 39
Declaración de Retención en la fuente (septiembre 2022)

		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	2923.64	352	0.00
Servicios					
Honorarios profesionales		303	44.45	353	4.45
Predomina el Intelecto		304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra		307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre		308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación		309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	28.65	362	0.50
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioacuático, forestal y carnes en estado natural		3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
Arrendamiento					
Mercantil		319	0.00	369	0.00
Bienes Inmuebles		320	460.00	370	36.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	32.19	372	0.56
Rendimientos financieros		323	102.60	373	2.05
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	1335.07		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		333	0.00	383	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
	SRIDEC2022084695165	873423625347	07-10-2022	1	
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador					
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador		334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares		335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles					
A comercializadoras		336	0.00	386	0.00
A distribuidores		337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
Aplicables el 1%		343	88.86	393	0.89
Aplicables el 2%		344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%		3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%		345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes		346	0.00	396	0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0.00	398	0.00
Otras autoreteniones		350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS		349	5015.46	399	45.25
POR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación					
Sin convenio de doble tributación					
En paraisos fiscales o regimenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	499	45.25
VALORES A PAGAR (uego de Imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			499 - 898	902	45.25
Interés por mora				903	0.00
Multa				904	0.00
TOTAL PAGADO				999	45.25

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022084695165	873423625347	07-10-2022	2

Figura 40
Declaración de Retención en la fuente (octubre 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: OCTUBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
 POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	2923.64	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	44.45	353	4.45
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	0.00	362	0.00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Amendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	460.00	370	36.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	32.50	372	0.57
Rendimientos financieros	323	1143.00	373	22.86
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades económica popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	1143.94		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022085941895	872435844766	14-11-2022	1

sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador				
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 11%	343	97.34	393	0.97
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoreteniones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	5844.87	399	65.65
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498		499	65.65

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 698	902	65.65
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	65.65



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022085941895	872435844766	14-11-2022	2

Figura 41
Declaración de Retención en la fuente (noviembre 2022)



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191734234001 Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Período Fiscal: NOVIEMBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	2923.64	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	44.45	353	4.45
Predomina el Intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la Imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	245.36	362	4.29
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural	314	0.00	364	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares				
Amendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes Inmuebles	320	460.00	370	36.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	34.38	372	0.60
Rendimientos financieros	323	641.47	373	12.83
Rendimientos financieros entre Instituciones del sistema financiero y entidades económica popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	1818.99		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de	333	0.00	383	0.00
La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE02022086821183	872443895341	08-12-2022	1
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador				
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	211.18	393	2.11
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 6%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	6379.47	399	61.08
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En parafiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	61.08
VALORES A PAGAR (tuego de imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 + 898	902	61.08
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	61.08

La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE02022086821183	872443895341	08-12-2022	2

Figura 42
Declaración de Retención en la fuente (diciembre 2022)

		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	2923.64	352	0.00
Servicios					
Honorarios profesionales		303	44.45	353	4.45
Predomina el intelecto		304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra		307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre		308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación		309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	156.82	362	2.74
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural		3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
Amendamiento					
Mercantil		319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles		320	460.00	370	36.80
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	35.06	372	0.61
Rendimientos financieros		323	32.40	373	0.65
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades económica popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	1844.84		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		333	0.00	383	0.00
La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
		CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
		SRIDEC2023088233196	872457418618	12-01-2023	1
sociedades, que se cotizan en las bolsas de valores del Ecuador					
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador		334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares		335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles					
A comercializadoras		336	0.00	386	0.00
A distribuidores		337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
Aplicables el 1%		343	1841.17	393	18.41
Aplicables el 2%		344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%		3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%		345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes		346	0.00	396	0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones		350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	7338.38	399	63.66
POR PAGOS A NO RESIDENTES					
Con convenio de doble tributación					
Sin convenio de doble tributación					
En parafiscales o regímenes fiscales preferentes					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	499	63.66
VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			499 - 898	902	63.66
Interés por mora				903	0.00
Multa				904	0.00
TOTAL PAGADO				999	63.66

		CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL		FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA	
		SRIDEC2023088233196		872457418618		12-01-2023			2

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

Resumen analítico de Activos año 2022 (expresado en valores absolutos)

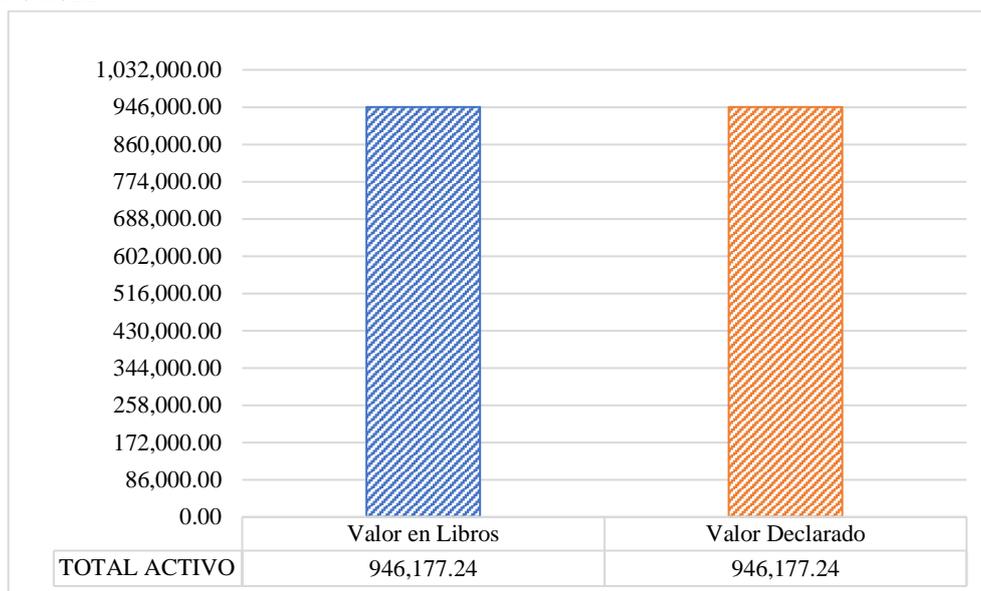
Tabla 31

Activos año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Balance General	Formulario 102 B		Diferencia C = A - B
	A	Valor	Casillero	
<u>Fondos disponibles</u>	\$ <u>109.336,74</u>	\$ <u>109.336,74</u>		\$ <u>0,00</u>
Caja	11.841,95	109.336,74	311	-
Bancos y otras instituciones financieras	97.494,79			
<u>Inversiones</u>	<u>41.029,66</u>	<u>41.029,66</u>		<u>0,00</u>
Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	44.044,69	44.044,69	328	-
(Provisiones para inversiones)	-3.015,03	-3.015,03	329	-
<u>Cartera de crédito</u>	<u>745.920,10</u>	<u>745.920,10</u>		<u>0,00</u>
Cartera de microcrédito por vencer	774.197,30			
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	23.430,18	833.830,23	312	-
Cartera de microcrédito vencida	36.202,75			
(Provisiones para créditos incobrables)	-87.910,13	-87.910,13	314	-
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>4.083,22</u>	<u>4.083,22</u>		<u>0,00</u>
Intereses por cobrar de cartera de crédito	4.558,03			
Pagos por cuenta de socios	1.949,74	4.083,22	315	-
Cuentas por cobrar varias	3.292,23			
(Provisiones para cuentas por cobrar)	-5.716,78			
<u>Propiedades y equipo</u>	<u>5.944,37</u>	<u>5.944,37</u>		<u>0,00</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	5.610,54	5.610,54	373	-
Equipos de computación	8.474,77	8.474,77	374	-
(Depreciación acumulada)	-8.140,94	-8.140,94	385	-
<u>Otros activos</u>	<u>39.863,15</u>	<u>39.863,15</u>		<u>0,00</u>
Inversiones en acciones, participaciones y aportaciones	38.750,67			
Gastos y pagos anticipados	380,00			
Gastos diferidos	398,90	39.863,15	445	-
Otros	342,50			
(Provisión para otros activos irrecuperables)	-8,92			
TOTAL ACTIVO	\$ 946.177,24	\$ 946.177,24	499	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 43
Activos año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Activo registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de Pasivos año 2022 (expresado en valores absolutos)

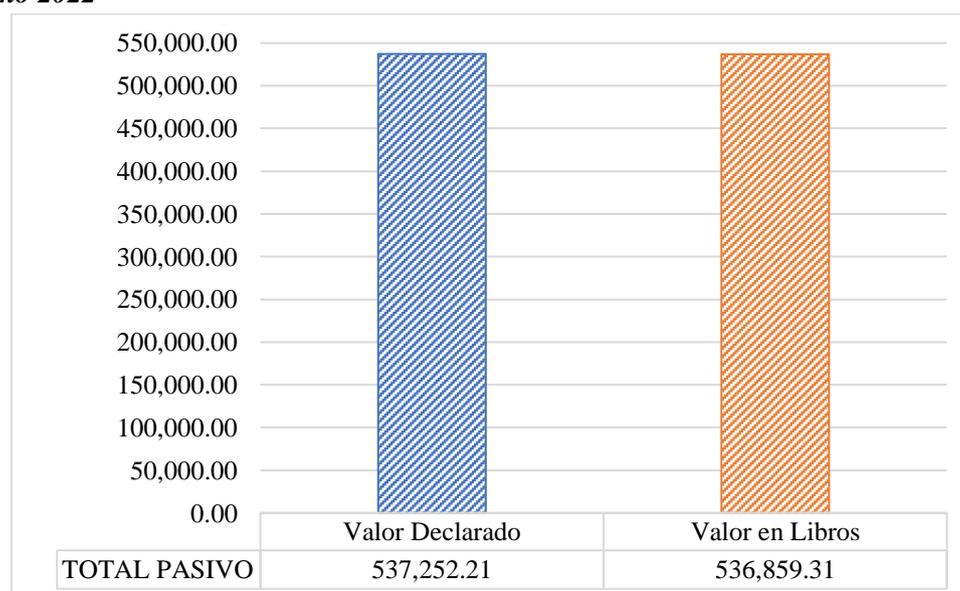
Tabla 32
Pasivos año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Balance General A	Formulario 102 B		Diferencia C = A - B
		Valor	Casillero	
<u>Obligaciones con el público</u>	<u>404.876,20</u>	<u>404.876,20</u>		<u>0,00</u>
Depósitos a la vista	206.081,16	404.876,20	511	-
Depósitos a plazo	97.494,79			
<u>Cuentas por pagar</u>	<u>47.191,47</u>	<u>45.669,27</u>		<u>392,90</u>
Intereses por pagar	5.636,32	5.636,32	530	-
Obligaciones patronales	18.017,33	18.017,33		-
Beneficios sociales	2.060,52	2.060,52	536	-
Aporte al IESS	1.331,59	1.331,59	534	-
Participación empleados	6.933,53	6.933,53	533	-
Desahucio e indemnización	7.691,69	7.691,69	574	-
Retenciones	391,00	391,00	549	0,00
Retenciones fiscales	197,27	197,27	-	-
Otras retenciones	193,73	193,73	-	-

Contribuciones, impuestos y multas	10.325,54	10.323,64		392,90
Impuesto a la renta	8.643,80	8.643,80	850	-
Otras contribuciones e impuestos	1.681,74	1.288,84		392,90
Proveedores	307,80	307,80	549	0,00
Cuentas por pagar varias	13.371,82	13.371,82	555	-
<u>Obligaciones financieras</u>	<u>84.326,20</u>	<u>84.326,20</u>		<u>0,00</u>
Obligaciones con entidades financieras del sector público	84.326,20	84.326,20	565	-
TOTAL PASIVO	537.252,21	536.859,31	599	392,90

Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 44
Pasivos año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Pasivo registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 102, se observa una diferencia de \$392,90, por la razón de:

- En el ítem *Otras contribuciones e impuestos* según los estados financieros han informado un valor de \$1.681,74 y en el formulario de declaración el valor de \$1.288,84 presentando una diferencia de \$392,90, valor que corresponde al 1% de la Contribución a la Superintendencia:

<i>Excedente antes de pago de Impuesto a la Renta</i>	39.290,01
<i>1% Contribución a la Superintendencia</i>	392,90

Resumen analítico del Patrimonio año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 33

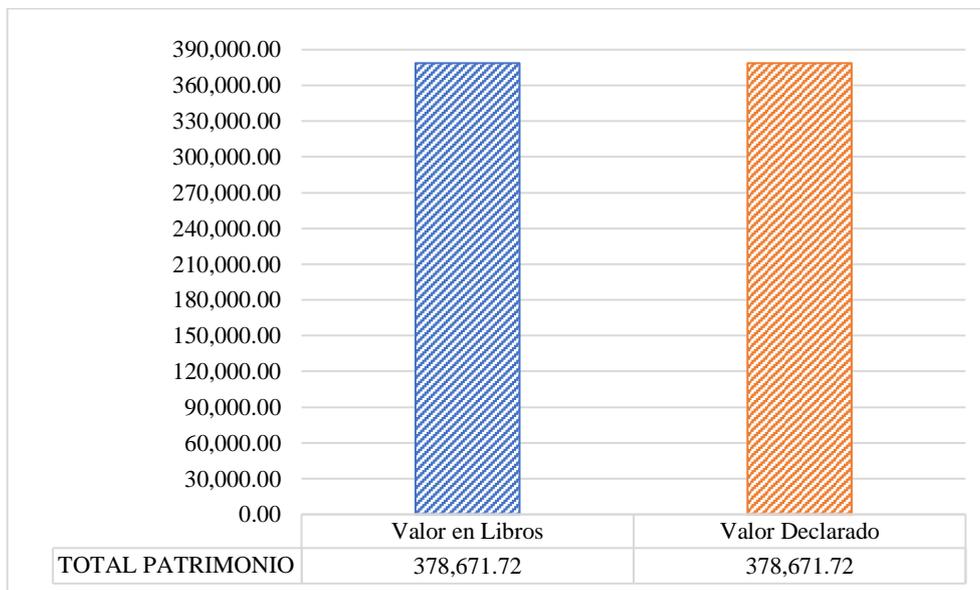
Patrimonio año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Balance General A	Formulario 102 B		Diferencia C = A - B
		Valor	Casillero	
Capital Social	\$ 201.783,72	\$ 201.783,72		\$ 0,00
Aportes de socios	201.783,72	201.783,72	601	-
Reservas	176.888,00	176.888,00		0,00
Fondo Irrepartible de Reserva Legal	154.466,15	154.466,15	604	-
Especiales	22.421,85	22.421,85	606	-
TOTAL PATRIMONIO	\$ 378.671,72	\$ 378.671,72	698	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 45

Patrimonio año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del patrimonio registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de Ingresos año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 34

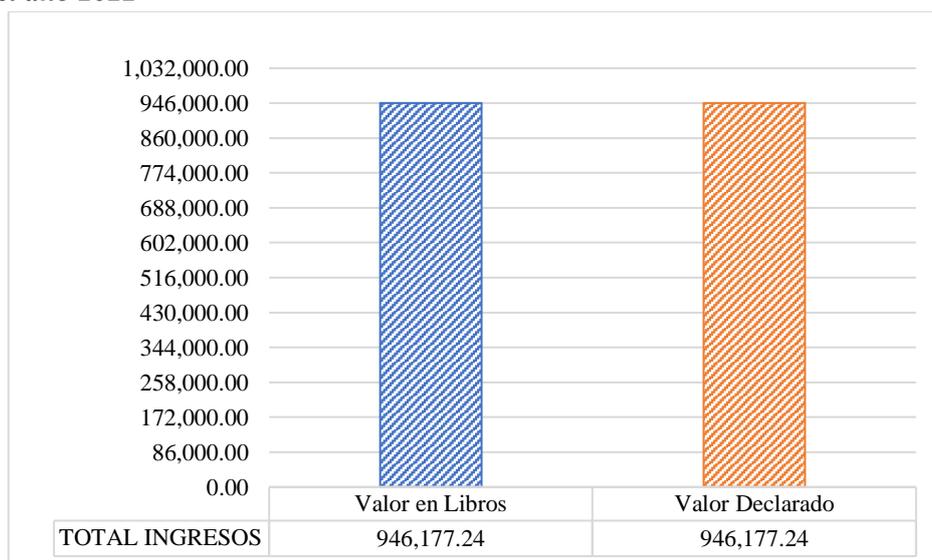
Ingresos del año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Estado de Resultados A	Formulario 102 B		Diferencia C = A - B
		Valor	Casillero	
<u>Intereses y Descuentos Ganados</u>	\$ <u>171.103,32</u>	\$ <u>171.103,32</u>		\$ <u>0,00</u>
Depósitos	2.166,18			
Intereses y Descuentos de Inversiones en Títulos Valores	1.259,98	3.426,16	6115	-
Intereses y Descuentos de Cartera de Créditos	167.677,16	167.677,16	6123	-
<u>Comisiones Ganadas</u>	<u>7.143,24</u>	<u>7.143,24</u>	-	<u>0,00</u>
Otras	7.143,24	7.143,24	6107	
<u>Ingresos por Servicios</u>	<u>2.301,36</u>	<u>2.301,36</u>	-	<u>0,00</u>
Manejo y Cobranzas	2.208,00	2.301,36	6103	-
Otros Servicios	93,36			-
<u>Otros Ingresos</u>	<u>353,55</u>	<u>353,55</u>	-	<u>0,00</u>
Otros	353,55	353,55	6129	-
TOTAL INGRESOS	\$ 180.901,47	\$ 180.901,47	6999	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del Estado de Resultados presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 46

Ingresos del año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Resultados presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de Ingresos registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de Gastos año 2022 (expresado en valores absolutos)

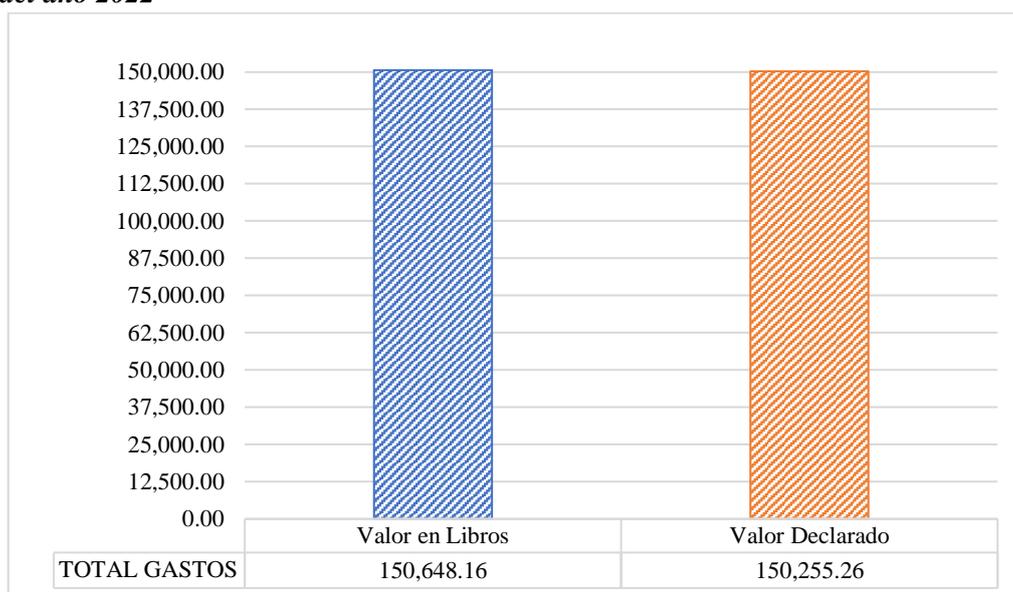
Tabla 35

Gastos del año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Estado de	Formulario 102		Diferencia C = A - B
	Resultados	B		
	A	Valor	Casillero	
<u>Intereses Causados</u>	\$ <u>29.693,47</u>	\$ <u>29.693,47</u>		\$ <u>0,00</u>
Obligaciones con el público	27.003,96	29.693,47	7287	-
Obligaciones Financieras	2.689,51			-
<u>Provisiones</u>	<u>16.907,55</u>	<u>16.907,55</u>		<u>0,00</u>
Cartera de créditos	15.421,43			-
Cuentas por cobrar	1.477,20	16.907,55	7164	-
Otros activos	8,92			-
<u>Gastos de Operación</u>	<u>87.543,86</u>	<u>88.076,91</u>		<u>-533,05</u>
Gastos de personal	57.879,76	57.879,76		-
Remuneraciones mensuales	37.676,17	37.676,17	7041	-
Beneficios sociales	9.239,86	9.239,86	7044	-
Aportes al IESS	7.732,19	7.732,19	7047	-
Desahucio e indemnizaciones	1.566,20	1.566,20	7059	-
Otros	1.665,34	1.665,34	7062	-
Honorarios	6.543,95	6.543,95	7050	-
Servicios varios	11.941,84	11.941,84		-
Movilización, fletes y embalajes	511,10	511,10	7176	-
Publicidad prepagada	335,00	335,00	7173	-
Servicios básicos	800,29	800,29	7242	-
Seguros	1.375,64	1.375,64	7203	-
Arrendamientos	5.779,20	5.779,20	7188	-
Otros servicios	3.140,61	3.140,61	7230	-
Impuestos, contribuciones y multas	3.883,64	4.416,69	7209	-533,05
Depreciaciones	1.373,26	1.373,26	7068	-
Amortizaciones	90,00	90,00	7110	-
Otros gastos	5.831,41	5.831,41		-
Suministros diversos	2.281,28	2.281,28	7191	-
Mantenimiento y reparaciones	650,00	650,00	7197	-
Otros	2.758,23	2.758,23	7248	-
Gastos bancarios	141,90	141,90	7269	-
<u>Impuestos y Participación a Empleados</u>	<u>16.503,28</u>	<u>15.577,33</u>		<u>925,95</u>
Participación a empleados	6.933,53	6.933,53	803	-
Impuesto a la renta	9.569,75	8.643,80	850	925,95
TOTAL GASTOS	\$ 150.648,16	\$ 150.255,26	499	\$ 392,90

Nota: Valores tomados del Estado de Resultados presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 47
Gastos del año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de Gastos registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 102, se observa una diferencia de \$392,90, por la razón de:

- En el ítem *Impuestos, contribuciones y multas* según los estados financieros han informado un valor de \$3.883,64 y en el formulario de declaración el valor de \$4.416,69 presentando una diferencia de \$-533,05, de los cuales \$392,90 corresponden al 1% de Contribución a la Superintendencia.
- En el ítem *Impuesto a la renta* según los estados financieros han informado un valor de \$9.569,75 y en el formulario de declaración el valor de \$8.643,80 presentando una diferencia de \$925,95 mismo que representa un ajuste de alcance de pago al periodo 2021 por no haber presentado el Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores mismo que permite a la Cooperativa obtener el beneficio de la rebaja de los 3 puntos en la tasa impositiva 25% al 22%.

<i>Excedente antes del pago de Impuesto a la Renta 2021</i>	30.864,99
<i>22% Impuesto a la Renta</i>	6.790,30
<i>25% Impuesto a la Renta</i>	7.716,25
<i>Alcance 3% tasa impositiva</i>	925,95

Resumen analítico de Impuestos año 2022

Tabla 36

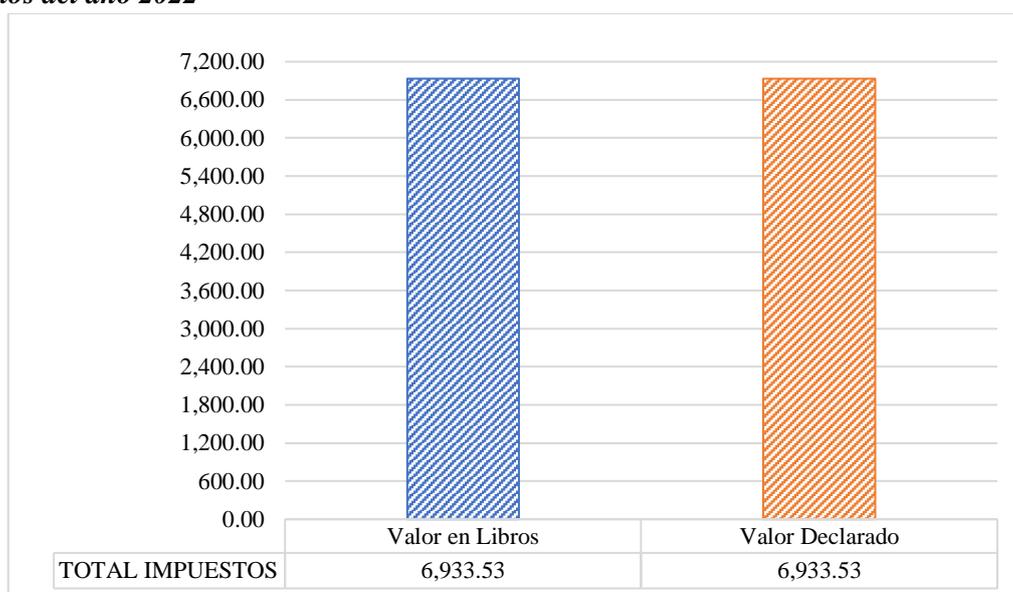
Impuestos del año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Cuenta	Estado de Resultados A	Formulario 102 B		Diferencia C = A - B
		Valor	Casillero	
Participación a trabajadores	6.933,53	6.933,53		0,00
15% participación a trabajadores	6.933,53	6.933,53	803	-
TOTAL IMPUESTOS	6.933,53	6.933,53		0,00

Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Figura 48

Impuestos del año 2022



Nota: Valores tomados del Estado de Situación Financiera presentado por la Cooperativa y del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de Impuestos registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

(+)	Excedente Bruto	46.223,54
(-)	Hasta el 6% de Intereses sobre los Certificados de Aportación	-
(=)	Excedente antes del pago de Participación Trabajadores	46.223,54
(-)	15% Participación Trabajadores	6.933,53
(=)	Excedente antes de pago de Impuesto a la Renta	39.290,01

Declaración Mensual del Impuesto a la Renta 2022

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ, al ser un tipo de contribuyente catalogado RÉGIMEN GENERAL, tiene por obligación presentar la declaración del Impuesto la Renta de manera anual de acuerdo a su noveno dígito del RUC que es 3. Se presenta a continuación:

Tabla 37

Fecha de presentación de Impuesto a la Renta 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes a declarar	Fecha máxima de presentación y pago	Fecha efectiva de presentación y pago	Observación
Abril	14-04-2022	13-04-2023	Puntual

Nota: Información tomada del formulario 102 presentado al SRI por la empresa en estudio.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago del Impuesto a la Renta se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con la declaración del impuesto.

Es importante aclarar que la Cooperativa declara sólo 22% de Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno que según su artículo (...) establece que: “Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta” (p. 42), en concordancia con el Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que en su artículo 106 inciso segundo, literal b postula que se considera pequeña empresa a aquella que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (USD 300.001,00) y un millón (USD 1'000.000,00); de existir inconformidad en las variables aplicadas, prevalecerá el valor bruto de las ventas anuales sobre el número de trabajadores.

Figura 49
Balance general 2022

			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		BALANCE GENERAL AL :31/12/2022	
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07	
1	ACTIVO		946,177.24
11	FONDOS DISPONIBLES		109,336.74
1101	Caja		11,841.95
110105	Efectivo	11,841.95	
11010510	Boveda	11,841.95	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		97,494.79
110305	Banco Central del Ecuador	1,321.88	
11030505	Banco Central Del Ecuador Cta.59700037	1,321.88	
110310	Bancos e instituciones financieras locales	26,510.24	
11031001	BanEcuador	13,316.51	
11031004	BanCodesarrollo	1,486.68	
11031006	Banco de Loja Ahorros	11,707.05	
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	69,662.67	
11032001	COOPMEGO	12,641.57	
11032002	FINANCOOP	37,247.07	
11032003	CARIAMANGA	222.65	
11032004	COAC Marcabeli Ltda.	19,517.17	
11032005	COAC Quilanga	2.02	
11032006	COAC Las Lagunas LTDA	10.12	
11032007	COAC CADECOM	5.00	
11032008	COAC ECOSUR	12.06	
11032009	COAC DEL SINDICATO DE CHOFERES DE YANTAZA	5.01	
13	INVERSIONES		41,029.66
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario		44,044.69
130515	De 91 a 180 días sector privado	40,891.36	
13051505	De 91 a 180 días sector privado	40,891.36	
130520	De 181 días a 1 año sector privado	3,153.33	
13052005	De 181 días a 1 año sector privado	3,153.33	
1399	(Provision para inversiones)		-3,015.03
139910	(Provision general para inversiones)	-3,015.03	
13991005	(Provision general para inversiones)	-3,015.03	
14	CARTERA DE CREDITOS		745,920.10
1404	Cartera de microcredito por vencer		774,197.30
140405	De 1 a 30 días	44,836.13	
14040505	De 1 a 30 días	44,836.13	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

DIRECCIÓN: JA JARRÓN 30 MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

PERIODO: 01/01/2023 - 31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

140410	De 31 a 90 días	86,247.08	
14041005	De 31 a 90 días	86,247.08	
140415	De 91 a 180 días	115,440.67	
14041505	De 91 a 180 días	115,440.67	
140420	De 181 a 360 días	183,253.81	
14042005	De 181 a 360 días	183,253.81	
140425	De mas de 360 días	344,419.61	
14042505	De mas de 360 días	344,419.61	
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses		23,430.18
142805	De 1 a 30 días	2,124.40	
14280505	De 1 a 30 días	2,124.40	
142810	De 31 a 90 días	3,824.09	
14281005	De 31 a 90 días	3,824.09	
142815	De 91 a 180 días	5,235.29	
14281505	De 91 a 180 días	5,235.29	
142820	De 181 a 360 días	8,144.16	
14282005	De 181 a 360 días	8,144.16	
142825	De mis de 360 días	4,102.24	
14282505	De mis de 360 días	4,102.24	
1452	Cartera de microcrédito vencida		36,202.75
145205	De 1 a 30 días	2,394.85	
14520505	De 1 a 30 días	2,394.85	
145210	De 31 a 90 días	5,108.48	
14521005	De 31 a 90 días	5,108.48	
145215	De 91 a 180 días	5,602.81	
14521505	De 91 a 180 días	5,602.81	
145220	De 181 a 360 días	5,993.98	
14522005	De 181 a 360 días	5,993.98	
145225	De mas de 360 días	17,102.63	
14522505	De mas de 360 días	17,102.63	
1499	(Provisiones para creditos incobrables)		-87,910.13
149920	(Cartera de creditos para la microcredito)		-84,893.43
14992005	(Cartera de creditos para la microcredito)	-84,893.43	
149989	(Provision generica voluntaria)		-3,016.70
14998915	(Cartera de Micro Crédito)	-3,016.70	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

16	CUENTAS POR COBRAR		4,083.22
1603	Intereses por cobrar de cartera de creditos	4,558.03	
160320	Cartera de creditos para la microcredito	4,558.03	
16032005	Cartera de creditos para la microcredito	4,558.03	
1614	Pagos por cuenta de socios	1,949.74	
161425	Impuestos	76.94	
16142505	Credito tributario	76.94	
161430	Gastos judiciales	1,322.80	
16143005	Gastos judiciales	1,322.80	
161490	Otros	550.00	
16149005	Otros	550.00	
1690	Cuentas por cobrar varias	3,292.23	
169090	Otras	3,292.23	
16909005	Remesas Easypagos	3,292.23	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-5,716.78	
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	-3,641.82	
16990510	(Provisión para Intereses de Cartera de Crédito)	-3,641.82	
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-2,074.96	
16991005	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-2,074.96	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	5,944.37	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	5,610.54	
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina	5,610.54	
18050505	Muebles oficina	4,354.42	
18050510	Equipos de oficina	1,256.12	
1806	Equipos de computacion	8,474.77	
180605	Equipos de computacion	8,474.77	
18060505	Equipos de computacion	8,474.77	
1899	(Depreciacion acumulada)	-8,140.94	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-2,900.59	
18991505	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-2,396.65	
18991510	(Equipos de oficina)	-503.94	
189920	(Equipos de computacion)	-5,240.35	
18992005	(Equipos de computacion)	-5,240.35	
19	OTROS ACTIVOS	39,863.15	
1901	Inversiones en accines, participaciones y aportaciones	38,750.67	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

190110	En entidades del sector financiero popular y solidario		38,500.67	
19011030	Certificados de Aport. COAC Quilanga	8,765.67		
19011035	Certificados de Aport. COAC Las Lagunas LTDA	9,220.00		
19011040	Certificados de Aport. COAC CADECOM	6,780.00		
19011045	Certificados de Aport. COAC ECOSUR	8,718.00		
19011050	Certificados de Aport. COAC DEL SINDICATO DE CHOFERES DE YANTZAZA	5,017.00		
190125	En otros organismos de integracion cooperativa		250.00	
19012505	Certificados de aportacion REFSE	250.00		
1904	Gastos y Pagos anticipados		380.00	
190410	Anticipos a terceros		380.00	
19041015	Arriendos prepagados	380.00		
1905	Gastos diferidos		398.90	
190520	Programas de computacion		500.00	
19052010	Sistema Renafipse	500.00		
190599	(Amortizacion acumulada gastos diferidos)		-101.10	
19059925	(SISTEMA MINKASOFT)	-101.10		
1990	Otros		342.50	
199010	Otros impuestos		342.50	
19901010	Retenciones del Impuesto Renta	212.16		
19901015	Retencion del IVA	130.34		
1999	(Provision para otros activos irrecuperables)		-8.92	
199990	(Provision para otros activos)		-8.92	
19999005	(Provision para otros activos)	-8.92		
2	PASIVOS			537,252.21
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		404,876.20	
2101	Depositos a la vista		206,081.16	
210135	Depositos de ahorro		206,081.16	
21013505	Depositos De Ahorro A La Vista	194,596.96		
21013515	Depositos De Ahorros Infantil	1,051.06		
21013525	Depositos De Ahorro Programado	10,433.14		
2103	Depositos a plazo		198,795.04	
210305	De 1 a 30 dias		56,166.41	
21030505	De 1 a 30 dias	56,166.41		
210310	De 31 a 90 dias		39,396.28	
21031005	De 31 a 90 dias	39,396.28		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

210315	De 91 a 180 días		56,361.92	
21031505	De 91 a 180 días	56,361.92		
210320	De 181 a 360 días		46,870.43	
21032005	De 181 a 360 días	46,870.43		
25	CUENTAS POR PAGAR		48,049.81	
2501	Intereses por pagar		5,636.32	
250115	Depositos a plazo		5,636.32	
25011505	A plazo fijo	5,636.32		
2503	Obligaciones patronales		18,017.33	
250310	Beneficios Sociales		2,060.52	
25031005	Decimo tercer sueldo	289.52		
25031010	Decimo cuarto sueldo	1,771.00		
250315	Aportes al IESS		1,097.75	
25031505	Aportes al IESS personal	327.59		
25031510	Aportes al IESS patronal	475.55		
25031515	Prestamos IESS Empleados	294.61		
250320	Fondo de reserva IESS		233.84	
25032005	Fondo de reserva IESS	233.84		
250325	Participación a empleados		6,933.53	
25032505	15% participacion a empleados	6,933.53		
250390	Otras		7,691.69	
25039015	Desahucio e indemnización	7,691.69		
2504	Retenciones		391.00	
250405	Retenciones fiscales		197.27	
25040505	1% retencion en la fuente	3.38		
25040516	Otras retenciones aplicables 1%	18.41		
25040518	Otras retenciones aplicables 8%	36.80		
25040520	10% retencion en la fuente	4.50		
25040525	Rendimientos Financieros	1.58		
25040530	Impuesto al IVA 30%	43.04		
25040535	Impuesto al IVA 70%	21.15		
25040540	Impuesto al IVA 100%	68.41		
250490	Otras retenciones		193.73	
25049005	IVA Cobrado	186.20		
25049010	Contribucion SOLCA	7.53		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

2505	Contribuciones, impuestos y multas		10,325.54	
250505	Impuesto a la renta	8,643.80		
25050505	Impuesto a la renta	8,643.80		
250590	Otras contribuciones e impuestos	1,681.74		
25059015	Contribución COSEDE	858.34		
25059020	Contribuciones y aportes a la SEPS	823.40		
2506	Proveedores		307.80	
250605	Proveedores	307.80		
25060505	Proveedores	307.80		
2590	Cuentas por pagar varias		13,371.82	
259090	Otras cuentas por pagar	13,371.82		
25909010	Seguro de desgravamen x pagar	1,316.26		
25909020	Fondo para capacitación	3,262.79		
25909030	Cuentas por pagar FINANCOOP	194.48		
25909045	Otras cuentas por pagar	8,598.29		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		84,326.20	
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector publico		84,326.20	
260625	De mas de 360 dias	84,326.20		
26062505	De mas de 360 dias	84,326.20		
3	PATRIMONIO			378,671.72
31	CAPITAL SOCIAL		201,783.72	
3103	Aportes de socios		201,783.72	
310305	Aportes de socios	201,783.72		
31030505	Certificados de Aportacion	201,783.72		
33	RESERVAS		176,888.00	
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal		154,466.15	
330105	Reserva Legal Irrepartible	154,466.15		
33010505	Reservas legales irrepartible	154,466.15		
3303	Especiales		22,421.85	
330310	Para futuras capitalizaciones	22,421.85		
33031005	Futuras contingencias	22,421.85		
7	CUENTAS DE ORDEN			0.00
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		54,460.44	
7103	Activos castigados		14,982.92	
710310	Cartera de creditos	14,982.92		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

71031020	Microcredito	5,785.95	
71031055	Castigo microcredito SAC	9,196.97	
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas		13,050.00
710510	Cartera de creditos		13,050.00
71051005	Cartera de creditos	13,050.00	
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		26,427.52
710920	Cartera de microcrédito		26,427.52
71092005	Cartera de microcrédito	12,325.55	
71092010	Mora cartera de creditos para la microempresa	603.37	
71092015	Intereses acumulados periodos anteriores	13,498.60	
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-54,460.44
7203	Activos castigados		-14,982.92
720310	Microcrédito		-5,785.95
72031010	Activos Castigados Microcredito	-5,785.95	
720320	Microcredito		-9,196.97
72032005	Activos castigados microcredito SAC	-9,196.97	
7205	Operaciones activas con empresas vinculadas		-13,050.00
720505	Operaciones activas con empresas vinculadas		-13,050.00
72050505	Operaciones activas con vinculados	-13,050.00	
7209	Intereses en suspenso		-26,427.52
720905	Intereses en suspenso		-26,427.52
72090505	Intereses en suspenso	-12,325.55	
72090510	Mora en suspenso	-603.37	
72090515	Intereses acumulados periodos anteriores	-13,498.60	
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO		1,193,918.70
7301	Valores y bienes recibidos de terceros		1,190,902.00
730110	Bienes recibidos de terceros	1,190,902.00	
73011020	Microcredito	1,173,380.00	
73011050	Microcredito castigada	17,522.00	
7314	Provisiones constituidas		3,016.70
731410	Provisión Genérica		3,016.70
73141010	Provisión Genérica Voluntaria Cartera Microcredito	3,016.70	
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-1,193,918.70
7401	Valores y bienes recibidos de terceros		-1,190,902.00
740110	Documentos en garantía	-1,190,902.00	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

74011020	Microcredito	-1,173,380.00		
74011050	Microcredito castigada	-17,522.00		
7414	Provisiones constituidas		-3,016.70	
741423	Provision generica voluntaria cartera microcredito		-3,016.70	
74142305	Provision generica voluntaria cartera microcredito	-3,016.70		
TOTAL ACTIVOS :		946,177.24		
TOTAL PASIVOS :		537,252.21		
TOTAL PATRIMONIO :		378,671.72		
RESULTADO OPERATIVO :		30,253.31		
TOTAL GENERAL :		946,177.24		

[Handwritten signature]

GERENTE

[Handwritten signature]  CONTADORA

CONTADOR



Figura 50
Estado de Resultados 2022

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ		ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022	
		FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:15	
4	Gastos		150,648.16
41	Intereses Causados	29,693.47	
4101	Obligaciones Con El Publico	27,003.96	
410115	Depositos De Ahorro	1,895.80	
41011505	Depositos De Ahorro A La Vista	1,576.73	
41011515	Deposito Ahorro Infantil	34.94	
41011525	Depositos De Ahorro Programado	284.13	
410130	Depositos A Plazo	21,700.23	
41013005	Depositos A Plazo	21,700.23	
410190	Otros	3,407.93	
41019010	Certificados De Aportacion	3,407.93	
4103	Obligaciones Financieras	2,689.51	
410330	Obligaciones Con Entidades Financieras Del Sector Publico	2,689.51	
41033005	Corporación De Finanzas Populares Y Solidarias Del Ecuador	2,689.51	
44	Provisiones	16,907.55	
4402	Cartera De Creditos	15,421.43	
440240	Microcredito	15,421.43	
44024005	Microcredito	15,421.43	
4403	Cuentas Por Cobrar	1,477.20	
440305	Cuentas Por Cobrar	1,477.20	
44030505	Cuentas Por Cobrar	1,477.20	
4405	Otros Activos	8.92	
440505	Otros Activos	8.92	
44050505	Otros Activos	8.92	
45	Gastos De Operacion	87,543.86	
4501	Gastos De Personal	57,879.76	
450105	Remuneraciones Mensuales	37,676.17	
45010505	Remuneraciones Mensuales	37,676.17	
450110	Beneficios Sociales	9,239.86	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	3,476.50	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2,126.27	
45011015	Horas Extras Y Suplementarias	3,637.09	
450120	Aportes Al less	4,734.47	
45012005	Aportes Al less Patronal	4,734.47	
450130	Pensiones Y Jubilaciones	1,566.20	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

45013005	Desahucio E Indemnizaciones	1,566.20	
450135	Fondo De Reserva less		2,997.72
45013505	Fondo De Reserva less	2,997.72	
450190	Otros		1,665.34
45019001	Viaticos Y Movilizacion	113.74	
45019005	Uniformes	1,022.00	
45019009	Agasajo Navideño	500.00	
45019014	Gastos De Alimentacion	29.60	
4502	Honorarios		6,543.95
450205	Directores		3,683.59
45020510	Asamblea General De Socios	265.50	
45020515	Refrigerios Y Atenciones	198.37	
45020520	Gastos De Dietas	3,219.72	
450210	Honorarios Profesionales		2,860.36
45021005	Honorarios Profesionales	2,787.56	
45021010	Capacitaciones	72.80	
4503	Servicios Varios		11,941.84
450305	Movilizacion, Fietes Y Embalajes		511.10
45030510	Movilizacion, Fietes Y Embalajes	511.10	
450315	Publicidad Y Propaganda		335.00
45031505	Publicidad Y Propaganda	335.00	
450320	Servicios Basicos		800.29
45032005	Luz	384.71	
45032015	Teléfono	415.58	
450325	Seguros		1,375.64
45032515	Seguros De Ramos Generales	1,375.64	
450330	Arrendamientos		5,779.20
45033005	Arriendo De Oficinas	5,779.20	
450390	Otros Servicios		3,140.61
45039005	Gastos Buró De Crédito	724.20	
45039025	Internet	312.00	
45039030	Servicio De Coactivas	404.41	
45039040	Soporte Técnico Sistema	560.00	
45039045	Servicios De Limpieza	1,140.00	
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas		3,883.64



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BOGOTÁ, D.C. - 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

PERIODO DE EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

450410	Impuestos Municipales		463.68	
45041005	Impuestos Municipales		358.68	
45041010	Aporte Cuerpo De Bomberos		105.00	
450415	Aportes A La Seps		1,141.37	
45041505	Aportes A La Seps		1,141.37	
450420	Aportes Al Cosede Por Prima Fija		885.50	
45042005	Aportes Al Cosede		885.50	
450430	Multas Y Otras Sanciones		317.89	
45043005	Intereses Y Multas Al Sri		317.89	
450490	Impuestos Y Aportes Para Otros Organismos E Instituciones		1,075.20	
45049005	Aportes Refse		1,075.20	
4505	Depreciaciones		1,373.26	
450525	Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina		336.54	
45052505	(Muebles Y Enseres)		242.39	
45052510	(Equipos De Oficina)		94.15	
450530	Equipos De Computación		1,036.72	
45053005	Equipos De Computacion		1,036.72	
4506	Amortizaciones		90.00	
450625	Programas De Computacion		90.00	
45062510	Sistema Minkasoft		90.00	
4507	Otros Gastos		5,831.41	
450705	Suministros Diversos		2,281.28	
45070505	Suministros De Oficina		1,008.83	
45070510	Suministros De Limpieza		276.35	
45070515	Suministros De Computación		388.50	
45070520	Impresiones Material		130.10	
45070525	Otros Gastos		477.50	
450710	Donaciones		205.60	
45071005	Donaciones		205.60	
450715	Mantenimiento Y Reparaciones		650.00	
45071510	Equipos Y Sistemas		266.00	
45071520	Adecuación Y Mejoramiento De Oficina		384.00	
450790	Otros		2,694.53	
45079010	Gastos Bancarios		141.90	
45079015	Gastos De Alimentación		559.59	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

45079040	Incentivos Al Ahorro	1,993.04	
48	Impuestos Y Participacion A Empleados		16,503.28
4810	Participación A Empleados		6,933.53
481005	Participación A Empleados	6,933.53	
48100505	Participación A Empleados	6,933.53	
4815	Impuesto A La Renta		9,569.75
481505	Impuesto A La Renta		9,569.75
48150505	Impuesto A La Renta	9,569.75	
5	Ingresos		180,901.47
51	Intereses Y Descuentos Ganados		171,103.32
5101	Depositos		2,166.18
510110	Depositos En Instituciones Financieras E Instituciones Del Sector Financiero Popular Y Solidario	2,166.18	
51011005	Instituciones Financieras	2,166.18	
5103	Intereses Y Descuentos De Inversiones En Titulos Valores		1,259.98
510315	Mantenidas Hasta El Vencimiento	1,259.98	
51031505	Mantenidas Hasta El Vencimiento	1,259.98	
5104	Intereses Y Descuentos De Cartera De Creditos		167,677.16
510420	Cartera De Microcrédito	162,554.41	
51042005	Cartera De Microcrédito	162,554.41	
510450	De Mora	5,122.75	
51045020	Mora Credito Microempresa	5,122.75	
52	Comisiones Ganadas		7,143.24
5290	Otras		7,143.24
529005	Otras	7,143.24	
52900505	Comisiones Remesas Easypagos	3,631.72	
52900510	Bdh Y Varios Servicios	3,511.52	
54	Ingresos Por Servicios		2,301.36
5404	Manejo Y Cobranzas		2,208.00
540405	Manejo Y Cobranzas	2,208.00	
54040510	Notificaciones	2,208.00	
5490	Otros Servicios		93.36
549010	Tarifados Diferenciados	93.36	
54901010	Reposición De Libretas	27.36	
54901020	Emisión De Certificados	66.00	
56	Otros Ingresos		353.55



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

5690	Otros		353.55
569005	Otros		353.55
56900505	Otros Ingresos	278.22	
56900515	Intereses Precancelación Dpf	75.33	

TOTAL INGRESOS : 180,901.47

TOTAL GASTOS : 150,648.16

RESULTADO OPERATIVO : 30,253.31

GERENTE

CONTADOR

Coopymec-Macará
CONTADORA

GERENCIA
Macará - Loja

Figura 51
Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 2022



Obligación: 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 Tributaria:
 Identificación: 1191734234001 Razon Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Periodo Fiscal: AÑO 2022 Tipo Declaracion: ORIGINAL
 Formulario
 Sustituye:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo		311	10938.74
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES			
RELACIONADAS			
Locales		312	833830.23
Del exterior		313	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)		314	87910.13
NO RELACIONADAS			
Locales		315	4083.22
Del exterior		316	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)		317	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES			
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			
Locales		318	0.00
Del exterior		319	0.00
DIVIDENDOS POR COBRAR			
En efectivo		320	0.00
En activos diferentes del efectivo		321	0.00
OTRAS RELACIONADAS			
Locales		322	0.00
Del exterior		323	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)		324	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS			
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC023084634846	872508258141	13-04-2023
			PÁGINA 1
Locales		325	0.00
Del exterior		326	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)		327	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			
A costo amortizado			
(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)		328	44044.89
A valor razonable		329	3015.03
		330	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR			
Relacionadas			
No relacionadas		331	0.00
		332	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			
Relacionadas			
No relacionadas		333	0.00
		334	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)			
		335	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)			
		336	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)			
		337	0.00
Otras			
		338	0.00
INVENTARIOS			
Mercaderías en tránsito			
		339	0.00
Inventario de materia prima (no para la construcción)			
		340	0.00
Inventario de productos en proceso (excluyendo obras/Inmuebles en construcción para la venta)			
		341	0.00
Inventario de prod. term. y mercad. en almacén (excluyendo obras/Inmuebles terminados para la venta)			
		342	0.00
Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)			
		343	0.00
Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción			
		344	0.00
Inventario de obras/Inmuebles en construcción para la venta			
		345	0.00
Inventario de obras/Inmuebles terminados para la venta			
		346	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajustar al valor neto realizable		347	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
Costo			
		348	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos no corrientes mantenidos para la venta		349	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO			
A costo			
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo		350	0.00
A valor razonable menos los costos de venta		351	0.00
		352	0.00
ANIMALES VIVOS			
A costo			
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo		353	0.00
A valor razonable menos los costos de venta		354	0.00
		355	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)			
Propaganda y publicidad prepagada			
		356	0.00
Arrendamientos operativos pagados por anticipado			
		357	0.00
Primas de seguro pagadas por anticipado			
		358	0.00
Otras			
		359	0.00
Otras Activos Corrientes			
		360	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	900389.72
La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC023084634846	872508258141	13-04-2023
			PÁGINA 2

ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
TERRENOS			
Costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	382		0.00
Ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	383		0.00
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			
Costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	384		0.00
Ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	385		0.00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			
Costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	386		0.00
Ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	387		0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			
Costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	388		0.00
Ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	389		0.00
PLANTAS PRODUCTIVAS (AGRICULTURA)			
Costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	370		0.00
Ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	371		0.00
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito	372		0.00
Muebles y enseres	373		5910.54
Equipo de Computación	374		8474.77
Vehículos, Equipo de Transporte y Camión Móvil	375		0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
Terrenos	376		0.00
Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)	377		0.00
Naves, aeronaves, barcas y similares	378		0.00
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	379		0.00
Equipo de computación	380		0.00
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	381		0.00
Otros	382		0.00
Otras Propiedades, Planta y Equipo	383		0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Del costo histórico antes de reespraciones o revaluaciones	384		0.00
Del ajuste acumulado por reespraciones o revaluaciones	385		8140.94
(-) Deterioro acumulado del valor de propiedades, planta y equipo			
	386		0.00
ACTIVOS INTANGIBLES			
Plusvalía o goodwill (derecho de fama)	387		0.00
Marcas, patentes, licencias y otros similares	388		0.00
Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo	389		0.00
Derechos en acuerdos de concesión	390		0.00
Otros	391		0.00
(-) Amortización acumulada de activos intangibles			
	392		0.00
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles			
	393		0.00
Derechos de uso por activos arrendados	490		0.00
(-) Amortización acumulada de derechos de uso por activos arrendados			
	491		0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
TERRENOS			
A costo	394		0.00
A valor razonable	395		0.00

La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	3

EDIFICIOS			
A costo	396		0.00
A valor razonable	397		0.00
(-) Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión			
	398		0.00
(-) Deterioro Acumulado del Valor de Propiedades de Inversión			
	399		0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO			
A costo	400		0.00
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo	401		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	402		0.00
A valor razonable menos los costos de venta	403		0.00
ANIMALES VIVOS			
A costo	404		0.00
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo	405		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	406		0.00
A valor razonable menos los costos de venta	407		0.00
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			
Tingibles	408		0.00
Intangibles	409		0.00
(-) Depreciación / amortización acumulada de activos para exploración, evaluación y explotación	410		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos para exploración, evaluación y explotación	411		0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES			
EN SUBSIDIARIAS			
Costo	412		0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 413		0.00
EN ASOCIADAS			
Costo	414		0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 415		0.00
EN NEGOCIOS CONJUNTOS			
Costo	416		0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 417		0.00
Otros Derechos Representativos de Capital en Sociedades que no son Subsidiarias, ni Asociadas, ni Negocios Conjuntos	418		0.00
(-) Deterioro Acumulado del Valor de Inversiones no Corrientes	419		0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES			
RELACIONADAS			
Locales	420		0.00
Del exterior	421		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	422		0.00
NO RELACIONADAS			
Locales	423		0.00
Del exterior	424		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	425		0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES			
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			
Locales	426		0.00
Del exterior	427		0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	428		0.00

La información repoca en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	4

OTRAS RELACIONADAS		
Locales	429	0.00
Del exterior	430	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	431	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales	432	0.00
Del exterior	433	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	434	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
A costo amortizado	435	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros no corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)	436	0.00
A valor razonable	437	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		
Relacionadas	438	0.00
No Relacionadas	439	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Por diferencias temporales	440	0.00
Por pérdidas tributarias sujetas a amortización en periodos siguientes	441	0.00
POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	442	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	443	0.00
Otros	444	0.00
Otros Activos No Corrientes	445	39983.15
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	449	45007.52
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)		
Ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de otros partidas de propiedades, planta y equipo (Informativo)	460	0.00
(-) Depreciación acumulada de los ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de otros partidas de propiedades, planta y equipo (Informativo)	461	0.00
Ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de activos intangibles (Informativo)	462	0.00
(-) Amortización acumulada de los ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de activos intangibles (Informativo)	463	0.00
Ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de propiedades de inversión (Informativo)	464	0.00
(-) Depreciación acumulada de los ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de propiedades de inversión (Informativo)	465	0.00
Ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (Informativo)	466	0.00
(-) Depreciación/amortización acumulada de los ajustes acumulados por reespresiones o revaluaciones de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (Informativo)	467	0.00
Total de las revaluaciones y otros ajustes positivos producto de valuaciones financieras excluidas del cálculo del anticipo, para todos los activos (Informativo)	468	0.00
(-) Total depreciación acumulada del ajuste acumulado por revaluaciones y otros ajustes negativos producto de valuaciones financieras excluidas del cálculo del anticipo, para todos los activos (Informativo)	469	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO		
Total costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o reespresiones) (Informativo)	470	0.00
Total deterioro acumulado del costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (Informativo)	471	0.00
Total costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (excluyendo sus revaluaciones o reespresiones) (Informativo)	472	0.00
Total deterioro acumulado del costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (Informativo)	473	0.00
Total de intereses implícitos no devengados (futuros ingresos financieros en el estado de resultados) por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o cobro diferido (Informativo)	474	0.00
Activos (decomitados y generados) en fiduciaria mercantil o encargos fiduciarios donde el contribuyente es consultante o aportante (Informativo)	475	0.00
Activos adquiridos por el valor de las utilidades reinvertidas generadas en el periodo anterior al declarado (Informativo)	476	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	499	948177.24

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES



La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	5

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES

RELACIONADAS

Locales	511	404878.20
Del exterior	512	0.00

NO RELACIONADAS

Locales	513	0.00
Del exterior	514	0.00

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Locales	515	0.00
Del exterior	516	0.00

DIVIDENDOS POR PAGAR

En efectivo	517	0.00
En activos diferentes del efectivo	518	0.00

OTRAS RELACIONADAS

Locales	519	0.00
Del exterior	520	0.00

OTRAS NO RELACIONADAS

Locales	521	0.00
Del exterior	522	0.00

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES

RELACIONADAS

Locales	523	0.00
Del exterior	524	0.00

NO RELACIONADAS

Locales	525	0.00
Del exterior	526	0.00

Crédito A Muto

Porción Corriente de Obligaciones Emitidas	527	0.00
	528	0.00

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A costo amortizado	529	0.00
A valor razonable	530	5636.52

Porción Corriente de Arrendamientos Financieros Por Pagar

Pasivo corriente por arrendamiento	531	0.00
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	532	0.00

PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Participación trabajadores por pagar del ejercicio	533	8933.53
Obligaciones con el IESS	534	1331.59

Jubilación Patronal

	535	0.00
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	536	2060.52

PROVISIONES CORRIENTES

Por garantías	537	0.00
Por desmantelamiento	538	0.00

Por contratos onerosos

	539	0.00
Por reestructuraciones de negocios	540	0.00

Por reembolsos a clientes

	541	0.00
Por litigios	542	0.00

Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios

	543	0.00
--	-----	------



La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	5

Otros	544	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		
Anticipos de clientes	545	0.00
Subvenciones del Gobierno	546	0.00
Otros	547	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	548	0.00
Otros	549	1987.54
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	550	42225.83

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES

RELACIONADAS		
Locales	553	0.00
Del exterior	554	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	555	13371.82
Del exterior	556	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
Locales	557	0.00
Del exterior	558	0.00
OTRAS RELACIONADAS		
Locales	559	0.00
Del exterior	560	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales	561	0.00
Del exterior	562	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	563	0.00
Del exterior	564	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	565	64326.20
Del exterior	566	0.00
Crédito a mutuo		
Parción no corriente de obligaciones emitidas	567	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
A costo amortizado		
A valor razonable	569	0.00
Parción no corriente de arrendamientos financieros por pagar	570	0.00
Pasivo no corriente por arrendamiento	571	0.00
Pasivo por impuesto a la Renta diferido	572	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Jubilación Patronal	573	0.00
Desahucio	574	7691.89
Otros Pasivos No Corrientes Por Beneficios A Empleados	575	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023054634846	872508258141	13-04-2023	7

PROVISIONES NO CORRIENTES

Por gerencias	576	0.00
Por desmantelamiento	577	0.00
Por contratos onerosos	578	0.00
Por reestructuraciones de negocios	579	0.00
Por reembolsos a clientes	580	0.00
Por litigios	581	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	582	0.00
Otros	583	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		
Anticipos de clientes	584	0.00
Subvenciones del gobierno	585	0.00
Otros	586	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	587	0.00
Otros	588	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	589	105369.71
Total de intereses implícitos no devengados (futuros gastos financieros en el estado de resultados) por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido (Informativo)	591	0.00
Pasivos incurridos en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)	592	0.00
TOTAL DEL PASIVO	599	528215.51

PATRIMONIO

Capital suscrito y/o asignado		
Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	601	201783.72
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0.00
Aportes de socios, accionistas, participes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización	603	0.00
RESERVAS		
Reserva legal	604	154498.15
Reserva facultativa	605	0.00
Otros	606	22421.85
RESULTADOS ACUMULADOS		
Reserva de capital	607	0.00
Reserva por donaciones	608	0.00
Reserva por valuación (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	609	0.00
Superávit por valuación de inversiones (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	610	0.00
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	611	0.00
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	612	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio anterior (con socios)	(+/-)	613
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	(+/-)	614
Utilidad del ejercicio	615	39290.01
(-) Pérdida del ejercicio	616	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio económico (con socios)	(+/-)	617
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		
Propiedades, Planta y Equipo	618	0.00
Activos Intangibles	619	0.00
Otros	620	0.00
Generancias y pérdidas acumuladas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(+/-)	621.0



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023054634846	872508258141	13-04-2023	8

Generancias y pérdidas acumuladas por la convenión de estados financieros de un negocio en el extranjero	(+/-)	822.0	0.00
Generancias y pérdidas actuariales acumuladas	(+/-)	823.0	0.00
La parte efectiva de las generancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo	(+/-)	824.0	0.00
Otros	(+/-)	825.0	0.00
Dividendos declarados (distribuidos) a favor de titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (Informativo)		826	0.00
Dividendos pagados (liquidados) a titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (Informativo)		827	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO		898	417961.72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		899	948177.24

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS LOCALES DE BIENES			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	8201	0.00	8202
Gravadas con tarifa 0% de Iva o exentas de IVA	8203	0.00	8204
TOTAL INGRESOS			
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	8205	0.00	8206
Gravadas con tarifa 0% de Iva o exentas de IVA	8207	0.00	8208
TOTAL INGRESOS			
EXPORTACIONES NETAS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
De bienes	8209	0.00	8210
De servicios	8211	0.00	8212
TOTAL INGRESOS			
Por prestación de servicios de construcción	8213	0.00	8214
Otendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia)	8215	0.00	8216
Otendidos por arrendamientos operativos	8217	0.00	8218
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1005	0.00	
OTROS INGRESOS			
POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
RELACIONADAS	8219	0.00	8220
NO RELACIONADAS	8221	0.00	8222
TOTAL INGRESOS			
POR DIVIDENDOS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador	8223	0.00	8224
Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador	8225	0.00	8226
TOTAL INGRESOS			
Generancias netas por mediciones de activos biológicos a valor razonable menos costos de venta	8227	0.00	8228
Generancias netas por medición de propiedades de inversión a valor razonable	8229	0.00	8230
Generancias netas por medición de instrumentos financieros a valor razonable	8231	0.00	8232
Generancias netas por diferencias de cambios	8233	0.00	8234
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	8235	0.00	8236
Utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital	8237	0.00	8238
Ingresos divergentes por subvenciones del gobierno y otros auxilios gubernamentales	8239	0.00	8240
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
De activos financieros (reversión de provisiones para créditos incobrables)	8241	0.00	8242
De inventarios	8243	0.00	8244
De activos no corrientes mantenidos para la venta	8245	0.00	8246
De activos biológicos	8247	0.00	8248
De propiedades, planta y equipo	8249	0.00	8250



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDE02023084634846	872508258141	13-04-2023	9

De activos intangibles	8251	0.00	8252	0.00
De propiedades de inversión	8253	0.00	8254	0.00
De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	8255	0.00	8256	0.00
De inversiones no corrientes	8257	0.00	8258	0.00
Otros	8259	0.00	8260	0.00
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES				
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto	
Por garantías	8261	0.00	8262	0.00
Por desmantelamientos	8263	0.00	8264	0.00
Por contratos onerosos	8265	0.00	8266	0.00
Por reestructuraciones de negocios	8267	0.00	8268	0.00
Por reembolsos a clientes	8269	0.00	8270	0.00
Por litigios	8271	0.00	8272	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	8273	0.00	8274	0.00
Otros	8275	0.00	8276	0.00
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto	
Jubilación patronal y desahucio	8277	0.00	8278	0.00
Otros	8279	0.00	8280	0.00
RENTAS NETAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)				
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto	
De recursos públicos	8281	0.00	8282	0.00
De otras locales	8283	0.00	8284	0.00
Del exterior	8285	0.00	8286	0.00
POR REEMBOLSOS DE SEGUROS				
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto	
Por lucro cesante	8287	0.00	8288	0.00
Otros	8289	0.00	8290	0.00
TOTAL INGRESOS				
Provenientes del exterior	8291	0.00	8292	0.00
Otros	8293	0.00	8294	0.00

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES			
INGRESOS FINANCIEROS			
ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
RELACIONADAS			
Local	8295	0.00	8296
Del exterior	8297	0.00	8298
NO RELACIONADAS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
Local	8299	0.00	8300
Del exterior	8301	0.00	8302
COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
RELACIONADAS			
Local	8303	2301.38	8304
Del exterior	8305	0.00	8306
NO RELACIONADAS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
Local	8307	7143.24	8308
Del exterior	8309	0.00	8310
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
		Total Ingresos	Valor exento / no objeto
RELACIONADAS			
Local	8311	0.00	8312
Del exterior	8313	0.00	8314



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDE02023084634846	872508258141	13-04-2023	10

	Total Ingresos	Valor esento / no objeto
NO RELACIONADAS		
Local	8115	8116
Del exterior	8117	8118
INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS		
Local	8119	8120
Del exterior	8121	8122
RELACIONADAS		
Local	8123	8124
Del exterior	8125	8126
NO RELACIONADAS		
Local	8241	8242
Del exterior	8251	8252
Por actividades de inversión, reinversión o de negociación de activos financieros (si la sociedad es administrada por una Institución Financiera)	8261	8262
Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o cobro diferido	8127	8128
Otros	8129	8130
Generación por medición de inversiones en sociedades y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)	8131	8132
Otros	8133	8134
Generación netas procedentes de actividades discontinuadas	8135	8136
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1045	180901.47

	Total Ingresos	Valor esento / no objeto
TOTAL INGRESOS		
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (Informativo)		8599
Ingresos por reembolso como intermediario / monto total facturado por operadores de transporte con puntos de emisión asignados a socios (Informativo)		8140
Dividendos declarados (distribuidos) a favor del contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)		8141
Dividendos cobrados (recaudados) por el contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)		8142
Ingresos obtenidos por las organizaciones previstas en la Ley de economía popular y solidaria (Informativo)		8143
Utilidades (Informativo)		8144
Excedentes (Informativo)		8145
Monto total facturado por comisiones y similares (relaciones de agencia) (Informativo)		8146
Correspondiente a los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)		8147
Valor total correspondiente a las comisiones, descuentos, primas y similares sobre los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)		8148
Ingresos generados por compañías de transporte internacional por sus operaciones habituales de transporte (Informativo)		8149
Ingresos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es comitente o aportante (Informativo)		8150
Ingresos no objeto de impuesto a la renta		8151
Ingresos obtenidos en dinero electrónico (Informativo)		8152
Ingresos brutos totales según contabilidad		180901.47

COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7001	0.00	
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7004	0.00	7008
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7007	0.00	7009
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7010	0.00	
Inventario inicial de materia prima	7013	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	87250828141	13-04-2023	11

	Costo	Gasto	Valor no deducible
Compras netas locales de materia prima	7018	0.00	7018
Importaciones de materia prima	7019	0.00	7021
(-) Inventario final de materia prima	7022	0.00	
Inventario inicial de productos en proceso	7025	0.00	
(-) Inventario final de productos en proceso	7028	0.00	
Inventario inicial productos terminados	7031	0.00	
(-) Inventario final de productos terminados	7034	0.00	
(+/-) Ajustes	(+/-) 7037		(+/-) 7039

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	7040	0.00	7042
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	7043	0.00	7045
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	7046	0.00	7048
Honorarios profesionales y dietas	7049	0.00	7051
Honorarios y otros pagos a no residentes por servicios ocasionales	7052	0.00	7054
Jubilación patronal	7055	0.00	7057
Desahucio	7058	0.00	7060
Otros	7061	0.00	7063

GASTOS POR DEPRECIACIONES			
DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
Acelerada	7064	0.00	7068
No acelerada	7067	0.00	7069
Del costo histórico de propiedades de inversión	7070	0.00	7072
Del costo histórico de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7073	0.00	7075

DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
Propiedades, planta y equipo	7078	0.00	7078
Propiedades de inversión	7079	0.00	7081
Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7082	0.00	7084
Otros	7085	0.00	7087

GASTOS POR AMORTIZACIONES			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
De Activos Biológicos	7088	0.00	7090
Otros depreciaciones	7091	0.00	7093

DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
Activos Intangibles	7100	0.00	7102
Activos para la exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7103	0.00	7105
Otros	7106	0.00	7108

PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
De derechos de uso por activos arrendados	7853	0.00	7855
Otros amortizaciones	7109	0.00	7111

DE ACTIVOS FINANCIEROS			
	Costo	Gasto	Valor no deducible
De activos financieros (de provisiones para créditos incobrables)		7113	7114
De inventarios	7115	0.00	7117
De activos no corrientes mantenidos para la venta		7119	7120

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	87250828141	13-04-2023	12

De activos biológicos			7122	0.00	7123	0.00
De propiedades, planta y equipo	7124	0.00	7125	0.00	7126	0.00
De activos intangibles	7127	0.00	7128	0.00	7129	0.00
De propiedades de inversión			7131	0.00	7132	0.00
De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales			7134	0.00	7135	0.00
De inversiones no financieras			7137	0.00	7138	0.00
Otros	7139	0.00	7140	0.00	7141	0.00
GASTOS DE PROVISIONES						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Por garantías	7142	0.00	7143	0.00	7144	0.00
Por desmantelamientos	7145	0.00	7146	0.00	7147	0.00
Por contratos onerosos			7149	0.00	7150	0.00
Por reestructuraciones de negocios			7152	0.00	7153	0.00
Por reembolsos a clientes			7155	0.00	7156	0.00
Por litigio			7158	0.00	7159	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	7160	0.00	7161	0.00	7162	0.00
Otros	7163	0.00	7164	16907.55	7165	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Relacionadas	7166	0.00	7167	0.00	7168	0.00
No relacionadas	7169	0.00	7170	0.00	7171	0.00
OTROS GASTOS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Promoción y publicidad			7173	335.00	7174	0.00
Transporte			7176	511.10	7177	0.00
Consumo de combustibles y lubricantes	7178	0.00	7179	0.00	7180	0.00
Gastos de viaje			7182	0.00	7183	0.00
Gastos de gestión			7185	0.00	7186	0.00
Arrendamientos operativos			7188	5779.20	7189	0.00
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	7190	0.00	7191	2281.28	7192	0.00
Pérdida en la enajenación de derechos representativos de capital			7194	0.00	7195	0.00
Mantenimiento y reparaciones	7196	0.00	7197	850.00	7198	0.00
Mermas	7199	0.00	7200	0.00	7201	0.00
Seguros y reaseguros (primas y comisiones)	7202	0.00	7203	1375.84	7204	0.00
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas	7205	0.00	7206	0.00	7207	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	7208	0.00	7209	4418.59	7210	0.00
COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)						
RELACIONADAS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Local	7211	0.00	7212	0.00	7213	0.00
Del exterior	7214	0.00	7215	0.00	7216	0.00
NO RELACIONADAS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Local	7217	0.00	7218	0.00	7219	0.00
Del exterior	7220	0.00	7221	0.00	7222	0.00
OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTARÍA Y SIMILARES						
RELACIONADAS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Local	7223	0.00	7224	0.00	7225	0.00
Del exterior	7226	0.00	7227	0.00	7228	0.00
NO RELACIONADAS						
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Local	7229	0.00	7230	3140.81	7231	0.00



La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDE02023054634846	872508258141	13-04-2023	13

Del exterior	7232	0.00	7233	0.00	7234	0.00
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Instalación, organización y similares	7235	0.00	7236	0.00	7237	0.00
IVA que se carga al costo o gasto	7238	0.00	7239	0.00	7240	0.00
Servicios públicos	7241	0.00	7242	800.28	7243	0.00
Pérdidas por siniestros			7245	0.00	7246	0.00
Otros	7247	0.00	7248	2758.23	7249	0.00
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES						
GASTOS FINANCIEROS						
ARRENDAMIENTO MERCANTIL						
RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7251	0.00	7252	0.00
Del exterior			7254	0.00	7255	0.00
NO RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7257	0.00	7258	0.00
Del exterior			7260	0.00	7261	0.00
COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)						
RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7263	0.00	7264	0.00
Del exterior			7266	0.00	7267	0.00
NO RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7269	141.90	7270	0.00
Del exterior			7272	0.00	7273	0.00
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS						
RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7275	0.00	7276	0.00
Del exterior			7278	0.00	7279	0.00
NO RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7281	0.00	7282	0.00
Del exterior			7284	0.00	7285	0.00
INTERESES PAGADOS A TERCEROS						
RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7287	29693.47	7288	0.00
Del exterior			7290	0.00	7291	0.00
NO RELACIONADAS						
			Gasto		Valor no deducible	
Local			7293	0.00	7294	0.00
Del exterior			7296	0.00	7297	0.00
INTERESES DEL PASIVO POR ARRENDAMIENTO						
			Gasto		Valor no deducible	
Reversiones del descuento de provisiones que fueron reconocidas a su valor presente			7299	0.00	7300	0.00
Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido			7302	0.00	7303	0.00
Otros			7305	0.00	7306	0.00
Pérdidas por medición de inversiones en sociedades y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)						
			Gasto		Valor no deducible	
			7308	0.00	7309	0.00
Otros			7311	0.00	7312	0.00
Pérdidas netas procedentes de actividades discontinuadas						
			Gasto		Valor no deducible	
			7314	0.00	7315	0.00
TOTAL COSTOS OPERACIONALES						
					7691	0.00



La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDE02023054634846	872508258141	13-04-2023	14

TOTAL GASTOS		7992	134877.93	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		7999	134877.93	
Baja de inventario (Informativo)		7901	0.00	
Pago por reembolso como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadores de transporte (Informativo)		7902	0.00	
Pago por reembolso como intermediario (Informativo)		7903	0.00	
No. de RUC del profesional que realizó el cálculo actual para el contribuyente (Informativo)		7904	0.00	
Costos y gastos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)		7905	0.00	
Costos atribuidos e ingresos no objeto de impuesto a la renta		7906	0.00	
Costos y gastos realizados con dinero electrónico (Informativo)		7907	0.00	
Incentivos ley de solidaridad (Inversiones nuevas, exoneración para IFIS y compensación por el exceso de las contribuciones solidarias)		7908	0.00	
CONCLUCIÓN TRIBUTARIA				
UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	46223.54	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	0.00	
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				
Ingresos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	094	0.00	095	0.00
Pérdidas, costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	096	0.00	097	0.00
Base de cálculo de participación a trabajadores			098	46223.54
DIFERENCIAS PERMANENTES				
(i) Participación a trabajadores			803	8933.53
(ii) Dividendos exentos y efectos por método de participación (valor patrimonial proporcional)	campos: 8024 + 8026 + 8112		804	0.00
(iii) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la Renta (no relacionadas a actividades con impuesto a la Renta Único)			805	0.00
(iv) Gastos no deducibles locales			806	0.00
(v) Gastos no deducibles del exterior			807	0.00
(vi) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la Renta			808	0.00
(vii) Participación trabajadores atribuida a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	Fórmula: (804x15%) + (805-806)x15%		809	0.00
(viii) Deducciones adicionales			810	0.00
(ix) Ajuste por precios de transferencia			811	0.00
(x) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único			812	0.00
(xi) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único			813	0.00
INGRESOS, COSTOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (IRU)				
IRU ACTIVIDAD BANANERA				
Ingresos sujetos al impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)		1100	0.00	
Ingresos sujetos al impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)		1101	0.00	
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)		1102	0.00	
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)		1103	0.00	
Ajuste por precios de transferencia para los ingresos sujetos al impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (informativo)		1150	0.00	
IRU ACTIVIDAD AGROPECUARIA				
Ingresos sujetos al impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)		1104	0.00	
Ingresos sujetos al impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)		1105	0.00	
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)		1106	0.00	
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)		1107	0.00	
IRU ACTIVIDAD DE ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				
Ingresos (utilidad) sujetos al impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital		1110	0.00	
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital		1111	0.00	
(*) Ingresos sujetos al impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas o del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)		1112	0.00	
(*) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos al impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas o del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)		1113	0.00	

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)			
La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC202305463846	872508258141	13-04-2023
			PÁGINA 15

		Generación	Reversión	
Por valor neto realizable de inventarios		814	815	0.00
Por provisiones para desahucio pensiones jubiles patronales		816	817	0.00
Por costos estimados de desmantelamiento		818	819	0.00
Por deterioros del valor de propiedades, planta y equipo		820	821	0.00
Por provisiones (diferencias de cuentas incobables, desmantelamiento, desahucio y jubilación patronal)		822	823	0.00
Por la diferencia entre los valores de arrendamiento pactados y los cargos que deben registrarse por el reconocimiento de un activo por derecho de uso		1114	1115	0.00
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				
Ingresos provenientes de contratos de construcción		1116	1117	0.00
Pérdidas, costos y gastos provenientes de contratos de construcción		1118	1119	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
Generancias que surgen de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta		1120	1121	0.00
Pérdidas que surgen de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta		1122	1123	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTO DE VENTA				
Ingresos		828	829	0.00
Pérdidas, costos y gastos		830	831	0.00
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores				
Por otras diferencias temporales permitidas por la normativa tributaria		(+/-) 834	(+/-) 835	0.00
Utilidad gravable			836	39290.01
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes			837	0.00

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			
¿Cumple el deber de informar sobre la composición societaria dentro de los plazos establecidos?		838	SI
Porcentaje de la composición societaria no informada (dentro de los plazos establecidos)		839	0.000000
Porcentaje de la composición societaria correspondiente a períodos fiscales al 31 de diciembre del ejercicio declarado que sí ha sido informada		840	0.000000
INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			
¿Contribuyente declarante es administrador u operador de ZEDE?		841	No aplica
INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			
	Aplicable a territorio ZEDE	Aplicable a territorio fuera de ZEDE	
Utilidad gravable	842	843	39290.01
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes	844	845	0.00
Utilidad a reinvertir y capitalizar (sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	846	847	0.00
Saldo utilidad gravable	848	849	39290.01
¿Es una empresa existente con nuevas inversiones productivas que genera empleo neto y debe aplicar la proporcionalidad del impuesto a la Renta?			
Porcentaje de reducción de tarifa aplicable en el caso de empresas existentes con nuevas inversiones productivas que genera empleo neto			
Total impuesto causado		850	8643.80
Saldo del anticipo pendiente de pago (trátese campo 876 declaración período anterior - vigente hasta el ejercicio fiscal 2018)		800	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (trátese campo 870 declaración período anterior)		851	0.00
(+) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (aplica para únicamente para el ejercicio 2017)	(851-852)	853	0.00
(+) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido	(850-853)	854	8643.80
(-) Crédito tributario generado por anticipo (en régimen general aplica para ejercicios anteriores al 2010)		855	0.00
¿Para el período fiscal seleccionado, la sociedad está sujeta al Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)?		082	No
(-) Impuesto a la Renta Causado del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)		083	0.00
(-) Saldo del anticipo pendiente de pago (vigente hasta el ejercicio fiscal 2018)		856	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realicen en el ejercicio fiscal (excepto retenciones aplicables al régimen de microempresas y de las actividades sujetas al impuesto a la Renta Único)		857	212.18
(-) Retenciones por dividendos anticipados		858	0.00
(-) Retenciones o impuesto pagado por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario		859	0.00
(-) Autoretenciones efectuadas sobre los ingresos gravados por aplicación del Artículo 92.1 del RALRTI (aplica a IFIS, empresas de telefonía móvil y con contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos)		895	0.00

La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC202305463846	872508258141	13-04-2023
			PÁGINA 15

ANÁLISIS DE ANEXO DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA AÑO 2022

Resumen analítico del Rol de pagos año 2022

Tabla 38

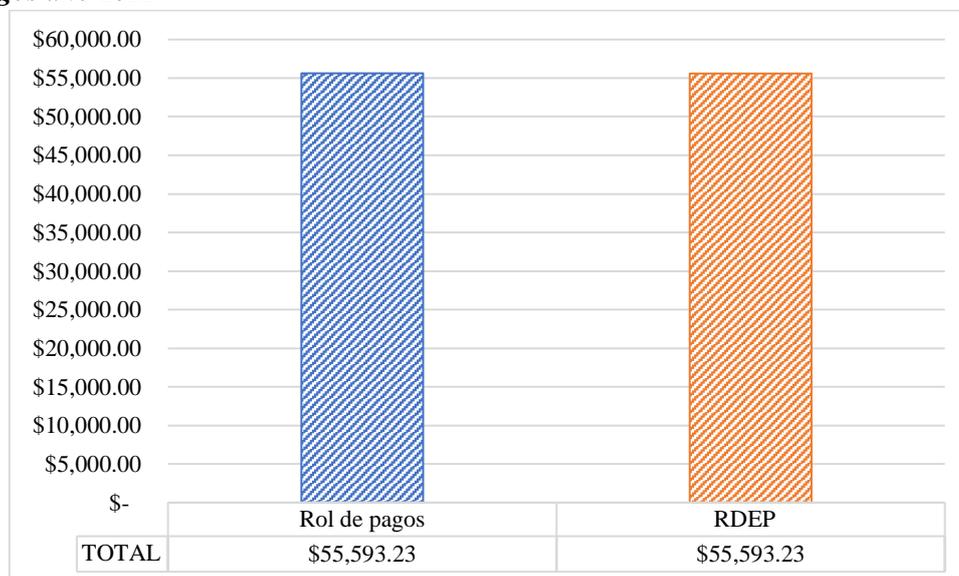
Rol de pagos año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Ítem	Valor en Libros A	Valor Declarado B	Diferencia C = A - B
Sueldos y salarios	\$ 38.726,06	\$ 38.726,06	\$ -
Sobresueldos, comisiones, bonos y otros	2973,08	2973,08	-
Participación utilidades	5446,75	5446,75	-
Décimo tercer sueldo	3465,45	3465,45	-
Décimo cuarto sueldo	1983,33	1983,33	-
Fondo de reserva	2996,55	2996,55	-
TOTAL	\$ 55.593,23	\$ 55.593,23	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del Rol de Pagos y Anexo de Relación de Dependencia presentado por la Cooperativa.

Figura 52

Rol de pagos año 2022



Nota: Valores tomados del Rol de Pagos y Anexo de Relación de Dependencia presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de los valores presentados en el Rol de Pagos y el informado en el Anexo de Relación de Dependencia por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Figura 53
Talón resumen del Anexo de Relación de Dependencia 2022

INFORMACIÓN ORIGINAL	
Descripción	Valor
Número de Registros	5
Sueldos, salarios y otros (Materia gravada de seguridad social)	38.728,06
Sobresueldos, comisiones, bonos y otros ingresos gravados (Materia no gravada de Seguridad Social)	2.973,08
Participación utilidades	5.446,75
Ingresos Gravados generados con otros empleadores	0,00
Impuesto a la Renta asumido por este empleador	0,00
Décimo tercer sueldo	3.465,45
Décimo cuarto sueldo	1.983,33
Fondo de reserva	2.996,56
Compensación económica salario digno	0,00
Otros ingresos en relacion de dependencia que no constituyen renta gravada	0,00
Ingresos gravados con este empleador (Informativo)	47.147,89
Aporte personal a la Seguridad Social con este empleador (únicamente pagado por el trabajador), aportes personales a las cajas Militar o Policial para fines de retiro o cesantía	3.659,72
Aporte personal a la Seguridad Social con otros empleadores (únicamente pagado por el trabajador)	0,00
Gastos Personales - Vivienda Informativo	200,00
Gastos Personales - Salud Informativo	0,00
Gastos Personales - Educación - Arte y Cultura Informativo	200,00
Gastos Personales - Alimentación Informativo	0,00
Gastos Personales - Vestimenta Informativo	0,00
Gastos Personales - Turismo Informativo	0,00
Exoneración por Discapacidad	0,00
Exoneración por Tercera Edad	0,00
Base imponible gravada	43.488,17
Impuesto a la Renta causado	43,99
Rebaja por gastos personales	80,00
Impuesto a la renta después de la rebaja	0,00
Valor del impuesto retenido y asumido por otros empleadores durante el periodo declarado	0,00
Valor del impuesto asumido por este empleador	0,00
Valor del impuesto retenido al trabajador por este empleador	0,00

Figura 54
Planilla de empleado IESS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 16/01/2024

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2022-12	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-11	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-10	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-9	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-8	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-7	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-6	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-5	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-4	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-3	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-2	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	508.20	30	56.66	48.03	0.00	0.00	1.00	5.08	104.69
2022-1	1105797318	JAYA CHALACO MARIA ELENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	491.26	29	54.77	46.43	0.00	0.00	1.00	5.08	101.20
Totales :				6,081.46		678.03	574.76	0.00	0.00		60.96	1,252.79

ANÁLISIS DE ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Resumen analítico de compras año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 39

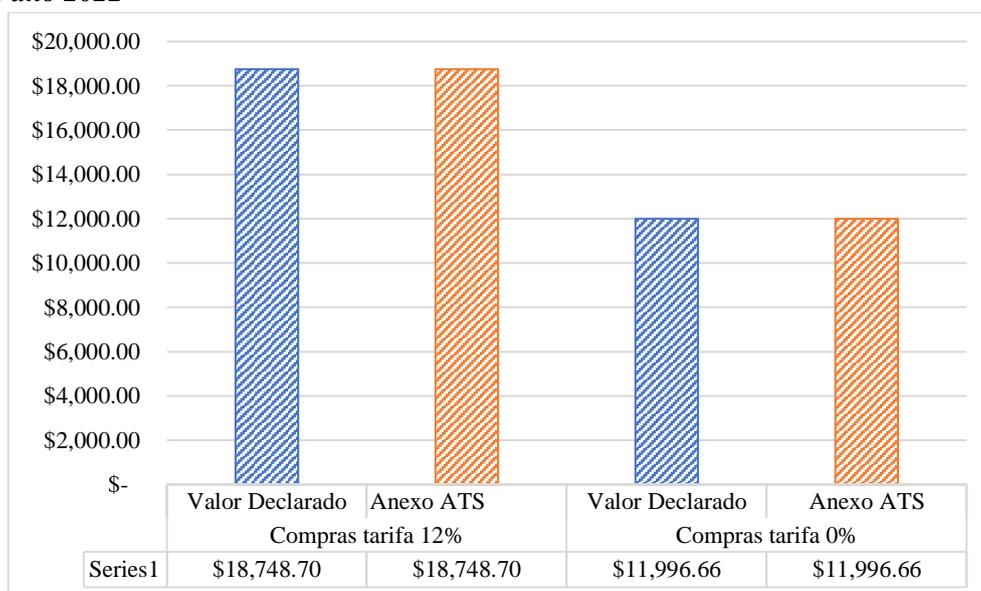
Compras año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "COOPYMEC-MACARÁ"						
Mes	Compras tarifa 12%			Compras tarifa 0%		
	Valor Declarado	Anexo ATS	Diferencia C = A - B	Valor Declarado	Anexo ATS	Diferencia F = D - E
	A	B		D	E	
Enero	\$ 1.240,23	\$ 1.240,23	\$ -	\$ 614,37	\$ 614,37	\$ -
Febrero	1.398,10	1.398,10	-	581,48	581,48	-
Marzo	2.863,76	2.863,76	-	942,01	942,01	-
Abril	1.164,32	1.164,32	-	878,11	878,11	-
Mayo	483,18	483,18	-	1.077,33	1.077,33	-
Junio	619,79	619,79	-	734,59	734,59	-
Julio	3.811,75	3.811,75	-	677,40	677,40	-
Agosto	2.006,84	2.006,84	-	687,95	687,95	-
Septiembre	849,46	849,46	-	1.139,76	1.139,76	-
Octubre	909,77	909,77	-	868,46	868,46	-
Noviembre	1.218,66	1.218,66	-	1.595,70	1.595,70	-
Diciembre	2.182,84	2.182,84	-	2.199,50	2.199,50	-
TOTAL	\$18.748,70	\$18.748,70	\$ 0,00	\$11.996,66	\$11.996,66	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Figura 55

Compras año 2022



Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

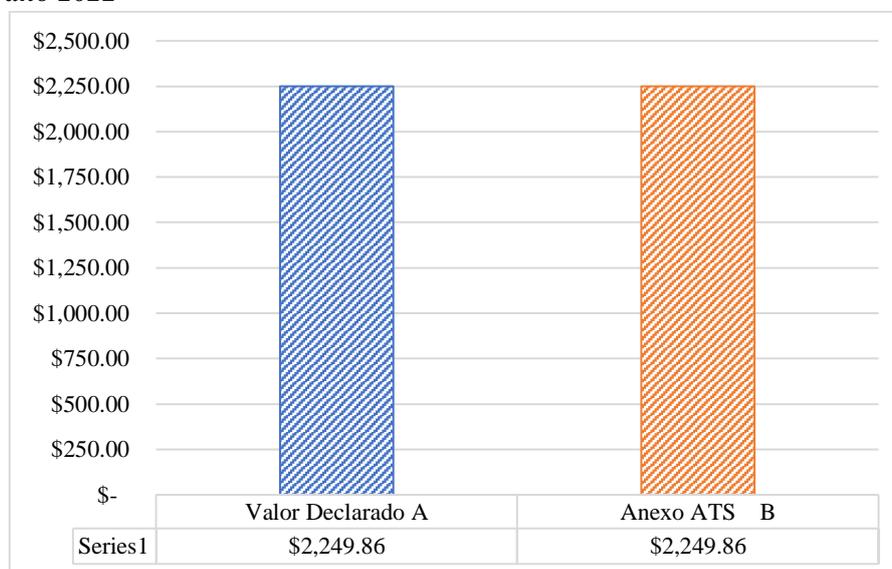
Resumen analítico de IVA pagado año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 40
IVA pagado año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ					
Mes	Valor Declarado		Anexo ATS		Diferencia
	A		B		C = A - B
Enero	\$	148,84	\$	148,84	\$ -
Febrero		167,77		167,77	-
Marzo		343,66		343,66	-
Abril		139,72		139,72	-
Mayo		57,98		57,98	-
Junio		74,37		74,37	-
Julio		457,41		457,41	-
Agosto		240,82		240,82	-
Septiembre		101,94		101,94	-
Octubre		109,17		109,17	-
Noviembre		146,24		146,24	-
Diciembre		261,94		261,94	-
TOTAL	\$	2.249,86	\$	2.249,86	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Figura 56
IVA pagado año 2022



Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

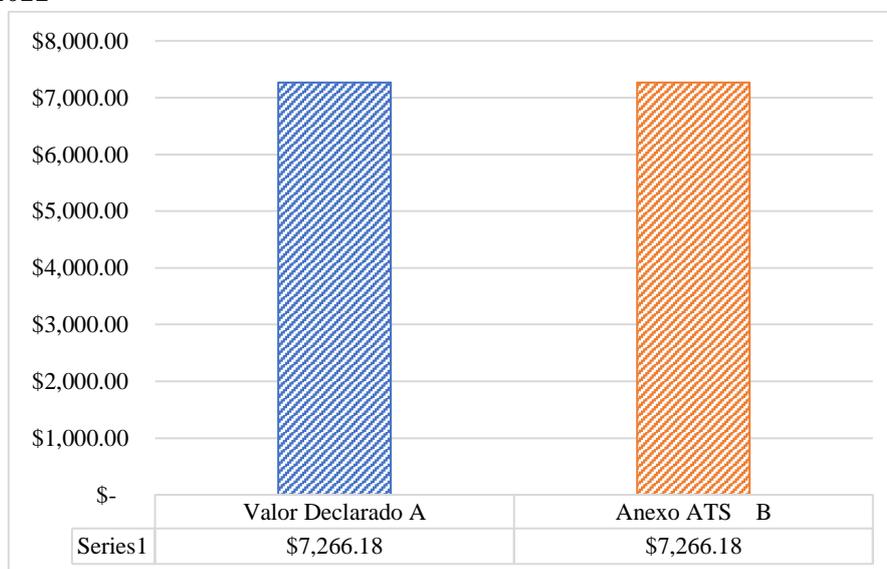
Resumen analítico de Ventas año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 41
Ventas año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Valor Declarado A	Anexo ATS B	Diferencia C = A - B
Enero	\$ -	\$ -	-
Febrero	-	-	-
Marzo	1913,15	1913,15	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	2638,41	2638,41	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	1162,90	1162,90	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	1551,72	1551,72	-
TOTAL	\$ 7.266,18	\$ 7.266,18	\$ 0,00

Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Figura 57
Ventas año 2022



Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Resumen analítico de Ventas año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 42

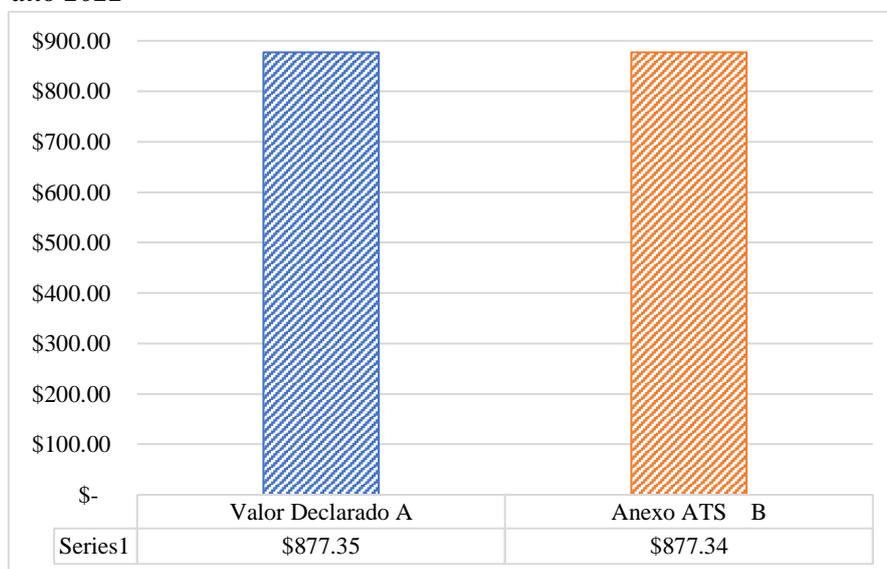
IVA cobrado año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ			
Mes	Valor Declarado A	Anexo ATS B	Diferencia C = A - B
Enero	\$ -	\$ -	\$ -
Febrero	-	-	-
Marzo	229,58	229,58	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	322,01	322,01	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	139,55	139,55	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	186,21	186,21	0,01
TOTAL	\$ 877,35	\$ 877,34	\$ 0,01

Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Figura 58

IVA cobrado año 2022



Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, se evidencia una diferencia de \$0,01 centavo, lo cual es producto del redondeo que realiza el programa DIMM Multiplataforma que el SRI ha diseñado con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

ANÁLISIS DE ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS – ADI

Resumen analítico de la Utilidad año 2022 (expresado en valores absolutos)

Tabla 43

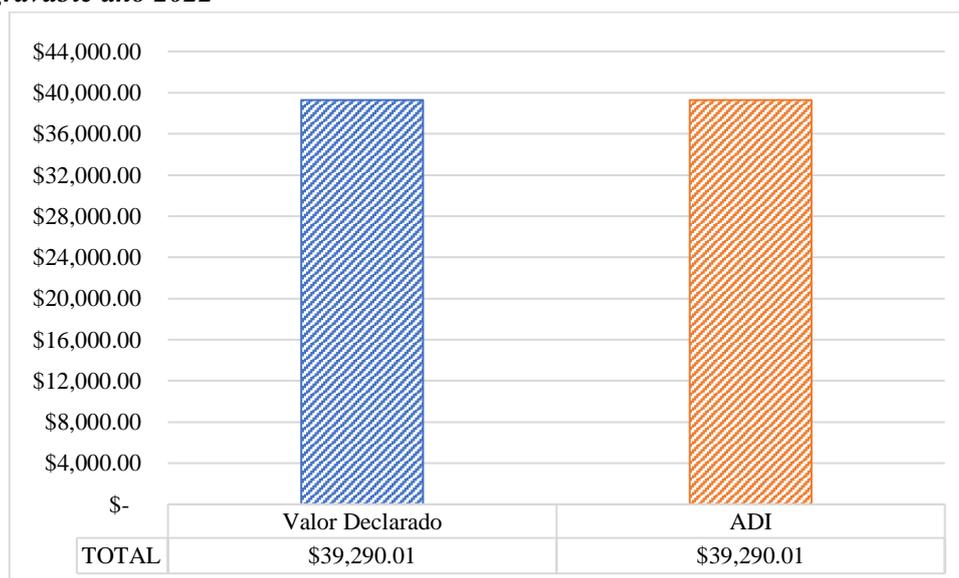
Utilidad gravable año 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ				
Mes	Valor Declarado A	Anexo ADI B	Diferencia C = A - B	
Utilidad gravable	\$ 39.290,01	\$ 39.290,01	\$	-
TOTAL	\$ 39.290,01	\$ 39.290,01	\$	0,00

Nota: Valores tomados del formulario de declaración de IVA 104 y del Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa.

Figura 59

Utilidad gravable año 2022



Nota: Valores tomados del formulario de declaración de Impuesto a la Renta 102 y del Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios presentado por la Cooperativa.

Interpretación: Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones del Impuesto a la Renta con formularios 102 y el Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios presentado por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Figura 60
Anexo Transaccional Simplificado (enero 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 01-2022
 Fecha de Generación: 14/02/2022 16:33:58

Valido!

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 01-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	18	614.37	1240.23	0.00	148.84
TOTAL:			614.37	1240.23	0.00	148.84

1854.60

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	6

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	2	396.31	39.64
310	SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	1	29.46	0.29
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	415.10	7.27
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	32.00
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	28.74	0.50
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	8	489.88	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	2	65.65	0.65
3440	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2,75%	2	29.46	0.81
TOTAL:			1854.60	81.16

*JESS: 2 923.46
 Saldo - A. personal*

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.28
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	12.08
COMPRA	Retencion IVA 100%	103.43
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		115.79

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	12	1875.32	37.52
TOTAL:		12	1875.32	37.52

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0	0
Cuentas Exentas	0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

Cod.	Concepto de Rendimiento	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	39.71	39.71
310	SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	1	39.48	0.78
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	412.10	1.73
320	ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES	1	400.00	32.00
322	SEGUROS Y REASEGUROS (VIDAS Y CESTIVOS)	1	28.74	0.84
323	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	8	489.80	9.07
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	2	82.02	0.82
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2.5%	2	29.48	0.74
TOTAL:		1824.60	87.58	

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 1%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 30%	0.28
COMPRA	Retención IVA 30%	0.00
COMPRA	Retención IVA 30%	12.00
COMPRA	Retención IVA 10%	102.43
COMPRA	Retención IVA 1%	0.80
TOTAL:		115.51

Figura 61
Anexo Transaccional Simplificado (febrero 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Periodo: 02-2022
 Fecha de Generación: 11/03/2022 08:57:36

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 02-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	23	581.48	1398.10	0.00	167.78
TOTAL:			581.48	1398.10	0.00	167.78

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	2

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	2	600.00	60.01
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	15.09	0.27 /
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	32.00 /
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	29.35	0.51 /
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	15	821.28	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	3	88.86	0.88 /
3440	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2,75%	1	25.00	0.69 /
TOTAL:			1979.58 /	94.36

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.20 /
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	27.47 /
COMPRA	Retencion IVA 100%	127.88 /

file:///C:/Users/SERVIDOR/.dimData/talon resumen/ATS TalonResumen.html 11/03/2022

COMPRA	Retención IVA NC	0.00
TOTAL:		155.55

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	14	1814.79	36.31
TOTAL:		14	1814.79	36.31

TRANSACCIONES EXENTAS		Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales		0	0
Cuentas Exentas		0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS		0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
01	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS LABORES POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	600.00	60.00
11	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	14.00	0.37
13	ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES	1	400.00	31.00
14	SEGUROS Y REASEGUROS (PREMIOS Y CANTONOS)	1	20.30	0.81
21	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	13	651.30	0.00
23	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EN EL IVA	1	60.80	0.80
24	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EN EL IVA	1	55.00	0.41
TOTAL:		28	1872.30	94.38

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.30
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	2.47
COMPRA	Retención IVA 10%	137.88

Figura 62
Anexo Transaccional Simplificado (marzo 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Sueldo - A. Personel = ZTA MEMU... Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 03-2022
 Fecha de Generación: 05/04/2022 16:16:27

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 03-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	34	769.51	2863.76	0.00	343.66
02	NOTA DE VENTA	2	172.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			942.01	2863.76	0.00	343.66

VENTAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	2	0.00	1913.15	0.00	229.58
TOTAL:			0.00	1913.15	0.00	229.58

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	2	600.01	60.01
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	912.14	15.97
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	32.00
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	30.98	0.54
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	26	1163.06	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	5	699.58	6.99
TOTAL:			3805.77	115.51

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	22.66

COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	18.71 <i>18.77</i>
COMPRA	Retencion IVA 100%	127.88
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		169.25

RESUMEN DE RETENCIONES QUE LE EFECTUARON EN EL PERIODO		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
VENTA	Valor de IVA que le han retenido	160.70
VENTA	Valor de Renta que le han retenido	52.62
TOTAL:		213.32

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	10	798.00	15.96
TOTAL:		10	798.00	15.96

TRANSACCIONES EXENTAS		Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales		0	0
Cuentas Exentas		0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS		0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
00.01	Firma del Contador			
00.02	Firma del Representante Legal			

19901015 Ret IVA IVA
19901010 Ret Fuente - Renta
3228.75
305,11

2.923.64 / 3021

1339.20 ⇒ 160.70 ⇒
1524.56 ⇒ 182.95 ⇒
2863.76

Figura 63
Anexo Transaccional Simplificado (abril 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 04-2022
 Fecha de Generación: 12/05/2022 12:18:13

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 04-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	30	817.61 ✓	1164.32 ✓	0.00	139.72
02	NOTA DE VENTA	2	60.50 ✓	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			878.11	1164.32	0.00	139.72

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	2	248.15	24.82 ✓
304B	PAGOS A NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL POR SUS ACTIVIDADES EJERCIDAS COMO TALES	1	54.43	4.35 ✓
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	113.37	1.98 ✓
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	32.00 ✓
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	31.24	0.55 ✓
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	24	1106.38	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	3	88.86	0.88 ✓
TOTAL:			2042.43	64.58

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	21.48 ✓
COMPRA	Retencion IVA 100%	92.15 ✓
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		113.63

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	9	1634.10	32.70
TOTAL:		9	1634.10	32.70

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0	0
Cuentas Exentas	0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA

Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y OTRAS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TITULO PROFESIONAL	1	248.12	24.83
308	PAGOS A NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL POR SUS ACTIVIDADES JURIDICAS COMO TALENTES	1	24.93	4.93
313	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	113.33	4.90
330	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	480.00	23.00
333	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CEDONOS)	1	31.24	0.33
335	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	24	1100.28	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	3	88.86	0.99
TOTAL:		32	2042.43	54.78

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 3%	0.00
COMPRA	Retención IVA 30%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	11.48
COMPRA	Retención IVA 100%	55.12
COMPRA	Retención IVA 0%	0.00
TOTAL:		113.60

Figura 64
Anexo Transaccional Simplificado (mayo 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

SUELDO - D. PASCUAL SIMI
 322875 - 30511 = 292364 802
 Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 05-2022
 Fecha de Generación: 10/06/2022 09:13:58

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 05-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	26	1077.33	483.18	0.00	57.99
TOTAL:			1077.33	483.18	0.00	57.99

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45 ✓
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	64.05	1.13 ✓
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	31.00	0.54 ✓
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	20	1332.15	0.00 ✓
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	3	88.86	0.88 ✓
TOTAL:			1560.51 ✓	7.00

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.64 ✓
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	22.68 ✓
COMPRA	Retencion IVA 100%	13.21 ✓
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		36.53

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido

Figura 65
Anexo Transaccional Simplificado (junio 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Periodo: 06-2022
 Fecha de Generación: 07/07/2022 08:42:47

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 06-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	24	708.34	619.79	0.00	74.38
02	NOTA DE VENTA	2	26.25	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			734.59	619.79	0.00	74.38

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	4

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	31.14	0.54
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	21	1054.22	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	4	224.57	2.24
TOTAL:			1354.38	7.23

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	4.89
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	18.65
COMPRA	Retencion IVA 100%	13.21
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		36.75

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y	8	2512.50	50.26

SOCIEDADES (NO A IFIS)			
TOTAL:	8	2512.50	50.26
TRANSACCIONES EXENTAS		Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales		0.00	0.00
Cuentas Exentas		0.00	0.00
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS		0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador	Firma del Representante Legal
0.00	0.00
0.00	0.00

Concepto de Retención	Nº. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
OTRAS RETENCIONES CALCULABLES EN IVA	4	234.37	1.34
OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	21	1004.28	0.00
SEGUROS Y RESERBOS (PRIMAS Y RESTOS)	1	31.14	0.24
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TITULO PROFESIONAL	1	44.42	4.42
TOTAL	TOTAL	1284.38	5.23

Operación	Concepto de Retención	Base Imponible	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00	0.00
COMPRA	Retención IVA 20%	0.00	0.00
COMPRA	Retención IVA 30%	4.90	1.34
COMPRA	Retención IVA 50%	0.00	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	18.92	1.89
COMPRA	Retención IVA 100%	13.21	13.21
COMPRA	Retención IVA 0%	0.00	0.00
TOTAL	TOTAL	36.12	3.23

Concepto de Rendimiento que genera la Retención	Nº. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y	8	1122.90	50.26

Figura 66
Anexo Transaccional Simplificado (julio 2022)



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 07-2022
 Fecha de Generación: 15/08/2022 11:17:06

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 07-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	33	663.40	3811.75	0.00	457.43
02	NOTA DE VENTA	1	14.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			677.40	3811.75	0.00	457.43

VENTAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	3	0.00	2683.41	0.00	322.01
TOTAL:			0.00	2683.41	0.00	322.01

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	2	266.67	26.67
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	126.02	2.21
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	2	1260.00	100.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	2	149.88	2.62
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	24	1997.72	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	4	688.86	6.88
TOTAL:			4489.15	139.18

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.68
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00

COMPRA	Retencion IVA 70%	69.39
COMPRA	Retencion IVA 100%	191.08
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		261.15

RESUMEN DE RETENCIONES QUE LE EFECTUARON EN EL PERIODO		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
VENTA	Valor de IVA que le han retenido	225.41
VENTA	Valor de Renta que le han retenido	73.79
TOTAL:		299.20

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	7	609.48	12.19
TOTAL:		7	609.48	12.19

TRANSACCIONES EXENTAS		Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales		0.00	0.00
Cuentas Exentas		0.00	0.00
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS		0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

Figura 67
Anexo Transaccional Simplificado (agosto 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Page 1 of 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Periodo: 08-2022
 Fecha de Generación: 13/09/2022 08:52:09

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 08-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	27	687.95	2006.84	0.00	240.81
TOTAL:			687.95	2006.84	0.00	240.81

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los dados de baja)	2

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	3	193.09	3.38
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	33.39	0.58
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	18	885.00	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	4	1078.86	10.78
TOTAL:			2694.79	55.99

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	42.58
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	19.05
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		130.04

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No.	Base	Valor

		Registros	Imponible	Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	10	1338.30	26.77
TOTAL:		10	1338.30	26.77

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0	0
Cuentas Exentas	0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Cod.	Concepto de Retención	Registros	Base Imponible	Valor Retenido
103	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO PROFESIONAL	1	44.42	4.42
117	TRANSPARENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	3	193.09	3.38
230	ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES	1	400.00	30.30
232	SEGUROS Y RESERVAOS (PRIMA + CESTONOS)	1	33.30	0.38
233	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS SUJETAS A RETENCION	18	802.00	0.00
234	OTRAS RETENCIONES AJUSTABLES EN EL ICF	4	1378.36	10.39
TOTAL:		27	1594.17	55.58

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA IDP	0.00
COMPRA	Retención IVA IDP	0.00
COMPRA	Retención IVA IDP	43.38
COMPRA	Retención IVA IDP	0.00
COMPRA	Retención IVA IDP	19.02
COMPRA	Retención IVA IDP	68.41
COMPRA	Retención IVA IDP	0.00
TOTAL:		130.84

RENTAS INTERES TRANSACCIONES

Cod.	Concepto de Rendimiento que genera la Retención	Reg.	Base	Valor
------	---	------	------	-------

Figura 68
Anexo Transaccional Simplificado (septiembre 2022)



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 09-2022
 Fecha de Generación: 07/10/2022 09:34:47

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 09-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	27	974.76	849.46	0.00	101.94
02	NOTA DE VENTA	2	165.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			1139.76	849.46	0.00	101.94

VENTAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	2	0.00	1162.90	0.00	139.55
TOTAL:			0.00	1162.90	0.00	139.55

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	28.65	0.50
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	32.19	0.56
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	23	1335.07	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	3	88.86	0.88
TOTAL:			1989.22	43.19

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	1.03
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00

COMPRA	Retencion IVA 70%	17.71
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		87.15

RESUMEN DE RETENCIONES QUE LE EFECTUARON EN EL PERIODO		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
VENTA	Valor de IVA que le han retenido	97.69
VENTA	Valor de Renta que le han retenido	31.98
TOTAL:		129.67

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	2	102.60	2.05
TOTAL:		2	102.60	2.05

TRANSACCIONES EXENTAS		Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales		0	0
Cuentas Exentas		0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS		0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador				Firma del Representante Legal			
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido	Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
301	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45	COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
313	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	1	58.55	0.58	COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	35.00	COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
321	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CIONES)	1	33.19	0.33	COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
322	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	23	1322.03	6.61	COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EN EL IVA	1	59.88	0.88			
TOTAL:			1988.13	43.18			

Figura 69
Anexo Transaccional Simplificado (octubre 2022)



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 10-2022
 Fecha de Generación: 14/11/2022 10:25:24

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 10-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	25	731.46	909.77	0.00	109.18
02	NOTA DE VENTA	5	137.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			868.46	909.77	0.00	109.18

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los dados de baja)	2

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	32.50	0.57
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	24	1143.94	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	4	97.34	0.96
TOTAL:			1778.23	42.78

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	0.31
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	26.08
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		94.80

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido

323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	8	1143.00	22.86
TOTAL:		8	1143.00	22.86

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0	0
Cuentas Exentas	0	0
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador	Firma del Representante Legal
--------------------	-------------------------------

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL IVA	4	97.34	0.96
OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	14	1143.94	0.00
SEGuros Y REASEGuros (PRIMAS Y CANCELACIONES)	1	33.30	0.33
ARRENDAMIENTO BIENES IMPUEBLOS	1	450.00	36.50
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TIPO DE PROFESIONAL	1	44.42	4.83
HONORARIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS RELACIONADOS	1	44.42	4.83
TOTAL	34	1778.23	42.78

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	0.33
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 10%	36.50
COMPRA	Retención IVA 10%	88.41
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
TOTAL	TOTAL	42.78

Figura 70
Anexo Transaccional Simplificado (noviembre 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Page 1 of 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Período: 11-2022
 Fecha de Generación: 08/12/2022 10:34:10

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 11-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	31	1366.95	1218.66	0.00	146.24
02	NOTA DE VENTA	7	228.75	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			1595.70	1218.66	0.00	146.24

COMPROBANTES ANULADOS	
Total de Comprobantes Anulados en el período informado (no incluye los datos de baja)	1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	4	245.36	4.30
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	34.38	0.60
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	26	1818.99	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	6	211.18	2.10
TOTAL:			2814.36	48.25

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	5.65
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	21.09
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41
COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		95.15

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	11	641.47	12.83
TOTAL:		11	641.47	12.83

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0.00	0.00
Cuentas Exentas	0.00	0.00
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal

Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
103	HONORARIOS PROFESIONALES Y OTRAS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO PROFESIONAL	1	44.95	4.42
114	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	4	142.78	4.30
110	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	400.00	38.80
112	SEGUROS Y RESERVAS (PRIMAS Y CESTONOS)	1	34.35	0.40
113	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	14	1821.99	0.00
143	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL IIR	0	211.18	2.10
TOTAL:			2824.30	48.92

Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA 10%	0.00
COMPRA	Retención IVA 2%	0.00
COMPRA	Retención IVA 30%	2.82
COMPRA	Retención IVA 5%	0.00
COMPRA	Retención IVA 40%	11.09
COMPRA	Retención IVA 100%	68.41
COMPRA	Retención IVA 0%	0.00
TOTAL:		82.32

Figura 71
Anexo Transaccional Simplificado (diciembre 2022)

TALÓN RESUMEN ATS

Page 1 of 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
 COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
 MACARA
 RUC: 1191734234001
 Periodo: 12-2022
 Fecha de Generación: 07/02/2023 15:54:31

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 12-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	27	1172.00	2182.84	0.00	261.95
02	NOTA DE VENTA	11	1027.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			2199.50	2182.84	0.00	261.95

VENTAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	2	0.00	1551.72	0.00	186.20
TOTAL:			0.00	1551.72	0.00	186.20

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	156.83	2.74
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	35.06	0.61
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	26	1844.83	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	8	1841.17	18.41
TOTAL:			4382.34	63.01

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	43.04
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	21.09
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41

COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		132.54 ✓

RESUMEN DE RETENCIONES QUE LE EFECTUARON EN EL PERIODO		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
VENTA	Valor de IVA que le han retenido	130.34 /
VENTA	Valor de Renta que le han retenido	42.67 /
TOTAL:		173.01

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	1	32.40	0.65
TOTAL:		1	32.40	0.65

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0.00	0.00
Cuentas Exentas	0.00	0.00
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal



Universidad
Nacional
de Loja

INFORME DE ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

Analista:

- Viviana Anabel Piedra Sarango

Documentos soporte:

- Documentación fuente.
- Libro diario general.
- Estados financieros.
- Declaraciones.
- Anexos.

Periodo de análisis:

- 2022

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ, PERIODO 2022.

ANTECEDENTES

En el año 2000; en la ciudad e Macará un grupo de madres comunitarias y dirigentes de otras organizaciones, en coordinación con el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA conforman el Comité Ciudadano Local, quienes deciden crear una Caja de Ahorro y crédito. Se inicia con 20 socios: 18 mujeres y 2 varones, quienes aportaban la cantidad de \$5,00 por mes, constituyéndose el capital inicial de trabajo de \$100,00, que originalmente se destinaron a crédito los socios por \$50,00 previo sorteo entre los miembros; el cumplimiento del compromiso adquirido, posibilitó la sostenibilidad del capital de trabajo, llegando a otorgar créditos de hasta \$300,00, este proceso se mantuvo alrededor de 8 años.

El 2 de diciembre de 2009, se obtiene la personería jurídica como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Pequeña y Mediana Empresa de Macará, mediante acuerdo Ministerial 030. Se inicia con 60 socios que aportan \$100,00 dólares cada uno en calidad de certificados de aportación; \$50,00 dólares en efectivo y la diferencia en cuotas de \$10,00 dólares por cinco meses, constituyéndose el capital inicial de \$6.000,00 dólares. Al no disponer de los recursos para cumplir con las labores administrativas y operativas, se decide donar de parte de los dirigentes de buena voluntad mobiliario y equipo de en buen estado, que se lo adecua en el domicilio del Sr. Francisco Jaramillo en el barrio Velazco Ibarra, calles Juvenal Jaramillo y Lázaro Vaca.

El 26 de febrero de 2010, se inicia formalmente las labores de atención al público, y con el propósito de brindar un mejor servicio se adquiere el sistema administrativo contable “SAC”. En lo relacionado con la capacitación al talento humano se gestionó con varias instituciones locales de apoyo entre las que podemos mencionar: Red de Entidades Financieras Solidarias y Equitativa REFSE; FINANCOOP, BanCODESARROLLO, entre otras.

MISIÓN

Ofrecer soluciones financieras accesibles a nuestros socios y clientes, fomentando su bienestar económico y social. Comprometidos con los valores de solidaridad, transparencia y participación activa de nuestros socios en la gestión de la cooperativa, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

VISIÓN

Ser una cooperativa sostenible, otorgando productos y servicios de calidad a sus socios y clientes e impulsando una mejor economía y bienestar social de la población.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPYMEC-MACARÁ fue necesario hacer uso de los siguientes documentos:

- ✓ Documentación fuente
- ✓ Libro Diario
- ✓ Estados Financieros
- ✓ Declaración del Impuesto al Valor Agregado (Formulario 104)
- ✓ Declaración de las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (Formulario 103)
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta (Formulario 102)
- ✓ Anexo en Relación de Dependencia
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado
- ✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios
- ✓ Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mediante el análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ se obtuvieron los siguientes resultados:

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (FORMULARIO 104)

Ventas

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

IVA Cobrado

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Compras

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

IVA Pagado

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención 30% de IVA

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención 70% de IVA

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención 100% de IVA

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de ventas registrado en los libros contables y el informado en las declaraciones del IVA con formularios 104, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago del Impuesto al Valor Agregado se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con las declaraciones del impuesto. No pagó multas ni intereses ya que para la declaración del mes de julio la fecha máxima de presentación y pago era el 14 de agosto de 2022, día inhábil (domingo), por lo que se trasladó al siguiente día hábil, lunes 15 de agosto de 2022.

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA (FORMULARIO 103)

Sueldos y Salarios

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones

de retenciones con formulario 103, se observa una diferencia de \$0,08 centavos, producto del redondeo que se realiza al momento de realizar los cálculos pertinentes.

Retención en la Fuente del 1%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención en la Fuente del 1,75%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención en la Fuente del 2%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención en la Fuente del 2,75%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención en la Fuente del 8%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Retención en la Fuente del 10%

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de retenciones en la fuente registradas en los libros contables y el informado en las declaraciones de retenciones con formulario 103, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Declaración mensual de Retenciones en la fuente

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago de las Retenciones en la fuente se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con las declaraciones de las retenciones efectuadas. No pago multas ni intereses ya que para la declaración del mes de julio la fecha máxima de presentación y pago era el 14 de agosto de 2022, día inhábil (domingo), por lo que se trasladó al siguiente día hábil, lunes 15 de agosto de 2022.

ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES (FORMULARIO 102)

Activos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Activo registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Pasivos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Activo registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 102, se observa una diferencia de \$392,90, por la razón de:

- En el ítem *Otras contribuciones e impuestos* según los estados financieros han informado un valor de \$1.681,74 y en el formulario de declaración el valor de \$1.288,84 presentando una diferencia de \$392,90, valor que corresponde al 1% de la Contribución a la Superintendencia:

<i>Excedente antes de pago de Impuesto a la Renta</i>	<i>39.290,01</i>
<i>1% Contribución a la Superintendencia</i>	<i>392,90</i>

Patrimonio

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Patrimonio registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Ingresos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Ingresos registrados en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Gastos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor de Gastos registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 102, se observa una diferencia de \$392,90, por la razón de:

- En el ítem *Impuestos, contribuciones y multas* según los estados financieros han informado un valor de \$3.883,64 y en el formulario de declaración el valor de \$4.416,69 presentando una diferencia de \$-533,05, de los cuales \$392,90 corresponden al 1% de Contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- En el ítem *Impuesto a la renta* según los estados financieros han informado un valor de \$9.569,75 y en el formulario de declaración el valor de \$8.643,80 presentando una diferencia de \$925,95 mismo que representa un ajuste de alcance de pago de 3 puntos porcentuales al periodo 2021 por concepto de Impuesto a la Renta por no haber presentado el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores.

<i>Excedente antes del pago de Impuesto a la Renta 2021</i>	<i>30.864,99</i>
<i>22% Impuesto a la Renta</i>	<i>6.790,30</i>
<i>25% Impuesto a la Renta</i>	<i>7.716,25</i>
<i>Alcance 3% tasa impositiva</i>	<i>925,95</i>

Impuestos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Activo registrado en los Estados Financieros presentados por la Cooperativa y el informado en la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades 1021, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

(=)	Excedente antes del pago de Participación Trabajadores	46.223,54
(-)	15% Participación Trabajadores	6.933,53
(=)	Excedente antes de pago de Impuesto a la Renta	39.290,01

Declaración mensual de Retenciones en la fuente

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación de la fecha máxima y fecha efectiva de presentación y pago del Impuesto a la Renta efectuada el 13 de abril de 2023, se observa que la Cooperativa ha cumplido de manera puntual con la declaración del impuesto.

Es importante aclarar que la Cooperativa declara sólo 22% de Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno que según su artículo (...) establece que: “Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta” (p. 42), en concordancia con el Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que en su artículo 106 inciso segundo, literal b postula que se considera pequeña empresa a aquella que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (USD 300.001,00) y un millón (USD 1'000.000,00); de existir inconformidad en las variables aplicadas, prevalecerá el valor bruto de las ventas anuales sobre el número de trabajadores.

ANÁLISIS DEL ANEXO DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA (RDEP)

Rol de pagos

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor del Rol de pagos registrado y el informado en el Anexo de Relación de Dependencia por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

ANÁLISIS DEL ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO (ATS)

Compras

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, en el valor de compras no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

IVA Pagado

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, en el valor del IVA pagado no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

Ventas

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, en el valor de ventas no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

IVA Cobrado

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones de IVA con formularios 104 y el Anexo Transaccional Simplificado presentado por la Cooperativa, en el valor de IVA cobrado se evidencia una diferencia de \$0,01 centavo, lo cual es producto del redondeo que realiza el programa DIMM Multiplataforma que el SRI ha diseñado con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

ANÁLISIS DEL ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS (ADI)

Utilidad Gravable

Conforme se observa en el cuadro que antecede, mediante la comparación del valor informado en las declaraciones del Impuesto a la Renta con formularios 102 y el Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios presentado por la Cooperativa, no se observa diferencias, por tanto, los valores son consistentes.

CONCLUSIONES DEL INFORME

Una vez finalizado el análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ en el periodo 2022, se determinó las siguientes conclusiones:

- ✓ Las declaraciones de impuestos se han presentado dentro del plazo establecido de acuerdo a su noveno dígito del RUC, sin embargo, en la declaración del Impuesto a la Renta se ha presentado con una diferencia de USD 392,90, valor que representa el 1% de contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, reflejada tanto en Pasivos como en Gastos.
- ✓ Los anexos tributarios se han presentado dentro del plazo establecido según su noveno dígito del RUC con valores correctos, sin embargo, el Anexo Transaccional Simplificado presenta ciertas diferencias pequeñas respecto de las declaraciones, pero no son significativas puesto que varían por el redondeo en el sistema.
- ✓ La Cooperativa cumple con todas las obligaciones patronales, sin embargo, en el cálculo del décimo tercer sueldo se ha realizado de manera errónea.

RECOMENDACIONES DEL INFORME

Expuestas las conclusiones respecto del Análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda lo siguiente:

- Presentar de manera oportuna las declaraciones de impuestos y anexos tributarios que la Cooperativa está obligada a efectuar con el fin de evitar posibles multas y sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas, demostrando eficiencia en el cumplimiento de dichas obligaciones.
- Por lo anterior, presentar de manera puntual el Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores para evitar el recargo de los tres puntos porcentuales al cálculo de Impuesto a la Renta.

7. Discusión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ no ha sido objeto de análisis en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que ha dado lugar a una serie de problemas al llevar a cabo sus actividades. Entre estos se incluyen: la falta de evaluación y verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias relacionadas con el aspecto contable y tributario; no se ha establecido la razonabilidad de las bases imponibles, créditos e impuestos presentados en las declaraciones tributarias del año 2022; y la falta de seguimiento y control tributario para monitorear y verificar los procesos antes, durante y después de la preparación y pago de las obligaciones tributarias.

Con el objetivo de mejorar las actividades que la cooperativa lleva a cabo en materia tributaria, se realizó un análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año 2022; este análisis partió de la identificación de las obligaciones tributarias que la cooperativa está obligada a cumplir según su actividad económica, las cuales constan en el RUC y considerando la base legal; dichas obligaciones incluyen declaraciones mensuales de: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y Anexo de Transacción Simplificado; así como declaraciones anuales de: Impuesto a la Renta Sociedades, Anexo de Relación de Dependencia y Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios. Posteriormente, se compararon los valores presentados en los informes de los libros contables de la empresa con las declaraciones presentadas a la Administración Tributaria lo cual permitió identificar las diferencias entre los valores declarados y los registros auxiliares de la empresa.

Se observó que existen diferencias no relevantes en el Anexo Transaccional Simplificado con respecto a la declaración del Impuesto al Valor Agregado ya que se deben al sistema de redondeo utilizado al calcular dicho anexo y por la agrupación de facturas de un mismo cliente o proveedor. De igual manera, se observó diferencias en la declaración del Impuesto a la Renta respecto de los registros contables de la empresa, debido a que se realizaron reajustes a la tarifa aplicada y por tanto al impuesto pagado en la declaración del periodo anterior y en la declaración se ha omitido el valor pagado por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por el valor de USD 392,90.

Con base en los resultados obtenidos, se elaboró un informe de cumplimiento tributario que contiene conclusiones generales y recomendaciones específicas para cada tipo de declaración de impuesto y de anexo. Esto permitirá al propietario de la empresa corregir las deficiencias encontradas y garantizar el cumplimiento adecuado de sus obligaciones mediante la presentación transparente de información tributaria al ente de control, evitando así posibles sanciones administrativas y financieras.

8. Conclusiones

Una vez terminado el trabajo de investigación curricular en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña y Mediana Empresa COOPYMEC-MACARÁ se concluye que:

- Se determinó las obligaciones tributarias que la cooperativa mantiene, así como aspectos normativos relacionados con dichas obligaciones que permitan analizar y determinar el cumplimiento en materia tributaria de acuerdo con lo que establecen las normas tributarias.
- Se ejecutó el análisis de cumplimiento de obligaciones tributarias por medio de la comparación entre los registros contables, documentos soporte y las declaraciones presentadas a la Administración Tributaria, que son: declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, declaración anual del Impuesto a la Renta Sociedades, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Relación de Dependencia, Anexo de Dividendos y Anexo de Accionistas Partícipes y Socios.
- Se detectó algunas diferencias entre los valores registrados en los libros contables y la declaración del Impuesto a la Renta Sociedades que han sido presentados periódicamente al ente rector, las cuales fueron comunicadas a la cooperativa y se recibió las aclaraciones respecto de dichas observaciones; con la información recopilada se analizó y determinó que las diferencias no generan impacto o variación en los valores pagados y por tanto no afectan al cumplimiento tributario de la entidad.
- Se elaboró el informe final del análisis de cumplimiento de las obligaciones tributarias que incluye conclusiones y recomendaciones a fin de que le permita a la gerente tomar alternativas de solución y garantizar la oportuna presentación de las obligaciones tributarias que contribuyan al desarrollo de la cooperativa.

9. Recomendaciones

Por las conclusiones emitidas, se recomienda a la Cooperativa COOPYMEC-MACARÁ lo siguiente:

- Implementar políticas de control interno sobre los procesos tributarios en los que se establezca realizar un análisis de cumplimiento tributario mínimo una vez al año.
- Mantener actualización continua en relación con las obligaciones tributarias que la cooperativa debe cumplir, a fin de conocer tanto en valores como plazos establecidos para su presentación y de esa manera minimizar riesgos y contingencias tributarias que afecten al desarrollo normal de las actividades como evitar el pago de multas e intereses y sanciones.
- Examinar las diferencias encontradas en el trabajo de investigación, para enmendar inconsistencias y evitar errores u omisiones tanto en el registro transacciones como en el cálculo de ciertas operaciones, que permita mantener un adecuado cumplimiento contable-tributario.
- Realizar la declaración del Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores (APS), con el fin de evitar el aumento de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva para el cálculo del Impuesto a la Renta.
- Considerar la información presentada en el Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias, mismo que proporciona resultados confiables a través de las conclusiones y recomendaciones lo cual le permite tomar decisiones oportunas y fortalecer la cultura tributaria garantizando el progreso de la cooperativa y el desarrollo del país.

10. Bibliografía

- Alvia del Castillo, D. K., y Mendoza Fernández, V. M. (2021). Virtualización del Servicio de Rentas Internas en Ecuador. Una mirada analítica retrospectiva. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(4), 371-383. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i4.2569>
- Andrade Donoso, M. S., y Cevallos Caza, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *Euroditus*, 1, 49-62. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/290/142>
- Anexo de dividendos (ADI). (2023). Jezl-Audidores.com. <https://www.jezl-audidores.com/index.php/tributario/132-anexo-de-dividendos>
- Anexo de dividendos (ADI) - Guía Oficial de Trámites y Servicios. Www.gob.ec. <https://www.gob.ec/sri/tramites/anexo-dividendos-adi>
- Anexo de retenciones en la fuente bajo relación de dependencia (RDEP) - Guía Oficial de Trámites y Servicios. Www.gob.ec. <https://www.gob.ec/sri/tramites/anexo-retenciones-fuente-relacion-dependencia-rdep>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Todo lo que no sabías sobre las cooperativas en Ecuador*. Bce.fin.ec. <https://www.bce.fin.ec/educacion-financiera/articulos/todo-lo-que-no-sabias-sobre-las-cooperativas-en-ecuador>
- Bordones Rojas, et al. (2019). Estrategia de concientización para la formación tributaria de los estudiantes de bachillerato en Venezuela. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 3, 32-48.
- Bustamante Santos, A. P. (2023). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de los deberes tributarios. *Ciencias económicas y empresariales*, 8, 550-560.
- Bustos A, J. (2007). *El Impuesto al Valor Agregado y el Régimen de Facturación en el Impuesto a la Renta* (1.ª ed.). Cevallos editora jurídica.
- Chaves Ávila, R., y Pérez De Uralde, J. M. (2012). *La economía social y la cooperación al desarrollo: Una perspectiva internacional*. Universidad de Valencia.
- Código Tributario. Registro Oficial Suplemento Nro. 38 de 14-jun.-2005 Reformado 20-jun.-2023
- Enciclopedia Jurídica (2019). *Sistema tributario*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/sistema-tributario/sistema-tributario.htm>
- Guevara, J., & Villacis, M. (2021). Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso fiscal. *Universidad y Sociedad*. 13(s1), 408–415. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2050>

- Jácome Estrella, H. J. (2021). *Inclusión financiera en Ecuador: El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Julio Quintana, P. C. (2020). Importancia del modelo de gestión empresarial para las organizaciones modernas. *Enfoques*, 4(16), 272-283. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v4i16.99>
- Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial Suplemento Nro. 398 de 17-nov.-2004 Reformado 20-jun.-2023
- Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial 444 de 10-V-2011
- Luque González, A. y Peñaherrera Melo, J. (2021). Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: el desafío de ser cooperativas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, vol. 138, 1-17. <https://dx.doi.org/10.5209/reve.73870>
- Moscoso, et al. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Sapienza Organizacional*, 4, 97-114. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621006/html/>
- Paredes Paredes, E., y Arévalo Bassante, B. (2019). Análisis del recargo en los procesos de determinación tributaria realizados por el S.R.I. de Ecuador. *Boletín de Coyuntura*, 1(22), 12. <https://doi.org/10.31164/bcoyu.22.2019.718>
- Presentación de Anexos Transaccionales Simplificados ATS. Resolución del SRI 1. Registro Oficial 618 de 13-ene.-2012 Reformado 27-feb.-2023
- Ramírez Torres, S. M. (2019). *ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA "DISTRIBUIDORA DE GAS FERDIE" DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO. PERÍODO 2017* [Tesis previa titulación]. Universidad Nacional de Loja.
- Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Registro Oficial Suplemento 450 de 17-may-2011. Reformado 20-dic-2018.
- Reglamento para la Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial Suplemento de 08-jun.-2010. Reformado 11-jun.-2023.
- Romero Carazas, R., y Colmenares de Zavala, Y. M. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402/2199>
- Sandoya Mayorga, L. A., et al. (2021). Las Retenciones del IVA y la Fuente y su Incidencia en el Funcionamiento del Servicio de Rentas Internas (Administración Tributaria) en el Periodo 2020-2021. *Polo del conocimiento*, 6(11), 778-787. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i11.3298>

Servicio de Rentas Internas. *Anexos y Guías*. Obtenido de SRI:
<https://www.sri.gob.ec/formularios-e-instructivos1>

Servicio de Rentas Internas. *Declaración Impuesto a la Renta 2023*. (2023). Sri.gob.ec.
<https://www.sri.gob.ec/declaracion-impuesto-a-la-renta-2023>

Servicio de Rentas Internas. *Impuesto a la Renta*. <https://www.sri.gob.ec/impuesto-renta>

Servicio de Rentas Internas. *Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Simplificados, RIMPE*. <https://www.sri.gob.ec/rimpe>

Servicio de Rentas Internas. (2016). RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC16-00000536.

Servicio de Rentas Internas. (2020). RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC20-00000061.

Servicio de Rentas Internas. (2022). RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC22-00000065.

Servicio de Rentas Internas. (2023). RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC23-00000011.

Servicio de Rentas Internas. (2024). RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC24-00000008.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *Segmentación de entidades del SFPS*. <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>

Trujillo, E. (2020). *Contribuyente*. Economipedia.com.

Trujillo, E. (2021). *Sanción tributaria*. Economipedia.com.

Trujillo, E. (2022). *Impuesto sobre la renta*. Economipedia.com.
<https://economipedia.com/definiciones/impuesto-sobre-la-renta.html>

Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas. 593
Digital Publisher CEIT, 5(4-1), 208-222. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.239>

Zapata, P. (2021). *Contabilidad General: Con base en Normas Internacionales de Información Financiera*. Alpha Editorial.

11. Anexos

Anexo 1

Certificación del Director del Trabajo de Integración Curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Hidalgo Moreno Karina**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ, PERIODO 2022**, perteneciente al estudiante **VIVIANA ANABEL PIEDRA SARANGO**, con cédula de identidad N° 1105528770.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 12 de Marzo de 2024



Firmado electrónicamente por:
KARINA HIDALGO
MORENO

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001002

1/1
Educamos para Transformar

Anexo 2

Certificación de traducción del Abstract



COLEGIO DE BACHILLERATO "MACARÁ"

JORNADAS MATUTINA Y NOCTURNA
MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL E INTENSIVA
Macará - Loja - Ecuador



"Cultivando el futuro de la Patria"

Macará, 24 de marzo de 2024

Yo, Carmen Lucia Bustos Piedra, con cédula de identidad Nro. 1105165854, docente del Colegio de Bachillerato Macará, CERTIFICO:

Que he realizado y revisado la traducción del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado: **ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC MACARÁ, PERIODO 2022**, realizado por la estudiante **Viviana Anabel Piedra Sarango** con cédula de identidad Nro. **1102845706**, la cual es entendible, fiel al texto original y está correcta su escritura y estructuralmente muy bien.

Lo certifico en honor a la verdad.

Atentamente,

Lit. Carmen Lucía Bustos Piedra
DOCENTE DE INGLÉS



Razón Social
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE
LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
COOPYMEC-MACARA

Número RUC
1191734234001

Representante legal
• CASTILLO JAYA MERCEDES LIBERATA

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 15/01/2010	Fecha de actualización 30/07/2021	Inicio de actividades 02/12/2009
Fecha de constitución 02/12/2009	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 7 / LOJA / MACARA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario
Ubicación geográfica
Provincia: LOJA Cantón: MACARA Parroquia: MACARA
Dirección
Barrio: CENTRAL Calle: CARLOS VEINTIMILLA Número: 8703 Intersección:
ANTONIO JOSE DE SUCRE Número de piso: 0 Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO

Medios de contacto
Teléfono trabajo: 072694617 Email: coopymec@gmail.com

Actividades económicas
• K64190202 - ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INSTITUCIONES MONETARIAS DIFERENTES DE LOS BANCOS CENTRALES, COMO: COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y ACTIVIDADES DE GIRO POSTAL.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias
• 2011 DECLARACION DE IVA
• 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
• 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

Razón Social
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
COOPYMEC-MACARA

Número RUC
1191734234001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 4590 - IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR
- ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.cri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1692346744428625
Fecha y hora de emisión: 24 de abril de 2023 09:32
Dirección IP: 181.38.112.21

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCCC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 4
Balance General 2022



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

1	ACTIVO			946,177.24
11	FONDOS DISPONIBLES			109,336.74
1101	Caja		11,841.95	
110105	Efectivo	11,841.95		
11010510	Boveda	11,841.95		
1103	Bancos y otras instituciones financieras		97,494.79	
110305	Banco Central del Ecuador	1,321.88		
11030505	Banco Central Del Ecuador Cta.59700037	1,321.88		
110310	Bancos e instituciones financieras locales		26,510.24	
11031001	BanEcuador	13,316.51		
11031004	BanCodesarrollo	1,486.68		
11031006	Banco de Loja Ahorros	11,707.05		
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario		69,662.67	
11032001	COOPMEGO	12,641.57		
11032002	FINANCOOP	37,247.07		
11032003	CARIAMANGA	222.65		
11032004	COAC Marcabell Ltda.	19,517.17		
11032005	COAC Quianga	2.02		
11032006	COAC Las Lagunas LTDA	10.12		
11032007	COAC CADECOM	5.00		
11032008	COAC ECOSUR	12.06		
11032009	COAC DEL SINDICATO DE CHOFERES DE YANTZAZA	5.01		
13	INVERSIONES			41,029.66
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario		44,044.69	
130515	De 91 a 180 días sector privado	40,891.36		
13051505	De 91 a 180 días sector privado	40,891.36		
130520	De 181 días a 1 año sector privado	3,153.33		
13052005	De 181 días a 1 año sector privado	3,153.33		
1399	(Provision para inversiones)		-3,015.03	
139910	(Provision general para inversiones)	-3,015.03		
13991005	(Provision general para inversiones)	-3,015.03		
14	CARTERA DE CREDITOS			745,920.10
1404	Cartera de microcredito por vencer			774,197.30
140405	De 1 a 30 días	44,836.13		
14040505	De 1 a 30 días	44,836.13		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

140410	De 31 a 90 días	86,247.08	
14041005	De 31 a 90 días	86,247.08	
140415	De 91 a 180 días	115,440.67	
14041505	De 91 a 180 días	115,440.67	
140420	De 181 a 360 días	183,253.81	
14042005	De 181 a 360 días	183,253.81	
140425	De mas de 360 días	344,419.61	
14042505	De mas de 360 días	344,419.61	
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses		23,430.18
142805	De 1 a 30 días	2,124.40	
14280505	De 1 a 30 días	2,124.40	
142810	De 31 a 90 días	3,824.09	
14281005	De 31 a 90 días	3,824.09	
142815	De 91 a 180 días	5,235.29	
14281505	De 91 a 180 días	5,235.29	
142820	De 181 a 360 días	8,144.16	
14282005	De 181 a 360 días	8,144.16	
142825	De mis de 360 días	4,102.24	
14282505	De mis de 360 días	4,102.24	
1452	Cartera de microcrédito vencida		36,202.75
145205	De 1 a 30 días	2,394.85	
14520505	De 1 a 30 días	2,394.85	
145210	De 31 a 90 días	5,108.48	
14521005	De 31 a 90 días	5,108.48	
145215	De 91 a 180 días	5,602.81	
14521505	De 91 a 180 días	5,602.81	
145220	De 181 a 360 días	5,993.98	
14522005	De 181 a 360 días	5,993.98	
145225	De mas de 360 días	17,102.63	
14522505	De mas de 360 días	17,102.63	
1499	(Provisiones para creditos incobrables)		-87,910.13
149920	(Cartera de creditos para la microcredito)		-84,893.43
14992005	(Cartera de creditos para la microcredito)	-84,893.43	
149989	(Provision generica voluntaria)		-3,016.70
14998915	(Cartera de Micro Crédito)	-3,016.70	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

16	CUENTAS POR COBRAR		4,083.22
1603	Intereses por cobrar de cartera de creditos		4,558.03
160320	Cartera de creditos para la microcredito	4,558.03	
16032005	Cartera de creditos para la microcredito	4,558.03	
1614	Pagos por cuenta de socios		1,949.74
161425	Impuestos		76.94
16142505	Credito tributario	76.94	
161430	Gastos judiciales		1,322.80
16143005	Gastos judiciales	1,322.80	
161490	Otros		550.00
16149005	Otros	550.00	
1690	Cuentas por cobrar varias		3,292.23
169090	Otras		3,292.23
16909005	Remesas Easypagos	3,292.23	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)		-5,716.78
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)		-3,641.82
16990510	(Provisión para Intereses de Cartera de Crédito)	-3,641.82	
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)		-2,074.96
16991005	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-2,074.96	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		5,944.37
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina		5,610.54
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		5,610.54
18050505	Muebles oficina	4,354.42	
18050510	Equipos de oficina	1,256.12	
1806	Equipos de computacion		8,474.77
180605	Equipos de computacion		8,474.77
18060505	Equipos de computacion	8,474.77	
1899	(Depreciacion acumulada)		-8,140.94
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-2,900.59
18991505	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-2,396.65	
18991510	(Equipos de oficina)	-503.94	
189920	(Equipos de computacion)		-5,240.35
18992005	(Equipos de computacion)	-5,240.35	
19	OTROS ACTIVOS		39,863.15
1901	Inversiones en accines, participaciones y aportaciones		38,750.67



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

190110	En entidades del sector financiero popular y solidario		38,500.67	
19011030	Certificados de Aport. COAC Quilanga	8,765.67		
19011035	Certificados de Aport. COAC Las Lagunas LTDA	9,220.00		
19011040	Certificados de Aport. COAC CADECOM	6,780.00		
19011045	Certificados de Aport. COAC ECOSUR	8,718.00		
19011050	Certificados de Aport. COAC DEL SINDICATO DE CHOFERES DE YANTAZA	5,017.00		
190125	En otros organismos de integracion cooperativa		250.00	
19012505	Certificados de aportacion REFSE	250.00		
1904	Gastos y Pagos anticipados		380.00	
190410	Anticipos a terceros		380.00	
19041015	Arriendos prepagados	380.00		
1905	Gastos diferidos		398.90	
190520	Programas de computacion		500.00	
19052010	Sistema Renafipse	500.00		
190599	(Amortizacion acumulada gastos diferidos)		-101.10	
19059925	(SISTEMA MINKASOFT)	-101.10		
1990	Otros		342.50	
199010	Otros impuestos		342.50	
19901010	Retenciones del Impuesto Renta	212.16		
19901015	Retencion del IVA	130.34		
1999	(Provision para otros activos irre recuperables)		-8.92	
199990	(Provision para otros activos)		-8.92	
19999005	(Provision para otros activos)	-8.92		
2	PASIVOS			537,252.21
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			404,876.20
2101	Depositos a la vista		206,081.16	
210135	Depositos de ahorro		206,081.16	
21013505	Depositos De Ahorro A La Vista	194,596.96		
21013515	Depositos De Ahorros Infantil	1,051.06		
21013525	Depositos De Ahorro Programado	10,433.14		
2103	Depositos a plazo		198,795.04	
210305	De 1 a 30 días		56,166.41	
21030505	De 1 a 30 días	56,166.41		
210310	De 31 a 90 días		39,396.28	
21031005	De 31 a 90 días	39,396.28		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

210315	De 91 a 180 días		56,361.92	
21031505	De 91 a 180 días	56,361.92		
210320	De 181 a 360 días		46,870.43	
21032005	De 181 a 360 días	46,870.43		
25	CUENTAS POR PAGAR		48,049.81	
2501	Intereses por pagar		5,636.32	
250115	Depositos a plazo		5,636.32	
25011505	A plazo fijo	5,636.32		
2503	Obligaciones patronales		18,017.33	
250310	Beneficios Sociales		2,060.52	
25031005	Decimo tercer sueldo	289.52		
25031010	Decimo cuarto sueldo	1,771.00		
250315	Aportes al IESS		1,097.75	
25031505	Aportes al IESS personal	327.59		
25031510	Aportes al IESS patronal	475.55		
25031515	Prestamos IESS Empleados	294.61		
250320	Fondo de reserva IESS		233.84	
25032005	Fondo de reserva IESS	233.84		
250325	Participación a empleados		6,933.53	
25032505	15% participacion a empleados	6,933.53		
250390	Otras		7,691.69	
25039015	Desahucio e indemnización	7,691.69		
2504	Retenciones		391.00	
250405	Retenciones fiscales		197.27	
25040505	1% retencion en la fuente	3.38		
25040516	Otras retenciones aplicables 1%	18.41		
25040518	Otras retenciones aplicables 8%	36.80		
25040520	10% retencion en la fuente	4.50		
25040525	Rendimientos Financieros	1.58		
25040530	Impuesto al IVA 30%	43.04		
25040535	Impuesto al IVA 70%	21.15		
25040540	Impuesto al IVA 100%	68.41		
250490	Otras retenciones		193.73	
25049005	IVA Cobrado	186.20		
25049010	Contribucion SOLCA	7.53		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022		BALANCE GENERAL AL :31/12/2022	
FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07		FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07	
2505	Contribuciones, impuestos y multas		10,325.54
250505	Impuesto a la renta	8,643.80	
25050505	Impuesto a la renta	8,643.80	
250590	Otras contribuciones e impuestos	1,681.74	
25059015	Contribución COSEDE	858.34	
25059020	Contribuciones y aportes a la SEPS	823.40	
2506	Proveedores		307.80
250605	Proveedores	307.80	
25060505	Proveedores	307.80	
2590	Cuentas por pagar varias		13,371.82
259090	Otras cuentas por pagar	13,371.82	
25909010	Seguro de desgravamen x pagar	1,316.26	
25909020	Fondo para capacitación	3,262.79	
25909030	Cuentas por pagar FINANCOOP	194.48	
25909045	Otras cuentas por pagar	8,598.29	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		84,326.20
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector publico		84,326.20
260625	De mas de 360 dias	84,326.20	
26062505	De mas de 360 dias	84,326.20	
3	PATRIMONIO		378,671.72
31	CAPITAL SOCIAL		201,783.72
3103	Aportes de socios		201,783.72
310305	Aportes de socios	201,783.72	
31030505	Certificados de Aportacion	201,783.72	
33	RESERVAS		176,888.00
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal		154,466.15
330105	Reserva Legal Irrepartible	154,466.15	
33010505	Reservas legales irrepartible	154,466.15	
3303	Especiales		22,421.85
330310	Para futuras capitalizaciones	22,421.85	
33031005	Futuras contingencias	22,421.85	
7	CUENTAS DE ORDEN		0.00
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		54,460.44
7103	Activos castigados		14,982.92
710310	Cartera de creditos	14,982.92	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ**

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

71031020	Microcredito	5,785.95	
71031055	Castigo microcredito SAC	9,196.97	
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas		13,050.00
710510	Cartera de creditos		13,050.00
71051005	Cartera de creditos	13,050.00	
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		26,427.52
710920	Cartera de microcrédito		26,427.52
71092005	Cartera de microcrédito	12,325.55	
71092010	Mora cartera de creditos para la microempresa	603.37	
71092015	Intereses acumulados periodos anteriores	13,498.60	
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-54,460.44
7203	Activos castigados		-14,982.92
720310	Microcrédito		-5,785.95
72031010	Activos Castigados Microcredito	-5,785.95	
720320	Microcredito		-9,196.97
72032005	Activos castigados microcredito SAC	-9,196.97	
7205	Operaciones activas con empresas vinculadas		-13,050.00
720505	Operaciones activas con empresas vinculadas		-13,050.00
72050505	Operaciones activas con vinculados	-13,050.00	
7209	Intereses en suspenso		-26,427.52
720905	Intereses en suspenso		-26,427.52
72090505	Intereses en suspenso	-12,325.55	
72090510	Mora en suspenso	-603.37	
72090515	Intereses acumulados periodos anteriores	-13,498.60	
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO		1,193,918.70
7301	Valores y bienes recibidos de terceros		1,190,902.00
730110	Bienes recibidos de terceros		1,190,902.00
73011020	Microcredito	1,173,380.00	
73011050	Microcredito castigada	17,522.00	
7314	Provisiones constituidas		3,016.70
731410	Provisión Genérica		3,016.70
73141010	Provisión Genérica Voluntaria Cartera Microcredito	3,016.70	
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-1,193,918.70
7401	Valores y bienes recibidos de terceros		-1,190,902.00
740110	Documentos en garantía		-1,190,902.00



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

BALANCE GENERAL AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 16:56:07

74011020	Microcredito	-1,173,380.00	
74011050	Microcredito castigada	-17,522.00	
7414	Provisiones constituidas		-3,016.70
741423	Provision generica voluntaria cartera microcredito		-3,016.70
74142305	Provision generica voluntaria cartera microcredito	-3,016.70	

TOTAL ACTIVOS :	946,177.24
TOTAL PASIVOS :	537,252.21
TOTAL PATRIMONIO :	378,671.72
RESULTADO OPERATIVO :	30,253.31
TOTAL GENERAL :	946,177.24

GERENTE

Coopymec-Macará
CONTADORA

CONTADOR



Anexo 5
Estado de Resultados 2022



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:15

4	Gastos			150,648.16
41	Intereses Causados		29,693.47	
4101	Obligaciones Con El Publico		27,003.96	
410115	Depositos De Ahorro		1,895.80	
41011505	Depositos De Ahorro A La Vista	1,576.73		
41011515	Deposito Ahorro Infantil	34.94		
41011525	Depositos De Ahorro Programado	284.13		
410130	Depositos A Plazo		21,700.23	
41013005	Depositos A Plazo	21,700.23		
410190	Otros		3,407.93	
41019010	Certificados De Aportacion	3,407.93		
4103	Obligaciones Financieras		2,689.51	
410330	Obligaciones Con Entidades Financieras Del Sector Publico		2,689.51	
41033005	Corporación De Finanzas Populares Y Solidarias Del Ecuador	2,689.51		
44	Provisiones		16,907.55	
4402	Cartera De Creditos		15,421.43	
440240	Microcredito		15,421.43	
44024005	Microcredito	15,421.43		
4403	Cuentas Por Cobrar		1,477.20	
440305	Cuentas Por Cobrar		1,477.20	
44030505	Cuentas Por Cobrar	1,477.20		
4405	Otros Activos		8.92	
440505	Otros Activos		8.92	
44050505	Otros Activos	8.92		
45	Gastos De Operacion		87,543.86	
4501	Gastos De Personal		57,879.76	
450105	Remuneraciones Mensuales		37,676.17	
45010505	Remuneraciones Mensuales	37,676.17		
450110	Beneficios Sociales		9,239.86	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	3,476.50		
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2,126.27		
45011015	Horas Extras Y Suplementarias	3,637.09		
450120	Aportes Al less		4,734.47	
45012005	Aportes Al less Patronal	4,734.47		
450130	Pensiones Y Jubilaciones		1,566.20	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2022

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

45013005	Desahucio E Indemnizaciones	1,566.20	
450135	Fondo De Reserva less		2,997.72
45013505	Fondo De Reserva less	2,997.72	
450190	Otros		1,665.34
45019001	Viaticos Y Movilizacion	113.74	
45019005	Uniformes	1,022.00	
45019009	Agasajo Navideño	500.00	
45019014	Gastos De Alimentacion	29.60	
4502	Honorarios		6,543.95
450205	Directores		3,683.59
45020510	Asamblea General De Socios	265.50	
45020515	Refrigerios Y Atenciones	198.37	
45020520	Gastos De Dietas	3,219.72	
450210	Honorarios Profesionales		2,860.36
45021005	Honorarios Profesionales	2,787.56	
45021010	Capacitaciones	72.80	
4503	Servicios Varios		11,941.84
450305	Movilizacion, Fletes Y Embalajes		511.10
45030510	Movilizacion, Fletes Y Embalajes	511.10	
450315	Publicidad Y Propaganda		335.00
45031505	Publicidad Y Propaganda	335.00	
450320	Servicios Basicos		800.29
45032005	Luz	384.71	
45032015	Teléfono	415.58	
450325	Seguros		1,375.64
45032515	Seguros De Ramos Generales	1,375.64	
450330	Arrendamientos		5,779.20
45033005	Arriendo De Oficinas	5,779.20	
450390	Otros Servicios		3,140.61
45039005	Gastos Buró De Crédito	724.20	
45039025	Internet	312.00	
45039030	Servicio De Coactivas	404.41	
45039040	Soporte Técnico Sistema	560.00	
45039045	Servicios De Limpieza	1,140.00	
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas		3,883.64



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

450410	Impuestos Municipales	463.68	
45041005	Impuestos Municipales	358.68	
45041010	Aporte Cuerpo De Bomberos	105.00	
450415	Aportes A La Seps	1,141.37	
45041505	Aportes A La Seps	1,141.37	
450420	Aportes Al Cosede Por Prima Fija	885.50	
45042005	Aportes Al Cosede	885.50	
450430	Multas Y Otras Sanciones	317.89	
45043005	Intereses Y Multas Al Sri	317.89	
450490	Impuestos Y Aportes Para Otros Organismos E Instituciones	1,075.20	
45049005	Aportes Refse	1,075.20	
4505	Depreciaciones	1,373.26	
450525	Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	336.54	
45052505	(Muebles Y Enseres)	242.39	
45052510	(Equipos De Oficina)	94.15	
450530	Equipos De Computacion	1,036.72	
45053005	Equipos De Computacion	1,036.72	
4506	Amortizaciones	90.00	
450625	Programas De Computacion	90.00	
45062510	Sistema Minkasoft	90.00	
4507	Otros Gastos	5,831.41	
450705	Suministros Diversos	2,281.28	
45070505	Suministros De Oficina	1,008.83	
45070510	Suministros De Limpieza	276.35	
45070515	Suministros De Computación	388.50	
45070520	Impresiones Material	130.10	
45070525	Otros Gastos	477.50	
450710	Donaciones	205.60	
45071005	Donaciones	205.60	
450715	Mantenimiento Y Reparaciones	650.00	
45071510	Equipos Y Sistemas	266.00	
45071520	Adecuación Y Mejoramiento De Oficina	384.00	
450790	Otros	2,694.53	
45079010	Gastos Bancarios	141.90	
45079015	Gastos De Alimentación	559.59	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2022

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

45079040	Incentivos Al Ahorro	1,993.04	
48	Impuestos Y Participacion A Empleados		16,503.28
4810	Participación A Empleados		6,933.53
481005	Participación A Empleados	6,933.53	
48100505	Participación A Empleados	6,933.53	
4815	Impuesto A La Renta		9,569.75
481505	Impuesto A La Renta		9,569.75
48150505	Impuesto A La Renta	9,569.75	
5	Ingresos		180,901.47
51	Intereses Y Descuentos Ganados		171,103.32
5101	Depositos		2,166.18
510110	Depositos En Instituciones Financieras E Instituciones Del Sector Financiero Popular Y Solidario		2,166.18
51011005	Instituciones Financieras	2,166.18	
5103	Intereses Y Descuentos De Inversiones En Titulos Valores		1,259.98
510315	Mantenidas Hasta El Vencimiento		1,259.98
51031505	Mantenidas Hasta El Vencimiento	1,259.98	
5104	Intereses Y Descuentos De Cartera De Creditos		167,677.16
510420	Cartera De Microcrédito		162,554.41
51042005	Cartera De Microcrédito	162,554.41	
510450	De Mora		5,122.75
51045020	Mora Credito Microempresa	5,122.75	
52	Comisiones Ganadas		7,143.24
5290	Otras		7,143.24
529005	Otras		7,143.24
52900505	Comisiones Remesas Easypagos	3,631.72	
52900510	Bdh Y Varios Servicios	3,511.52	
54	Ingresos Por Servicios		2,301.36
5404	Manejo Y Cobranzas		2,208.00
540405	Manejo Y Cobranzas		2,208.00
54040510	Notificaciones	2,208.00	
5490	Otros Servicios		93.36
549010	Tarifados Diferenciados		93.36
54901010	Reposición De Librelas	27.36	
54901020	Emisión De Certificados	66.00	
56	Otros Ingresos		353.55



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARÁ

ESTADO DE RESULTADOS AL :31/12/2022

FECHA IMPRESION :09/01/2023 17:05:20

5690	Otros		353.55
569005	Otros		353.55
56900505	Otros Ingresos	278.22	
56900515	Intereses Precancelación Dpf	75.33	

TOTAL INGRESOS : 180,901.47

TOTAL GASTOS : 150,648.16

RESULTADO OPERATIVO : 30,253.31

GERENTE

CONTADOR

COOPYMEC-Macará
CONTADORA

COOPYMEC-M
GERENCIA
Macará - Loja

Anexo 6
Impuesto a la Renta Sociedades 2022



Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación: 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 Tributaria:
 Identificación: 1191734234001 Razon Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COOPYMEC-MACARA
 Periodo Fiscal: AÑO 2022 Tipo Declaracion: ORIGINAL
 Formulario
 Sustituye:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	311	109338.74
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	312	833830.29
Del exterior	313	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	314	87910.13
NO RELACIONADAS		
Locales	315	4083.22
Del exterior	316	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	317	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
Locales	318	0.00
Del exterior	319	0.00
DIVIDENDOS POR COBRAR		
En efectivo	320	0.00
En activos diferentes del efectivo	321	0.00
OTRAS RELACIONADAS		
Locales	322	0.00
Del exterior	323	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	324	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		



La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	1

Locales	325	0.00
Del exterior	326	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	327	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
A costo amortizado	328	44044.89
(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)	329	3015.03
A valor razonable	330	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		
Relacionadas	331	0.00
No relacionadas	332	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Relacionadas	333	0.00
No relacionadas	334	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	335	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	336	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	337	0.00
Otros	338	0.00
INVENTARIOS		
Meraderías en tránsito	339	0.00
Inventario de materia prima (no para la construcción)	340	0.00
Inventario de productos en proceso (excluyendo obras/inmuebles en construcción para la venta)	341	0.00
Inventario de prod. term. y mercad. en almacén (excluyendo obras/inmuebles terminados para la venta)	342	0.00
Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)	343	0.00
Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción	344	0.00
Inventario de obras/inmuebles en construcción para la venta	345	0.00
Inventario de obras/inmuebles terminados para la venta	346	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajuste al valor neto realizable	347	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		
Costo	348	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos no corrientes mantenidos para la venta	349	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		
A costo	350	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	351	0.00
A valor razonable menos los costos de venta	352	0.00
ANIMALES VIVOS		
A costo	353	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	354	0.00
A valor razonable menos los costos de venta	355	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)		
Propaganda y publicidad prepagada	356	0.00
Arrendamientos operativos pagados por anticipado	357	0.00
Primas de seguro pagadas por anticipado	358	0.00
Otros	359	0.00
Otros Activos Corrientes	360	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	900369.72



La Información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA REGAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023094634846

872508258141

13-04-2023

2

ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS		
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	362	0.00
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	363	0.00
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	364	0.00
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	365	0.00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	366	0.00
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	367	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	368	0.00
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	369	0.00
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)		
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	370	0.00
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	371	0.00
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito		
	372	0.00
Muebles y enseres	373	5610.54
Equipo de Computación	374	8474.77
Vehículos, Equipo de Transporte y Camión Móvil	375	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
Terrenos		
Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)	376	0.00
Naves, aeronaves, barcas y similares	377	0.00
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	378	0.00
Equipo de computación	379	0.00
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	380	0.00
Otros	381	0.00
Otras Propiedades, Planta y Equipo	382	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Del costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	383	0.00
Del ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	384	8140.94
(-) Deterioro acumulado del valor de propiedades, planta y equipo		
	385	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		
Plusvalía o goodwill (derecho de lava)	386	0.00
Marcas, patentes, licencias y otros similares	387	0.00
Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo	388	0.00
Derechos en acuerdos de concesión	389	0.00
Otros	390	0.00
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	391	0.00
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	392	0.00
Derechos de uso por activos arrendados	393	0.00
(-) Amortización acumulada de derechos de uso por activos arrendados	394	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
TERRENOS		
A costo	395	0.00
A valor razonable	396	0.00



La información repoca en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023054634846	872508258141	13-04-2023	3

EDIFICIOS		
A costo	396	0.00
A valor razonable	397	0.00
(-) Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	398	0.00
(-) Deterioro Acumulado del Valor de Propiedades de Inversión	399	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		
A costo	400	0.00
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo	401	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	402	0.00
A valor razonable menos los costos de venta	403	0.00
ANIMALES VIVOS		
A costo	404	0.00
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo	405	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo	406	0.00
A valor razonable menos los costos de venta	407	0.00
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		
Tangibles	408	0.00
Intangibles	409	0.00
(-) Depreciación / amortización acumulada de activos para exploración, evaluación y explotación	410	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos para exploración, evaluación y explotación	411	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES		
EN SUBSIDIARIAS		
Costo	412	0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 413	0.00
EN ASOCIADAS		
Costo	414	0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 415	0.00
EN NEGOCIOS CONJUNTOS		
Costo	416	0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)	(+/-) 417	0.00
Otros Derechos Representativos de Capital en Sociedades que no son Subsidiarias, ni Asociadas, ni Negocios Conjuntos	418	0.00
(-) Deterioro Acumulado del Valor de Inversiones no Corrientes	419	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	420	0.00
Del exterior	421	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	422	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	423	0.00
Del exterior	424	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	425	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
Locales	426	0.00
Del exterior	427	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	428	0.00



La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	4

OTRAS RELACIONADAS		
Locales	429	0.00
Del exterior	430	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	431	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales	432	0.00
Del exterior	433	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)	434	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
A costo amortizado	435	0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros no corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)	436	0.00
A valor razonable	437	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		
Relacionadas	438	0.00
No relacionadas	439	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Por diferencias temporarias	440	0.00
Por pérdidas tributarias sujetas a amortización en periodos siguientes	441	0.00
POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	442	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	443	0.00
Otros	444	0.00
Otros Activos No Corrientes	445	39883.15
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	449	45807.52
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)		
Ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de otras partidas de propiedades, planta y equipo (informativo)	460	0.00
(-) Depreciación acumulada de los ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de otras partidas de propiedades, planta y equipo (informativo)	461	0.00
Ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de activos intangibles (informativo)	462	0.00
(-) Amortización acumulada de los ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de activos intangibles (informativo)	463	0.00
Ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de propiedades de inversión (informativo)	464	0.00
(-) Depreciación acumulada de los ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de propiedades de inversión (informativo)	465	0.00
Ajustes acumulados por reexpresiones o revaluaciones de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (informativo)	466	0.00
(-) Depreciación/amortización acumulada del ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (informativo)	467	0.00
Total de las revaluaciones y otros ajustes positivos producto de valoraciones financieras excluidos del cálculo del anticipo, para todos los activos (informativo)	468	0.00
(-) Total depreciación acumulada del ajuste acumulado por revaluaciones y otros ajustes negativos producto de valoraciones financieras excluidos del cálculo del anticipo, para todos los activos (informativo)	469	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO		
Total costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o reexpresiones) (informativo)	470	0.00
Total deterioro acumulado del costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (informativo)	471	0.00
Total costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (excluyendo sus revaluaciones o reexpresiones) (informativo)	472	0.00
Total deterioro acumulado del costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (informativo)	473	0.00
Total de intereses implícitos no devengados (futuros ingresos financieros en el estado de resultados) por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o cobro diferido (informativo)	474	0.00
Activos (fideicomisos y generados) en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciaros donde el contribuyente es constituyente o aportante (informativo)	475	0.00
Activos adquiridos por el valor de las utilidades reinvertidas generadas en el periodo anterior al declarado (informativo)	476	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	499	948177.24

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	5

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	511	404878.20
Del exterior	512	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	513	0.00
Del exterior	514	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
Locales	515	0.00
Del exterior	516	0.00
DIVIDENDOS POR PAGAR		
En efectivo	517	0.00
En activos diferentes del efectivo	518	0.00
OTRAS RELACIONADAS		
Locales	519	0.00
Del exterior	520	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales	521	0.00
Del exterior	522	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	523	0.00
Del exterior	524	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	525	0.00
Del exterior	526	0.00
Crédito A Mutuo		
Parción Corriente de Obligaciones Entidad	527	0.00
	528	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
A costo amortizado	529	0.00
A valor razonable	530	5638.32
Parción Corriente de Arrendamientos Financieros Por Pagar	531	0.00
Pasivo corriente por arrendamiento	593	0.00
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	532	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	533	8933.53
Obligaciones con el IESS	534	1331.59
Jubilación Patronal	535	0.00
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	536	2060.52
PROVISIONES CORRIENTES		
Por garantías	537	0.00
Por desmantelamiento	538	0.00
Por contratos onerosos	539	0.00
Por reestructuraciones de negocios	540	0.00
Por reembolsos a clientes	541	0.00
Por litigios	542	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	543	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634946	872503258141	13-04-2023	5

Otras	544	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		
Anticipos de clientes	545	0.00
Subvenciones del Gobierno	546	0.00
Otras	547	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	548	0.00
Otras	549	1987.84
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	550	422825.80

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	553	0.00
Del exterior	554	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	555	13371.82
Del exterior	556	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
Locales	557	0.00
Del exterior	558	0.00
OTRAS RELACIONADAS		
Locales	559	0.00
Del exterior	560	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		
Locales	561	0.00
Del exterior	562	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		
RELACIONADAS		
Locales	563	0.00
Del exterior	564	0.00
NO RELACIONADAS		
Locales	565	84326.20
Del exterior	566	0.00
Crédito a mutuo	567	0.00
Porción no corriente de obligaciones emitidas	568	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
A costo amortizado	569	0.00
A valor razonable	570	0.00
Porción no corriente de arrendamientos financieros por pagar	571	0.00
Pasivo no corriente por arrendamiento	594	0.00
Pasivo por impuesto a la Renta diferido	572	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Jubilación Patronal	573	0.00
Desahucio	574	7691.89
Otros Pasivos No Corrientes Por Beneficios A Empleados	575	0.00



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC023094634846	872508258141	13-04-2023	7

PROVISIONES NO CORRIENTES		
Por garantías	576	0.00
Por desmantelamiento	577	0.00
Por contratos onerosos	578	0.00
Por reestructuraciones de negocios	579	0.00
Por reembolsos a clientes	580	0.00
Por litigios	581	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	582	0.00
Otros	583	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		
Anticipos de clientes	584	0.00
Subvenciones del gobierno	585	0.00
Otros	586	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	587	0.00
Otros	588	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	589	106389.71
Total de intereses implícitos no devengados (futuros gastos financieros en el estado de resultados) por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido (Informativo)	591	0.00
Pasivos incurridos en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarlos donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)	592	0.00
TOTAL DEL PASIVO	599	528215.51
PATRIMONIO		
Capital suscrito y/o asignado	601	201763.72
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0.00
Aportes de socios, accionistas, participes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización	603	0.00
RESERVAS		
Reserva legal	604	154488.15
Reserva facultativa	605	0.00
Otros	606	22421.85
RESULTADOS ACUMULADOS		
Reserva de capital	607	0.00
Reserva por donaciones	608	0.00
Reserva por valuación (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	609	0.00
Superávit por revaluación de inversiones (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	610	0.00
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	611	0.00
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	612	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio anterior (con socios)	(+/-) 613	0.00
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIF	(+/-) 614	0.00
Utilidad del ejercicio	615	39290.01
(-) Pérdida del ejercicio	616	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio económico (con socios)	(+/-) 617	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		
Propiedades, Planta y Equipo	618	0.00
Activos intangibles	619	0.00
Otros	620	0.00
Garancias y pérdidas acumuladas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(+/-) 621.0	0.00



La información reposa en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	8

Generancias y pérdidas acumuladas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero	(+/-)	822.0	0.00
Generancias y pérdidas actuariales acumuladas	(+/-)	823.0	0.00
La parte efectiva de las generancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo	(+/-)	824.0	0.00
Otros	(+/-)	825.0	0.00
Dividendos declarados (distribuidos) a favor de titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (Informativo)		826	0.00
Dividendos pagados (liquidados) a titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (Informativo)		827	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO		898	417981.73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		899	948177.24

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS LOCALES DE BIENES		Total ingresos	Valor exento / no objeto
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	8001	0.00	8002
Gravadas con tarifa 0% de Iva o exentas de IVA	8003	0.00	8004
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS		Total ingresos	Valor exento / no objeto
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	8005	0.00	8006
Gravadas con tarifa 0% de Iva o exentas de IVA	8007	0.00	8008
EXPORTACIONES NETAS		Total ingresos	Valor exento / no objeto
De bienes	8009	0.00	8010
De servicios	8011	0.00	8012
Por prestación de servicios de construcción		Total ingresos	Valor exento / no objeto
Ostenidos bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia)	8013	0.00	8014
Ostenidos por arrendamientos operativos	8015	0.00	8016
Ostenidos por arrendamientos operativos	8017	0.00	8018
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1005	0.00	

OTROS INGRESOS

FOR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS			
RELACIONADAS		Total ingresos	Valor exento / no objeto
NO RELACIONADAS	8019	0.00	8020
NO RELACIONADAS	8021	0.00	8022
FOR DIVIDENDOS		Total ingresos	Valor exento / no objeto
Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador	8023	0.00	8024
Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador	8025	0.00	8026
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR		Total ingresos	Valor exento / no objeto
Generancias netas por mediciones de activos biológicos a valor razonable menos costos de venta	8027	0.00	8028
Generancias netas por medición de propiedades de inversión a valor razonable	8029	0.00	8030
Generancias netas por medición de instrumentos financieros a valor razonable	8031	0.00	8032
Generancias netas por diferencias de cambios	8033	0.00	8034
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	8035	0.00	8036
Utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital	8037	0.00	8038
Ingresos devengados por subvenciones del gobierno y otras ayudas gubernamentales	8039	0.00	8040

GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR			
De activos financieros (reversión de provisiones para créditos incobrables)		Total ingresos	Valor exento / no objeto
De inventarios	8041	0.00	8042
De activos no corrientes mantenidos para la venta	8043	0.00	8044
De activos biológicos	8045	0.00	8046
De propiedades, planta y equipo	8047	0.00	8048
De propiedades, planta y equipo	8049	0.00	8050

	La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023084634946	872508258141	13-04-2023	9

De activos intangibles	8051	0.00	8052	0.00
De propiedades de inversión	8053	0.00	8054	0.00
De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	8055	0.00	8056	0.00
De inversiones no corrientes	8057	0.00	8058	0.00
Otros	8059	0.00	8060	0.00
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES				
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Por garantías	8061	0.00	8062	0.00
Por desmantelamientos	8063	0.00	8064	0.00
Por contratos onerosos	8065	0.00	8066	0.00
Por reestructuraciones de negocios	8067	0.00	8068	0.00
Por reembolsos a clientes	8069	0.00	8070	0.00
Por litigios	8071	0.00	8072	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	8073	0.00	8074	0.00
Otros	8075	0.00	8076	0.00
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Jubilación patronal y desahado	8077	0.00	8078	0.00
Otros	8079	0.00	8080	0.00
RENTAS NETAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADOS SIN FINES DE LUCRO)				
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
De recursos públicos	8081	0.00	8082	0.00
De otras locales	8083	0.00	8084	0.00
Del exterior	8085	0.00	8086	0.00
POR REEMBOLSOS DE SEGUROS				
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Por lucro cesante	8087	0.00	8088	0.00
Otros	8089	0.00	8090	0.00
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Provenientes del exterior	8091	0.00	8092	0.00
Otros	8093	0.00	8094	0.00

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES

INGRESOS FINANCIEROS

ARRENDAMIENTO MERCANTIL

RELACIONADAS

Local

Del exterior

NO RELACIONADAS

Local

Del exterior

COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)

RELACIONADAS

Local

Del exterior

NO RELACIONADAS

Local

Del exterior

INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

RELACIONADAS

Local

Del exterior

	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8095	0.00	8096	0.00
Del exterior	8097	0.00	8098	0.00
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8099	0.00	8100	0.00
Del exterior	8101	0.00	8102	0.00
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8103	2301.38	8104	0.00
Del exterior	8105	0.00	8106	0.00
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8107	7143.24	8108	0.00
Del exterior	8109	0.00	8110	0.00
	Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8111	0.00	8112	0.00
Del exterior	8113	0.00	8114	0.00



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	10

NO RELACIONADAS		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8115	3428.18	8118	0.00	
Del exterior	8117	0.00	8118	0.00	
INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS					
RELACIONADAS		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8119	0.00	8120	0.00	
Del exterior	8121	0.00	8122	0.00	
NO RELACIONADAS		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Local	8123	187877.18	8124	0.00	
Del exterior	8125	0.00	8126	0.00	
Presación de servicios de custodia de activos financieros	8241	0.00	8242	0.00	
Presación de servicios de operaciones de inversión en nombre de terceros	8251	0.00	8252	0.00	
Por actividades de inversión, reinversión o de negociación de activos financieros (si la sociedad es administrada por una Institución Financiera)	8261	0.00	8262	0.00	
		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o cobro diferido	8127	0.00	8128	0.00	
Otros	8129	353.55	8130	0.00	
		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Generación por medición de inversiones en sociedades y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)	8131	0.00	8132	0.00	
Otros	8133	0.00	8134	0.00	
		Total Ingresos		Valor exento / no objeto	
Generación neta procedente de actividades discontinuadas	8135	0.00	8136	0.00	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1045	188001.47			
TOTAL INGRESOS			8999	180901.47	
COSTOS Y GASTOS					
COSTO DE VENTAS					
	Costo	Gasto	Valor no deducible		
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7001	0.00			
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7004	0.00	7006	0.00	
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7007	0.00	7009	0.00	
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7010	0.00			
Inventario inicial de materia prima	7013	0.00			

La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	11

Compras netas locales de materia prima	7018	0.00		7018	0.00	
Importaciones de materia prima	7019	0.00		7021	0.00	
(-) Inventario final de materia prima	7022	0.00				
Inventario inicial de productos en proceso	7025	0.00				
(-) Inventario final de productos en proceso	7028	0.00				
Inventario inicial productos terminados	7031	0.00				
(-) Inventario final de productos terminados	7034	0.00				
(+/-) Ajustes	(+/-) 7037	0.00		(+/-) 7039	0.00	
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
Salarios, sueldos y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	7040	0.00	7041	37876.17	7042	0.00
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	7043	0.00	7044	9239.86	7045	0.00
Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	7048	0.00	7047	7732.19	7048	0.00
Honorarios profesionales y dietas	7049	0.00	7050	8543.95	7051	0.00
Honorarios y otros pagos a no residentes por servicios ocasionales	7052	0.00	7053	0.00	7054	0.00
Jubilación patronal	7055	0.00	7056	0.00	7057	0.00
Desahucio	7058	0.00	7059	1568.20	7060	0.00
Otros	7061	0.00	7062	1865.34	7063	0.00
GASTOS POR DEPRECIACIONES						
DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
Acelerada	7064	0.00	7065	0.00	7066	0.00
No acelerada	7067	0.00	7068	1373.28	7069	0.00
Del costo histórico de propiedades de inversión	7070	0.00	7071	0.00	7072	0.00
Del costo histórico de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7073	0.00	7074	0.00	7075	0.00
DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESSIONES O REVALUACIONES						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
Propiedades, planta y equipo	7076	0.00	7077	0.00	7078	0.00
Propiedades de inversión	7079	0.00	7080	0.00	7081	0.00
Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7082	0.00	7083	0.00	7084	0.00
Otros	7085	0.00	7086	0.00	7087	0.00
De Activos Biológicos	7088	0.00	7089	0.00	7090	0.00
Otras depreciaciones	7091	0.00	7092	0.00	7093	0.00
GASTOS POR AMORTIZACIONES						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
Del costo histórico de Activos Intangibles	7094	0.00	7095	0.00	7096	0.00
Del costo histórico de activos para la exploración evaluación y explotación de recursos minerales	7097	0.00	7098	0.00	7099	0.00
DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESSIONES O REVALUACIONES						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
Activos Intangibles	7100	0.00	7101	0.00	7102	0.00
Activos para la exploración, Evaluación y explotación de recursos minerales	7103	0.00	7104	0.00	7105	0.00
Otros	7106	0.00	7107	0.00	7108	0.00
De derechos de uso por activos arrendados	7109	0.00	7110	90.00	7111	0.00
Otras amortizaciones	7109	0.00	7110	90.00	7111	0.00
PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR						
	Costo		Gasto	Valor no deducible		
De activos financieros (de provisiones para créditos incobrables)			7113	0.00	7114	0.00
De inventarios	7115	0.00	7116	0.00	7117	0.00
De activos no corrientes mantenidos para la venta			7119	0.00	7120	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	12

De activos biológicos			7122	0.00	7123	0.00
De propiedades, planta y equipo	7124	0.00	7125	0.00	7126	0.00
De activos intangibles	7127	0.00	7128	0.00	7129	0.00
De propiedades de inversión			7131	0.00	7132	0.00
De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales			7134	0.00	7135	0.00
De inversiones no corrientes			7137	0.00	7138	0.00
Otros	7139	0.00	7140	0.00	7141	0.00
GASTOS DE PROVISIONES						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Por garantías	7142	0.00	7143	0.00	7144	0.00
Por desmantelamientos	7145	0.00	7146	0.00	7147	0.00
Por contratos onerosos			7149	0.00	7150	0.00
Por reestructuraciones de negocios			7152	0.00	7153	0.00
Por reembolsos a clientes			7155	0.00	7156	0.00
Por litigios			7158	0.00	7159	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	7160	0.00	7161	0.00	7162	0.00
Otros	7163	0.00	7164	16907.55	7165	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Relacionadas	7166	0.00	7167	0.00	7168	0.00
No relacionadas	7169	0.00	7170	0.00	7171	0.00
OTROS GASTOS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Promoción y publicidad			7173	335.00	7174	0.00
Transporte			7176	511.10	7177	0.00
Consumo de combustibles y lubricantes	7178	0.00	7179	0.00	7180	0.00
Gastos de viaje			7182	0.00	7183	0.00
Gastos de gestión			7185	0.00	7186	0.00
Arrendamientos operativos			7188	5779.20	7189	0.00
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	7190	0.00	7191	2261.28	7192	0.00
Pérdida en la enajenación de derechos representativos de capital			7194	0.00	7195	0.00
Mantenimiento y reparaciones	7196	0.00	7197	650.00	7198	0.00
Mermas	7199	0.00	7200	0.00	7201	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	7202	0.00	7203	1375.84	7204	0.00
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas	7205	0.00	7206	0.00	7207	0.00
Impuestos, contribuciones y obras	7208	0.00	7209	4416.89	7210	0.00
COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)						
RELACIONADAS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Local	7211	0.00	7212	0.00	7213	0.00
Del exterior	7214	0.00	7215	0.00	7216	0.00
NO RELACIONADAS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Local	7217	0.00	7218	0.00	7219	0.00
Del exterior	7220	0.00	7221	0.00	7222	0.00
OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTARÍA Y SIMILARES						
RELACIONADAS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Local	7223	0.00	7224	0.00	7225	0.00
Del exterior	7226	0.00	7227	0.00	7228	0.00
NO RELACIONADAS						
		Costo		Gasto		Valor no deducible
Local	7229	0.00	7230	3140.81	7231	0.00



La información repoca en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023084634846	872508258141	13-04-2023	13

Del exterior	7232	0.00	7233	0.00	7234	0.00
	Costo		Gasto		Valor no deducible	
Instalación, organización y similares	7235	0.00	7236	0.00	7237	0.00
IVA que se carga al costo o gasto	7238	0.00	7239	0.00	7240	0.00
Servicios públicos	7241	0.00	7242	800.29	7243	0.00
Pérdidas por siniestros			7245	0.00	7246	0.00
Otros	7247	0.00	7248	2758.23	7249	0.00
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES						
GASTOS FINANCIEROS						
ARRENDAMIENTO MERCANTIL						
RELACIONADAS						
Local			7251	0.00	7252	0.00
Del exterior			7254	0.00	7255	0.00
NO RELACIONADAS						
Local			7257	0.00	7258	0.00
Del exterior			7260	0.00	7261	0.00
COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)						
RELACIONADAS						
Local			7263	0.00	7264	0.00
Del exterior			7266	0.00	7267	0.00
NO RELACIONADAS						
Local			7269	141.90	7270	0.00
Del exterior			7272	0.00	7273	0.00
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS						
RELACIONADAS						
Local			7275	0.00	7276	0.00
Del exterior			7278	0.00	7279	0.00
NO RELACIONADAS						
Local			7281	0.00	7282	0.00
Del exterior			7284	0.00	7285	0.00
INTERESES PAGADOS A TERCEROS						
RELACIONADAS						
Local			7287	29693.47	7288	0.00
Del exterior			7290	0.00	7291	0.00
NO RELACIONADAS						
Local			7293	0.00	7294	0.00
Del exterior			7296	0.00	7297	0.00
INTERESES DEL PASIVO POR ARRENDAMIENTO						
Reversiones del descuento de provisiones que fueron reconocidas a su valor presente			7299	0.00	7300	0.00
Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido			7302	0.00	7303	0.00
Otros			7305	0.00	7306	0.00
Pérdidas por medición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)						
Otros			7311	0.00	7312	0.00
Pérdidas netas procedentes de actividades discontinuadas						
			7314	0.00	7315	0.00
TOTAL COSTOS OPERACIONALES					7991	0.00



La información repoga en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023054634846

872508258141

13-04-2023

14

TOTAL GASTOS	7992	134877.93
TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	134877.93
Baja de inventario (Informativo)	7901	0.00
Pago por reembolso como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadores de transporte (Informativo)	7902	0.00
Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	7903	0.00
No. de RUC del profesional que realizó el cálculo actual del contribuyente (Informativo)	7904	
Costos y gastos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)	7905	0.00
Gastos atribuidos e ingresos no objeto de impuesto a la renta	7906	0.00
Costos y gastos realizados con dinero electrónico (Informativo)	7907	0.00
Incentivos ley de solidaridad (Inversiones nuevas, exoneración para IFIS y compensación por el exceso de las contribuciones solidarias)	7908	0.00

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	48223.54
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	0.00

CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

	Generación	Reversión
Ingreso por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	094	095
Pérdidas, costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	096	097
Base de cálculo de participación a trabajadores		098

DIFERENCIAS PERMANENTES

(-) Participación a trabajadores		803	8933.53
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación (valor patrimonial proporcional)	campos: 8024 + 8026 + 8132	804	0.00
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la Renta (no relacionadas a actividades con impuesto a la Renta Único)		805	0.00
(+) Gastos no deducibles locales		806	0.00
(+) Gastos no deducibles del exterior		807	0.00
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la Renta		808	0.00
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	Fórmula: (804x15%) + [(805-806)x15%]	809	0.00
(-) Deducciones adicionales		810	0.00
(+) Ajuste por precios de transferencia		811	0.00
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único		812	0.00
(+) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Único		813	0.00

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (IRU)

IRU ACTIVIDAD BANANERA

Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	1100	0.00
Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)	1101	0.00
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	1102	0.00
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)	1103	0.00
Ajuste por precios de transferencia para los ingresos sujetos al Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (informativo)	1150	0.00

IRU ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	1104	0.00
Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)	1105	0.00
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	1106	0.00
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)	1107	0.00

IRU ACTIVIDAD DE ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Ingresos (utilidad) sujetos al Impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	1110	0.00
Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	1111	0.00
(-) Ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas o del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)	1112	0.00
(+) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del Régimen Impositivo de Microempresas o del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)	1113	0.00

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)



La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC0223094634846	872508258141	13-04-2023	15

	Generación		Reversión	
Por valor neto realizable de inventarios	814	0.00	815	0.00
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	816	0.00	817	0.00
Por costos estimados de desmantelamiento	818	0.00	819	0.00
Por deterioros del valor de propiedades, planta y equipo	820	0.00	821	0.00
Por provisiones (diferentes de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y jubilación patronal)	822	0.00	823	0.00
Por la diferencia entre los cánones de arrendamiento pactados y los cargos que deban registrarse por el reconocimiento de un activo por derecho de uso	1114	0.00	1115	0.00
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				
Ingresos provenientes de contratos de construcción	1118	0.00	1117	0.00
Pérdidas, costos y gastos provenientes de contratos de construcción	1118	0.00	1119	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
Ganancias que surgen de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta	1120	0.00	1121	0.00
Pérdidas que surgen de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta	1122	0.00	1123	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTO DE VENTA				
Ingresos	828	0.00	829	0.00
Pérdidas, costos y gastos	830	0.00	831	0.00
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores			833	0.00
Por otras diferencias temporales permitidas por la normativa tributaria	(+/-) 834	0.00	(+/-) 835	0.00
Utilidad gravable			836	30290.01
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes			837	0.00

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)

¿Cumple el deber de informar sobre la composición societaria dentro de los plazos establecidos?	838	Si
Porcentaje de la composición societaria no informada (dentro de los plazos establecidos)	839	0.000000
Porcentaje de la composición societaria correspondiente a períodos fiscales al 31 de diciembre del ejercicio declarado que sí ha sido informada	840	0.000000

INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES

	841		No aplica	
	Aplicable a territorio ZEDE		Aplicable a territorio fuera de ZEDE	
¿Contribuyente declarante es administrador u operador de ZEDE?				
INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				
Utilidad gravable	842	0.00	843	30290.01
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	844	0.00	845	0.00
Utilidad a reinvertir y capitalizar (sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	846	0.00	847	0.00
Saldo utilidad gravable	848	0.00	849	30290.01

¿Es una empresa existente con nuevas inversiones productivas que genera empleo neto y debe aplicar la proporcionalidad del Impuesto a la Renta?

Porcentaje de reducción de tarifa aplicable en el caso de empresas existentes con nuevas inversiones productivas que genera empleo neto

Total impuesto causado	850	8643.80
Saldo del anticipo pendiente de pago (traslada campo 876 declaración periodo anterior - vigente hasta el ejercicio fiscal 2018)	800	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (traslada campo 879 declaración periodo anterior)	851	0.00
(+) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (aplica para únicamente para el ejercicio 2017)	(851-852)	853
(-) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido	(850-853)	854
(-) Crédito tributario generado por anticipo (en régimen general aplica para ejercicios anteriores al 2010)	855	0.00
¿Para el período fiscal seleccionado, la sociedad está sujeta al Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)?	062	No
(+) Impuesto a la Renta Causado del Régimen Simplificado para Emprendedores (RIMPE)	063	0.00
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago (vigente hasta el ejercicio fiscal 2018)	856	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (excepto retenciones aplicables al régimen de microempresas y de las actividades sujetas al Impuesto a la Renta Único)	857	212.16
(-) Retenciones por dividendos anticipados	858	0.00
(-) Retenciones o impuesto pagado por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	859	0.00
(-) Autoretenciones efectuadas sobre los ingresos gravados por aplicación del Artículo 92.1 del RALRDI (aplica a IFIs, empresas de telefonía móvil y con contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos)	895	0.00



La información repoca en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023054634846	872508258141	13-04-2023	16

(-) Anticipo de Impuesto a la renta pagado por espectáculos públicos	880	0.00
(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente	891	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente	892	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa de predios urbanos y plusvalía pagados a Municipios (para actividades de urbanización, lotización y otras similares)	894	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores	881	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		
Generado en el ejercicio fiscal declarado	882	0.00
Generado en ejercicios fiscales anteriores	883	0.00
(-) Valor del beneficio en impuesto de una sociedad que dispone de un contrato de inversión con estabilidad en la tarifa de Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo señalado en el COPCI	045	0.00
(-) Valor del beneficio en impuesto por la reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones	059	0.00
(-) Valor del beneficio en impuesto por la reducción especial de la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión	060	0.00
Porcentaje de reducción especial de la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión	061	0.000000
Subtotal impuesto a pagar	885	8431.84
Subtotal saldo a favor	886	0.00
(*) Impuesto a la Renta Único	887	0.00
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		
IRU SECTOR BANANERO		
(*) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	1124	0.00
(*) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (exportación)	1125	0.00
Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (componente exportación)	1126	0.00
Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (componente producción propia)	1127	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por nuevas inversiones	1128	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por creación de nuevas sociedades	1129	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por otros conceptos	1130	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	1131	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)	1132	0.00
(-) Crédito tributario por Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (informativo)	1133	0.00
(*) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades del Sector Bananero	1134	0.00
IRU ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
(*) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	1135	0.00
(*) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (exportación)	1136	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por nuevas inversiones	1137	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por creación de nuevas sociedades	1138	0.00
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por otros conceptos	1139	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	1140	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)	1141	0.00
(-) Retenciones en la fuente de otros regímenes aplicables al Impuesto a la Renta Único para actividades Agropecuarias (exportación)	1142	0.00
(-) Crédito tributario por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (informativo)	1143	0.00
(*) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades Agropecuarias	1144	0.00
IRU EN LA UTILIDAD POR ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		
(*) Impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	1147	0.00
(-) Crédito tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	1148	0.00
(-) Crédito tributario del Régimen Impositivo para Microempresas	1149	0.00
Impuesto a la Renta a pagar	889	8431.84
Saldo a favor contribuyente	870	0.00

ANTICIPO (PRÓXIMO AÑO)

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO

CÓDIGO VERIFICADOR	La información repoca en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		
SRIDEC2023094634846	872503258141	13-04-2023		17

Anticipo calculado próximo año (Informativo a partir del ejercicio fiscal 2019)	871	4109.74
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		
(+/-) Propiedades, planta y equipo	880	0.00
(+/-) Activos intangibles	881	0.00
(+/-) Otros	882	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	883	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero	884	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas actuariales	885	0.00
(+/-) La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo	886	0.00
(+/-) Otros	887	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente	(+/-) 888	0.00
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta diferido	(+/-) 889	0.00

TOTALES		
Pago previo (informativo)	890	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (PARA DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO (LUEGO DE IMPUTACIÓN AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	8431.84
Interés por mora	903	0
Multa	904	0
TOTAL PAGADO	999	8431.84

OTROS GASTOS - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)			
Descripción	Costo	Gasto	Valor no deducible
03 CON NO RELACIONADAS LOCALES	0	1,375.84	0

INGRESOS FINANCIEROS - Otros		
Descripción	Total Ingreso	Valor asento / no objeto
02 CON RELACIONADAS DEL EXTERIOR	353.55	0

OTROS GASTOS - Otros			
Descripción	Costo	Gasto	Valor no deducible
03 CON NO RELACIONADAS LOCALES	0	2,758.23	0

OTROS GASTOS - Mantenimiento y reparaciones			
Descripción	Costo	Gasto	Valor no deducible
03 CON NO RELACIONADAS LOCALES	0	850	0



La información repoca en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023094634846	872508258141	13-04-2023	18

Anexo 7
Anexo Transaccional Simplificado 2022

TALÓN RESUMEN ATS

Page 1 of 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
COOP AHORRO Y CRED DE LA PEQ Y MED EMPRESA COOPYMEC
MACARA
RUC: 1191734234001
Periodo: 12-2022
Fecha de Generación: 07/02/2023 15:54:31

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 12-2022, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	27	1172.00	2182.84	0.00	261.95
02	NOTA DE VENTA	11	1027.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL:			2199.50	2182.84	0.00	261.95

VENTAS						
Cod.	Transacción	No. Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa diferente 0%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	2	0.00	1551.72	0.00	186.20
TOTAL:			0.00	1551.72	0.00	186.20

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TÍTULO PROFESIONAL	1	44.45	4.45
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	2	156.83	2.74
320	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	460.00	36.80
322	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	1	35.06	0.61
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	26	1844.83	0.00
343	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	8	1841.17	18.41
TOTAL:			4382.34	63.01

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retencion IVA 10%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 20%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 30%	43.04
COMPRA	Retencion IVA 50%	0.00
COMPRA	Retencion IVA 70%	21.09
COMPRA	Retencion IVA 100%	68.41

COMPRA	Retencion IVA NC	0.00
TOTAL:		132.54 ✓

RESUMEN DE RETENCIONES QUE LE EFECTUARON EN EL PERIODO		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
VENTA	Valor de IVA que le han retenido	130.34 /
VENTA	Valor de Renta que le han retenido	42.67 ✓
TOTAL:		173.01

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
Cod.	Concepto de Rendimiento que generó la Retención	No. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A NATURALES Y SOCIEDADES (NO A IFIS)	1	32.40	0.65
TOTAL:		1	32.40	0.65

TRANSACCIONES EXENTAS	Total	Rendimiento Generado
Ahorros Personas Naturales	0.00	0.00
Cuentas Exentas	0.00	0.00
TOTAL TRANSACCIONES EXENTAS	0.00	0.00

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

Firma del Representante Legal